

CONDICIÓN Y POSICIÓN DE LAS MUJERES EN SUCRE

¿y la equidad de género?



Roxana Dulón
Teresa Reinaga



Gobierno Municipal de Sucre



Componente 10 Equidad de Género



Centro
Juana Antinoy

CONDICIÓN Y POSICIÓN DE LAS MUJERES EN SUCRE

¿y la equidad de género?

**Roxana Dulón
Teresa Reinaga**

2002

Depósito Legal: 3 - 1 - 1391 - 02

Autoras: Roxana Dulón
Teresa Reinaga

Supervisora y Principal Asesora: Gloria Ardaya
Componente 10, Equidad y Género

Diseño de Tapa: Robert Franz Figueroa Cordero

Instituciones Patrocinantes: Honorable Alcaldía de Sucre, PADEP I GTZ, Centro
Juana Azurduy.

Diagramación e Impresión:
Imprenta Editorial **Tupac Katari**
Calle Adolfo Vilar N° 2
Telf. (4) 644 3121 • Fax: (4) 691 2423
Sucre – Bolivia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	5
PARTE I. ASPECTOS GENERALES	7
1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE.....	7
2 PERFIL DE LA CIUDAD DE SUCRE	8
PARTE II. DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO	11
PARTE III. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	15
1 PRINCIPALES INDICADORES DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	16
2 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN NEGOCIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TURISMO	18
3 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	19
4 ACCESO FEMENINO A CRÉDITO DIRIGIDO A LA MICROEMPRESA	21
5 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EMPLEOS PRECARIOS	22
6 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL ÁREA RURAL	26
7 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	29
PARTE IV. EDUCACIÓN	32
1 INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	32
2 AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	35
3 NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO.....	39
PARTE V. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	44
PARTE VI. VIOLENCIA	50
PARTE VII. CULTURA Y DEPORTES	52
1 MUJERES EN LA CULTURA	52
2 MUJERES EN EL DEPORTE.....	54
PARTE VIII. LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES	56
1 REPRESENTACIÓN POLÍTICA.....	56
2 REPRESENTACIÓN SOCIAL	60
PARTE IX. CONSTRUCCIÓN DE PERFILES DE LA POBLACIÓN SUCRENSE ..65	
1 PERFIL DE LA POBLACIÓN SUCRENSE.....	65
2 PERFIL DE LAS MUJERES.....	66
3 MUJERES SUCRENSES Y CHUQUISAQUEÑAS DESTACADAS	67
PARTE X. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA INCORPORAR EN EL ENRIQUECIMIENTO DEL PDM	71
BIBLIOGRAFÍA	75

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Actividades o negocios relacionados al turismo en propiedad de mujeres.....	18
Cuadro 2.	Salarios promedio de hombres y mujeres por nivel de puestos	31
Cuadro 3.	Tasas de abandono, promoción y repitencia por nivel y grado según sexo	35
Cuadro 4.	Bachilleres mujeres y hombres según dependencia, turno y edad	36
Cuadro 5.	Aspiraciones de los bachilleres por grupos de carreras según sexo	38
Cuadro 6.	Participación femenina y masculina en las distintas carreras de la UMRPSFXCH	40
Cuadro 7.	Porcentaje de mujeres que usan métodos anticonceptivos	45
Cuadro 8.	Tipos de cáncer que afectaron a mujeres en el periodo 1997-2001.....	46
Cuadro 9.	Abortos incompletos atendidos en el Hospital de la Mujer – Gestión 2001	47
Cuadro 10.	Denuncias de violencia doméstica recibidas en diferentes instituciones - 2001	50
Cuadro 11.	Denuncias de violencia registradas en diferentes gestiones.....	51
Cuadro 12.	Mujeres del Departamento electas al Congreso Nacional 1982-2002.....	57
Cuadro 13.	Concejales en el Municipio de Sucre. Periodo 1987 - 1999.....	58
Cuadro 14.	Concejales en el Municipio de Sucre. Periodo 1990 - 2000.....	58
Cuadro 15.	Participación de hombres y mujeres en los Colegios de Profesionales - 2001	63
Cuadro 16.	Opinión general respecto a ambientes machistas	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Población por área geográfica según sexo.....	11
Gráfico 2.	Población total por grupos etáreos según sexo	11
Gráfico 3.	Población rural por grupos etáreos según sexo	12
Gráfico 4.	Población urbana por grupos etáreos según sexo	12
Gráfico 5.	Jefatura de hogar según sexo, total municipio	13
Gráfico 6.	Jefatura de hogar según sexo en el ámbito rural	13
Gráfico 7.	Jefatura de hogar según sexo en el ámbito urbano	14
Gráfico 8.	Población que no tiene certificado de nacimiento	14
Gráfico 9.	Población en Edad de Trabajar (PET) según sexo	16
Gráfico 10.	Población ocupada por Grupo Ocupacional según sexo	16
Gráfico 11.	Población ocupada por Rama de Actividad según sexo	17
Gráfico 12.	Funcionarios públicos por tramos etáreos según sexo	29
Gráfico 13.	Funcionarios públicos por nivel de puestos según sexo	29
Gráfico 14.	Funcionarios públicos por lugar de nacimiento según sexo.....	30
Gráfico 15.	Funcionarios públicos por tipo de contratación según sexo.....	30
Gráfico 16.	Funcionarios públicos por tramos de antigüedad en el cargo según sexo	31
Gráfico 17.	Unidades educativas públicas según niveles de atención	32
Gráfico 18.	Unidades educativas públicas según Programa Curricular y Modalidad de lengua.....	32
Gráfico 19.	Cobertura neta por nivel de educación y sexo	33
Gráfico 20.	Tasa de abandono por nivel de educación y sexo	33
Gráfico 21.	Tasa de promoción por nivel de educación y sexo.....	34
Gráfico 22.	Tasa de repitencia por nivel de educación y sexo	34
Gráfico 23.	Bachilleres por dependencia y turno del colegio según sexo	36
Gráfico 24.	Bachilleres por edad según sexo	37
Gráfico 25.	Puntajes máximos de lenguaje y matemática por edad según sexo	37
Gráfico 26.	Carreras más preferidas por los bachilleres varones.....	38
Gráfico 27.	Carreras más preferidas por las mujeres	39
Gráfico 28.	Participación de hombres y mujeres en algunas carreras de la UMRPSFXCH	39
Gráfico 29.	Participación de hombres y mujeres en cursos de la Universidad Pedagógica.....	41
Gráfico 30.	Post Grados Universidad Andina Simón Bolívar, Gestión 2001	42

Gráfico 31.	Participación de hombres y mujeres en cursos de la Fundación INFOCAL.....	43
Gráfico 32.	Aceptación con que el aborto sea permitido según diferentes situaciones	47
Gráfico 33.	Causas de muerte en mujeres de 15 años o más de edad	48
Gráfico 34.	Desempeño de mujeres en comparación con los hombres en distintos ámbitos	68

PRESENTACIÓN

El documento que ahora presentamos es una invitación al diálogo, a la reflexión y a la concreción de nuevas actitudes y comportamientos de todas y todos los habitantes del Municipio de Sucre, de actoras/es públicos y privados que tienen que ver con la democratización de las relaciones sociales. En los últimos años, las mujeres han lanzado la consigna de que "sin las mujeres, la democracia no va" en alusión al carácter no inclusivo de aquella y, es precisamente este elemento que queremos visibilizar. Las mujeres son parte central de las actividades que se realizan en el municipio y, sin embargo, ellas no son consideradas como sujetas en las políticas públicas municipales ni en la distribución del poder que en el Municipio se ejerce.

En ese contexto, en el documento surge la pregunta si se considera a la democracia como determinados regímenes que sólo presentan características procedimentales o, políticas sustantivas democráticamente deseables con la existencia efectiva o garantías para el ejercicio de derechos de ciudadanía garantizados por la Constitución Política del Estado y las leyes de la República. En suma, garantías extendidas de los derechos civiles fundamentales: libertad de expresión, reunión y asociación, u otros que se fundamentan en la consecución de principios como la igualdad en las relaciones sociales y económicas así como en la participación popular extendida en los procesos de toma de decisiones en todos y cada uno de los niveles de la política.

Como ya se sabe, ello no sólo pasa por definiciones procedimentales y minimalistas de la democracia, sino por una expresa voluntad política, social y estatal, de una convicción creciente de la necesidad de reparar discriminaciones históricas para más de la mitad de la población boliviana —las mujeres— según la cual la mera existencia (y persistencia) de 'procedimientos' democráticos básicos no garantiza la existencia de resultados en la dimensión política, económica y social de una realidad determinada. En definitiva que la igualdad formal, no garantiza la consecución de los niveles de bienestar general sino la necesidad de implantar "acciones afirmativas" para hacer realidad la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En esa perspectiva, los resultados de las elecciones del 30 de junio pasado han reconfigurado a la representación política e incluido a los sectores indígenas y campesinos del país, verificando el precepto constitucional. Sin embargo, la "justicia de género" o la democracia de género aún no ha incluido a las mujeres.

En ese contexto, el documento que se pone a consideración de la ciudadanía, constituye un diagnóstico realizado entre el Gobierno Municipal de Sucre, el Centro Juana Azurduy y el Componente 10 Equidad de Género del Programa de Apoyo a la Gestión Pública Descentralizada y Lucha Contra la Pobreza, PADEP, en el que se demuestra que las condiciones político-institucionales para la lucha contra la pobreza y la inequidad han mejorado y han aumentado las oportunidades de desarrollo para la población sucrense; que los actores políticos, institucionales y sociales cambian culturas políticas, sociales e institucionales y que, paulatinamente, el Municipio de Sucre va adoptando un modelo de gestión pública con enfoque de género en su práctica y cultura institucional, de manera integral, eficiente y sostenible; que se está planteando y ejecutando políticas cada vez menos "neutrales", impulsando "acciones afirmativas" que promueven los intereses estratégicos de las mujeres y el reconocimiento de la importancia de estos intereses en el mejoramiento de la posición de las mujeres en relación con los hombres y en perspectiva de lograr cada vez mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tanto dentro de la propia institución, cuanto en los servicios que prestan a la ciudadanía.

Como muestra el estudio, las mujeres constituyen un grupo heterogéneo y la inmensa mayoría de ellas, sufren la exclusión, la misma puede ser analizada desde las esferas

públicas y privadas. Este estudio, parte de la constatación de que la existencia de sistemas de exclusión que sufren las mujeres como resultado del sistema de géneros sobre el que se ha organizado la sociedad y el Estado bolivianos y de los déficit de ciudadanía para las mujeres. Por tanto, el eje central del análisis está referido a la condición ciudadana de las mujeres y sus diversos obstáculos, a su vez, a la necesidad de impulsar los estímulos al ejercicio de la ciudadanía. Si entendemos la ciudadanía como el conjunto de normas que guían la relación entre las/os ciudadanas/os y el Estado, la relevancia para la participación de las mujeres es obvia, ya que la ciudadanía viene a ser el marco que crea las condiciones para una participación posible. A nivel de la teoría, el concepto de ciudadanía trata de integrar las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria y nacional, está ligado a la idea de derechos individuales y a la noción de vínculo con una comunidad.

El concepto de ciudadanía hace referencia a la participación efectiva de las/os ciudadanas/os en el proceso de toma de decisiones. Esta participación implica, 1) crear las condiciones para que las mujeres puedan encontrar espacios, canales, medios para participar, involucrarse y comprometerse con el desarrollo local, y 2) otorgar a las mujeres los recursos necesarios para que puedan involucrarse y comprometerse con el desarrollo local en los espacios de participación.

A nivel global, la ciudadanía ha sido definida en términos de posesión de derechos y en opinión de Marshall, la ciudadanía consiste especialmente en asegurar que cada uno/a sea miembro pleno de una sociedad de iguales. La manera de asegurar este tipo de pertenencia es otorgar a los individuos un creciente número de derechos de ciudadanía, que necesariamente implica derechos y responsabilidades. Los derechos deben, en cierto sentido, preceder a las responsabilidades, es decir, que sólo es apropiado exigir el cumplimiento de las responsabilidades una vez que hayan sido aseguradas las condiciones para el pleno ejercicio de los derechos. Al considerar la ciudadanía, debe quedar fuera de toda duda, la función integradora de su pleno ejercicio. Las demandas diferenciadas, en el caso de las mujeres, no atentan contra la función integradora de aquella, por el contrario, los reclamos por el derecho a la representación y por derechos específicos, constituyen de hecho, una demanda por inclusión.

Dada la importancia del eje de ciudadanía, es preciso priorizar en su análisis conceptual las dificultades de concretar políticas públicas que permitan su desarrollo, para lo que resulta útil hacer la distinción entre condición y posición de la mujer, conceptos que permiten una mayor visibilización de las mujeres en la sociedad y el Estado. Por condición, Young (1992) se refiere al estado material en el cual se encuentra la mujer (su pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso a tecnología moderna, instrumentos perfeccionados, habilidades para el trabajo, etc.), en tanto que su posición, supone la ubicación social y económica de las mujeres, respecto de los hombres. Y

Y esto es precisamente lo que enfatiza el estudio. Se constata que la condición de la mujer contrasta con su posición. Así, mientras las condiciones de las mujeres pueden haber mejorado en general (salud y educación), se observa que en términos relativos, las mujeres se beneficiaron menos en el acceso a las estructuras de poder y de decisión. En general, en los estudios sobre mujeres, se hace énfasis en las condiciones de ellas, aspecto que ha tenido dos consecuencias. En primer lugar, existe una tendencia a poner el énfasis en sus necesidades prácticas y cotidianas y, por lo tanto, en medidas para mejorarlas -mayor acceso al crédito, esquemas de capacitación, tecnología, etc. En segundo lugar, el enfoque dificulta plantear aspectos estructurales relativos a la posición de las mujeres, inhibe la pregunta de si la condición de las mujeres se relaciona con su posición estructural y/o si puede darse cualquier mejora seria y sostenible en su

condición sin cambios (Moser, 1991). Bajo esta perspectiva, se entiende que las necesidades prácticas son condiciones necesarias pero no suficientes para entender las necesidades de las mujeres.

El análisis que realizamos parte de la premisa de que todas las mujeres comparten una experiencia común de opresión y subordinación que se basa en dos hechos sociales separados: 1) la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres el grueso del trabajo doméstico, de reproducir y mantener las generaciones actuales y futuras y, aún así, las excluyen del disfrute de valor social o de ejercer poder social; 2) la organización de la sexualidad y de la procreación que permite la apropiación individual de las capacidades generativas y sexuales de las mujeres y limita su autonomía y libertad de acción. Estos aspectos, se manifiestan con diferente intensidad de acuerdo a las culturas o sociedades (Young, 1991).

Al discutir sobre las necesidades de las mujeres, es preciso tener claridad sobre el fin hacia el cual éstas se dirigen. Molyneux, (1985, cit en Young) identifica dos tipos de necesidades de las mujeres en el desempeño de roles sociales particulares predeterminados y sustentados en la costumbre, la práctica y la biología y los intereses de las mujeres como categoría social con acceso desigual a los recursos (tanto económicos como sociales) socialmente valorados y al poder político. Como resultado, hace una diferencia entre intereses prácticos y estratégicos de género (ídem). Por ello, se recomienda que es más útil hablar de necesidades prácticas e intereses estratégicos.

Las necesidades prácticas de género se derivan de la necesidad que tienen las mujeres de cumplir con los roles asignados por la división sexual tradicional del trabajo: cuidado y educación de los niños, mantenimiento de la casa, cuidado de ancianos y enfermos, atención al marido y a la familia política, mantenimiento de las redes familiares, servicios a la comunidad (que a su vez permiten a las mujeres llevar a cabo sus otras tareas relacionadas con la familia). Muchas de estas necesidades, pero no todas, son de corto plazo y están ligadas al ciclo doméstico en que ellas se encuentren.

Los intereses estratégicos de género derivan no de los intentos de las mujeres por cumplir obligaciones tradicionales o aún modernas impuestas por la división sexual del trabajo, sino de la creciente toma de conciencia de las mujeres de que las estructuras antiguas de dominio y privilegio masculino no son sacrosantas ni tampoco derivadas de la herencia genética, sino que son imposiciones sociales, y como tales son susceptibles al cambio (Barbieri, Frasser et. al). Estos intereses aparecen cuando se cuestiona la posición de las mujeres en la sociedad.

Como se ha mencionado anteriormente, el Estado es el garante del ejercicio de los derechos de ciudadanía de hombres y mujeres y, si bien aquel representa el interés general, en el caso de las mujeres, el Estado ha propiciado "políticas neutras". Sin embargo, las políticas públicas no son neutras sino que reflejan y reproducen valores, normas y sesgos vigentes en la sociedad en las que están inmersas. Precisamente, esta aparente neutralidad ha incidido negativamente en otorgar a las mujeres igualdad de oportunidades en el acceso al empleo estatal, a las estructuras de poder y en las políticas públicas. Al mismo tiempo, son escasos los esfuerzos por consolidar una institucionalidad de género, lo que dificulta el proceso de transversalización de la equidad de género en las políticas públicas y la generación de "acciones afirmativas" para las mujeres.

En ese contexto, si bien el estudio muestra la condición en que se encuentran las mujeres en el Municipio, su objetivo es el de mostrar su posición respecto a los hombres y plantear los intereses estratégicos de ellas en la perspectiva de abordar la discriminación de la que son objeto en la actualidad.

Y para ello han coincidido instituciones públicas como el Municipio, organizaciones públicas no estatales como el Centro Juana Azurduy y el PADEP/GTZ de la cooperación internacional las mismas que han definido políticas institucionales que están en concordancia con las políticas nacionales, toda vez que sus propósitos también están orientados hacia lograr una mayor equidad de género en el Municipio que nos ocupa.

Fidel Herrera
Honorable Alcaldía Municipal
de Sucre

Maria Esther Padilla
Centro Juana Azurduy

Gloria Ardaya
PADEP/GTZ

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de Enriquecimiento y Ajuste del Plan de Desarrollo Municipal de Sucre (2002 — 2007) que el Gobierno Municipal de Sucre conjuntamente con las organizaciones sociales, privadas y públicas vinculadas y comprometidas con el progreso equitativo del Municipio de Sucre vienen desarrollando, y en la perspectiva de contar con una Visión compartida y un conjunto de Objetivos, Políticas y Agendas de Responsabilidad Compartida adecuadas a las necesidades y oportunidades del Municipio, el Componente 10 de Equidad de Género del PADEP realizó un estudio sobre la condición y posición de las mujeres en el Municipio de Sucre, este estudio tiene al menos tres objetivos.

El primero, visualizar las condiciones en las cuales las mujeres acceden a los diferentes servicios, participan en la generación de ingresos, se desenvuelven en actividades económicas, culturales y deportivas así como los niveles de participación política y social que ostentan.

El segundo, es mostrar la posición en la cual se encuentran las mujeres en relación a los hombres, posición que refleja el ambiente en el cual se desempeñan las mujeres.

Sin embargo, si bien es necesario mostrar empíricamente la condición y posición de las mujeres, se considera que ello no es suficiente para alcanzar el tercer objetivo del estudio, que está referido a sugerir cambios de actitudes y a proponer la elaboración de políticas públicas municipales y nacionales orientadas a lograr que las necesidades estratégicas de las mujeres sean satisfechas.

En consecuencia, el estudio que se presenta abunda en datos e información que permiten visualizar el aporte de las mujeres al desarrollo local y termina sugiriendo políticas públicas expresadas en acciones y propuestas que, a través de su incorporación en el PDM permitirán que el Gobierno Municipal y otras organizaciones tanto públicas como privadas, incorporen o en su caso fortalezcan el enfoque de género.

Los datos del Censo 2001, el Registro Nacional del Funcionario Público, SNAP 2001, los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para el año 2000, la información consignada en la página web de la Corte Electoral y el Plan de Desarrollo Municipal de Sucre, fueron recuperados en este estudio y se constituyen en la base de análisis de varios capítulos del estudio, así como información secundaria producida local y nacionalmente.

Por otra parte, se recolectó información de manera directa de varias instituciones públicas y privadas. Se sabe que recolectar información continua es un trabajo complicado y en esta ocasión también se enfrentaron problemas de acceso a información en temas que en todo caso tienen, o debieran tener, carácter público como las listas de candidatas y candidatos electos en procesos eleccionarios municipales. Hay que hacer notar también que no existe práctica para generar información desagregada por sexo, variable que probablemente no está tomada en cuenta en todos los sistemas de información institucionales, en muchos casos se tuvo que revisar información base, para obtener reportes propios. Adicionalmente se realizaron 45 entrevistas semi estructuradas a mujeres y hombres nacidos en Sucre y a migrantes del interior del departamento y del país para construir la imagen de la ciudad de Sucre y los estereotipos de sus pobladores.

Un agradecimiento general a las instituciones y organizaciones que facilitaron información para realizar este estudio: Universidad Mayor de San Francisco Xavier de

Chuquisaca, la Universidad Pedagógica, Universidad Andina Simón Bolívar, GRECO, UNISUR, INFOCAL, ANED, Hospital de la Mujer, SEDES, Instituto Cancerológico, el Programa PAN, la Prefectura del departamento y muchas otras organizaciones que proporcionaron información sobre la participación de hombres y mujeres en sus estructuras orgánicas. A nivel nacional el Instituto Nacional de Estadística, el Servicio Nacional de Administración de Personal y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Un agradecimiento a todas aquellas personas que participaron en las dos reuniones de validación del documento y enriquecieron este documento con su valioso aporte, en especial al personal del Centro Juana Azurduy, Marie Stopes, AMUPEI, a la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (AMEP), la Honorable Alcaldía Municipal y la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, Turismo y Cultura que además proporcionaron valiosa información para el estudio.

PARTE I. ASPECTOS GENERALES

1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE

El Municipio de Sucre se encuentra ubicado en el departamento de Chuquisaca, al sur de Bolivia. El departamento tiene una extensión total de 51.524 Km², está dividido en 10 provincias y 28 municipios uno de los cuales y el más importante es el Municipio de Sucre.

Al municipio se puede llegar a través de transporte terrestre o aéreo. Cuenta con una población total de 215.778 habitantes que corresponde al 2.61 % de la población total del país. Su población femenina alcanza a 52% y sólo el 10% de su población vive en el área rural.

Cuenta con una población mayoritariamente joven, existiendo una concentración en la población estudiantil de 15 a 24 años, como también es importante la población mayor de 60 años que vive en el municipio.

En 1998, Chuquisaca ocupaba el 6^o lugar de competitividad departamental, el 8^o lugar según el índice de Desarrollo Humano, el 7^o lugar respecto a indicadores económicos, mientras que la mejor posición, la 5^a, ocupó respecto a los indicadores de infraestructura y educación (PNUD — 1998).

El índice de Desarrollo Humano del municipio es de 0.54. Comparando este índice con los datos de las 10 ciudades más importantes del país, Sucre se encuentra en 7^o lugar, superando únicamente a las ciudades de El Alto, Oruro y Potosí.

Respecto al tema de salud, el municipio cuenta con 70 establecimientos de salud de los cuales 50 son de primer nivel. Las enfermedades registradas más frecuentemente son las enfermedades de las vías respiratorias y las infecciones intestinales en niños y niñas menores de 5 años, las enfermedades de órganos genitales femeninos (mujeres de 15 a 49 años), enfermedades de la piel, sistema nervioso, traumatismo, aparato urinario y aparato circulatorio.

Las causas más frecuentes de mortalidad en el municipio son las del aparato circulatorio registradas especialmente en personas mayores de 50 años. La segunda causa de mortalidad con un 11% respecto al total son las de niñas/os nacidos muertos, situación que refleja las deficiencias existentes en la atención de las mujeres embarazadas.

En el municipio funcionan 176 unidades educativas que prestan servicios en la educación inicial, primaria (la mayoría) y secundaria. La cobertura bruta alcanza a 85% para las mujeres y a 89% para los hombres.

En el municipio funcionan las universidades estatales San Francisco Xavier, Universidad Pedagógica y la Universidad Andina Simón Bolívar, que cuenta con financiamiento mixto, además de dos universidades privadas. Cuenta también con una serie de centros e institutos de formación en diferentes ramas técnicas, como INFOCAL, INFOPRO, la Casa Joven, los centros de formación Fe y Alegría, entre los principales.

El Municipio de Sucre cuenta con organizaciones públicas y privadas vinculadas al sector económico y productivo. Dentro del sector público la Prefectura cuenta con una Dirección de Promoción Productiva como instancia encargada de aplicar normas y políticas para el desarrollo de la producción en el departamento; por su parte la Alcaldía ha definido roles orientados a promover y coadyuvar con el desarrollo económico productivo local.

Dentro del sector privado existen varias instituciones relacionadas al desarrollo productivo, se cuenta con instituciones que ofertan crédito y servicios de apoyo a la producción como el Servicio de Asistencia Técnica SAT, FIE, BANCO SOL, Fondo Financiero Los Andes, PROMUJER entre los más importantes.

Existen también organizaciones que bajo la figura de Federaciones, Cámaras y Asociaciones tienen como propósito la organización y defensa de los intereses de las empresas afiliadas. Dentro de las principales organizaciones se cuenta con la Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca, la Cámara de Industria y Comercio de Chuquisaca, ADEPI Chuquisaca, Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales entre otros.

Entre las empresas de servicios se cuenta con la Compañía Eléctrica Sucre, la Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado, la Cooperativa de Teléfonos, EN TEL, VIVA, TELECEL.

El sector industrial de la ciudad se caracteriza por la presencia mayoritaria 80% de microempresas y 18.3% de pequeñas empresas. El bajo nivel de industrialización hace posible el surgimiento y consolidación de pequeñas iniciativas de producción destinadas a satisfacer las demandas del mercado no cubiertas por los otros segmentos. Además cabe destacar que la micro y pequeña empresa generan cerca del 91% del empleo que ofrece el sector empresarial en su conjunto.

Según datos del Censo para el año 2001, el comercio en Sucre, dentro del cual se encuentran muchas microempresas, dio empleo a 21% del total de personas ocupadas en la ciudad. El segundo rubro en importancia respecto a la generación de empleo es la manufactura.

2 PERFIL DE LA CIUDAD DE SUCRE

En este capítulo se recupera la información sistematizada en 45 entrevistas realizadas a personas oriundas del municipio y migrantes, a quienes se les pidió su opinión en relación a la ciudad. Los resultados obtenidos se presentan a continuación y donde fue posible se contrastaron esas opiniones con datos existentes sobre el tema tratado, para ver en qué medida la percepción se acerca o aleja de la realidad.

Ciudad cultural y turística que cuenta con los servicios necesarios pero no suficientes

Nuestros informantes identifican a Sucre como una ciudad donde se fomenta el arte y la cultura, una ciudad que cuenta y ofrece una riqueza arquitectónica apreciable tanto en sus iglesias, museos, y toda la arquitectura urbana utilizada como vivienda de propiedad privada. Se reconoce y aprecia el pasado histórico colonial, con atractivos naturales y culturales cercanos a la ciudad de Sucre. Por ello, la ciudad de Sucre recibió el reconocimiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Es una ciudad limpia, agradable a la vista, acogedora, atrayente para los turistas aunque la oferta de espacios de recreación y distracción está subutilizada.

Sucre cuenta con 10 museos, numerosas iglesias, lugares próximos donde se pueden apreciar pinturas rupestres, ruinas paleontológicas, huellas de dinosaurio, etc.

En opinión de las personas entrevistadas, Sucre cuenta con los servicios necesarios como ser: agua, luz, Internet, televisión por cable, comunicación, información turística, seguridad ciudadana. Sin embargo, la provisión de estos servicios está concentrada en la zona central, los barrios periféricos no cuentan con los servicios necesarios, se nota la falta de infraestructura, la vivienda es precaria, la iluminación deficiente y existen muy pocos servicios de seguridad. La población de los barrios periféricos de la ciudad, así como de los distritos rurales requiere ser mejor atendida.

88 Se anota también que los servicios ofertados son costosos, más caros que en otras ciudades, además, algunos son deficientes, existen quejas especialmente del servicio eléctrico por los frecuentes cortes de energía que afectan a la ciudad.

Un servicio que comienza a ser importante en la ciudad es el referido a la venta de comida preparada; según un estudio realizado por el Centro Juana Azurduy se conoció que un 18% de las familias de la ciudad suelen comprar el servicio de alimentación, datos que muestran que la ciudad se va modernizando.

Ciudad apta para estudiar pero con muy pocas oportunidades para trabajar

La oferta educativa en el Municipio de Sucre es amplia y variada, se puede estudiar una serie de carreras universitarias o técnicas.

La Universidad San Francisco Xavier ofrece 41 carreras, la Universidad Pedagógica brinda posibilidades de estudiar otras 14 carreras y la Universidad Andina Simón Bolívar ofrece 16 carreras.

Sucre es una ciudad con población mayoritariamente joven donde se puede estudiar con tranquilidad, oferta los servicios básicos necesarios para estudiar aunque, en percepción de la población estudiantil migrante del interior del departamento, estos servicios son algo caros.

Además, se percibe que en los últimos años la ciudad ha ido rezagándose en cuanto a oferta educativa se refiere, la oferta alcanza sólo hasta nivel superior universitario, en consecuencia los cursos de actualización y estudios de post grado hay que hacerlos fuera de la ciudad.

A su vez, con relación a años anteriores, ha disminuido la demanda por servicios educativos en la ciudad de Sucre, una de las razones es que ha aumentado la oferta educativa en otras ciudades del país tanto a nivel secundario como universitario, esta última con la creación de universidades privadas.

Sin embargo, a pesar de ser una ciudad que forma profesionales y ofrece las condiciones necesarias para ello, no existe un correlato con la oferta laboral, su sector industrial es reducido y no se generan fuentes de trabajo. La oferta existente es reducida y los salarios comparativamente, son menores a los percibidos en otras ciudades del país. Es por esa razón que muchos profesionales que tienen oportunidad migran a otras ciudades en busca de trabajo. Y los profesionales que deciden permanecer en la ciudad, se ven obligados a aceptar trabajos fuera del área de su profesionalización. Por ello, Sucre no es una ciudad que satisface las expectativas laborales de sus propios profesionales y menos de profesionales de otros departamentos del país.

Según los datos recopilados en el Registro Nacional de Funcionarios Públicos (2001) sólo un 54.16% de los empleados son oriundos del municipio, el restante 45.2% son migrantes sobre todo provenientes del interior del departamento y de Potosí.

Ciudad que permite una buena calidad de vida

Las personas entrevistadas sienten que en la ciudad de Sucre se puede desarrollar una vida familiar tranquila. Algunos sostienen que se puede vivir con poco dinero, aunque faltan lugares de recreación y esparcimiento familiar se tiene la ventaja de vivir en una ciudad poco violenta, con posibilidades de seguir compartiendo el almuerzo en la casa, es una ciudad donde los niños pueden disfrutar de un ambiente más sano y compartir un ambiente familiar.

Ciudad que no tiene claro su futuro y va perdiendo las cosas buenas que tenía

Pese a la calidad de vida que ofrece la ciudad, las personas entrevistadas perciben que la ciudad de Sucre no ha definido de manera clara por donde debe avanzar, se encuentra desconectada del país y no hay un futuro claro establecido, desde las instituciones que promueven el desarrollo no se conocen los objetivos de desarrollo ni hacia donde se orientan los mismos. Los proyectos que se proponen normalmente carecen de viabilidad y cuesta mucho concretarlos, es muy común en Sucre que los trabajos empiecen y no terminen.

Sin embargo cabe destacar que el Municipio de Sucre, cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal elaborado para el periodo 1999 — 2003 en el que se define como objetivo estratégico "Consolidar a la ciudad de Sucre como un municipio turístico y cultural, con actividades productivas y de servicios generadores de empleo, con un elevado desarrollo del capital humano, en medio de un ambiente propicio e instituciones articuladas como los principales ejes dinamizadores del desarrollo sostenible local".

En la definición de este objetivo estratégico queda muy clara la vocación turística — cultural del municipio y la necesidad de trabajar el tema de generación de empleo ligado a actividades productivas, aspectos que fueron anotados por las personas entrevistadas. El tema de la oferta educativa no se menciona claramente ya que se encuentra considerada en el concepto de servicios y desarrollo del capital humano. En términos generales se puede decir que el Municipio según su PDM sabe a donde va, pero queda claro que la percepción de la población local es que no existe una clara determinación de acciones para definir hacia donde va el desarrollo de la ciudad. Lo que muestra que se requiere fortalecer el proceso de socialización de las acciones del Gobierno Municipal.

En esa misma lógica, la población entrevistada no solamente considera que no hay definición de objetivos de desarrollo sino que la ciudad va perdiendo las cosas buenas que tenía: "antes Sucre ofrecía más, tenía mayor perspectiva". Actualmente se comenta que la oferta educativa va decayendo, hay menos oportunidades de trabajo, las personas que necesitan recurrir a servicios médicos de especialidad y tienen las posibilidades económicas demandan estos servicios en otra ciudad, aunque Sucre mantiene sus atractivos históricos, la infraestructura se deteriora, los servicios no mejoran y las propuestas de desarrollo no se concretan.

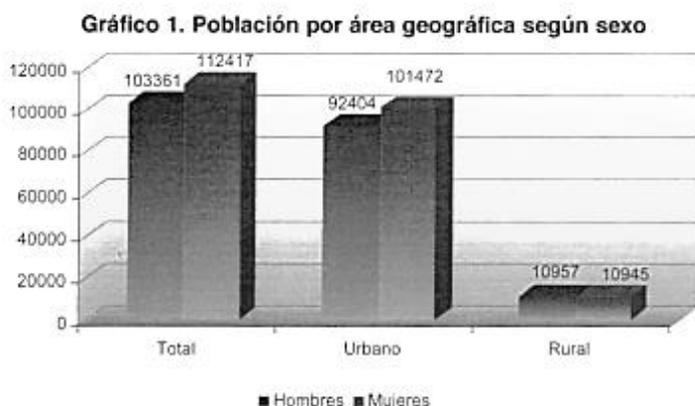
Según los datos proporcionados por la Universidad San Francisco Xavier en la gestión 2001 se inscribieron 552 alumnos extranjeros cifra inferior a años anteriores.

Sin embargo, cabe indicar que si bien la percepción de las personas entrevistadas indican que la oferta de salud y educación en la ciudad va decayendo, también sucede que la oferta de estos servicios en otras ciudades como Santa Cruz, Cochabamba ha ido mejorando, mientras que la oferta de Sucre probablemente más que decaer, se estancó. Pero sin duda, la crisis prolongada del sistema universitario y la dificultad de modernizar los servicios de salud o incursionar en otras áreas de la medicina, afecta la imagen general del municipio, por tanto no puede ser considerado como un problema interno de la Universidad o el Sistema de Salud.

PARTE II. DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO

Con base en los datos del último Censo de Población y Vivienda 2001, se presenta la estructura de la población del Municipio de Sucre por edad, por sexo y jefatura de hogar.

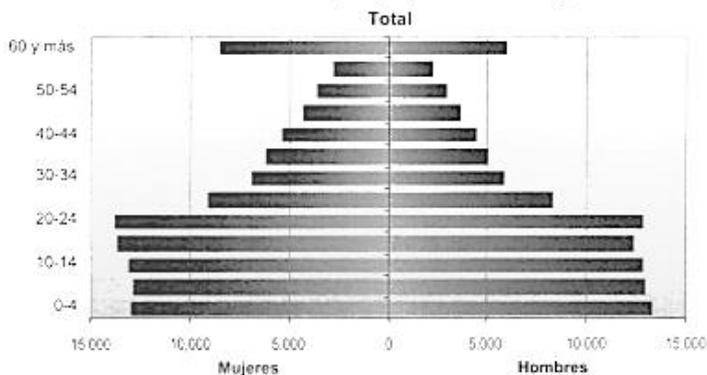
El Municipio de Sucre está conformado por tres distritos rurales y cinco distritos urbanos. Los resultados obtenidos por ámbito geográfico son los siguientes:



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

La composición de la población del Municipio de Sucre es mayoritariamente femenina y se concentra en el área urbana, dando un índice de feminidad de 1,10 mujeres por hombre. En el ámbito rural este índice alcanza el valor de 1,0.

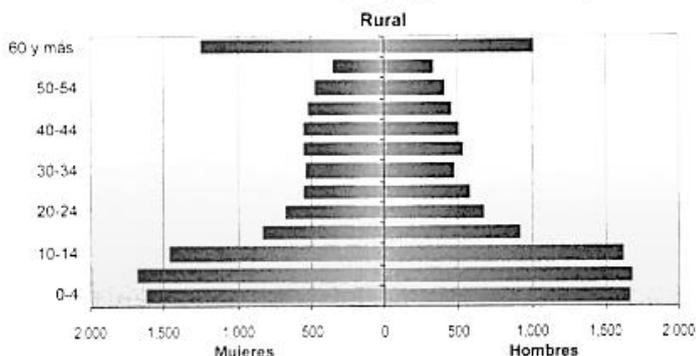
Gráfico 2. Población total por grupos etáreos según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

La distribución de la población Sucrense, muestra que por las características de la ciudad definidas anteriormente, existe una mayor concentración de población estudiantil, que tiene entre 15 y 24 años. También se nota que hay una clara disminución de la población en los grupos etáreos de 25 a 44 años que corresponde a la población económicamente activa.

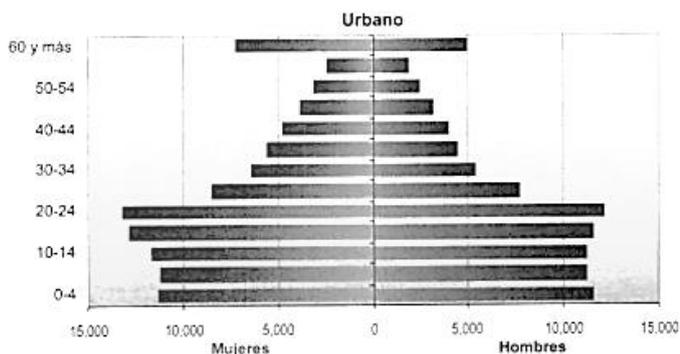
Gráfico 3. Población rural por grupos etáreos según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

La población rural del Municipio de Sucre está concentrada en los tres primeros tramos, es decir, que su población escolar permanece en el ámbito rural y migra a la ciudad sólo para continuar con sus estudios secundarios y superiores, esto muestra que en estos distritos rurales existe una oferta deficitaria tanto en lo educativo como laboral. No es que no existan colegios en el ámbito rural, lo que ocurre es que no son de buena calidad y los estudiantes que aspiran a continuar con sus estudios superiores prefieren concluir su educación secundaria en el ámbito urbano. En consecuencia, se propone fortalecer esta debilidad que existe en los distritos rurales y comprender que el Municipio de Sucre no se reduce sólo al ámbito urbano.

Gráfico 4. Población urbana por grupos etáreos según sexo

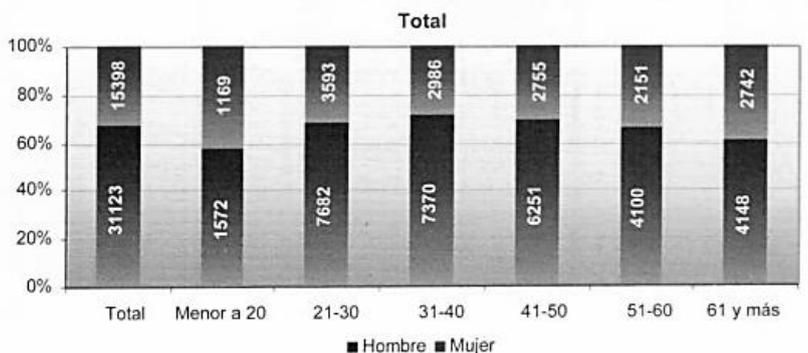


Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

En el ámbito urbano, la población entre 15 y 24 años se ve incrementada precisamente por el fenómeno migratorio descrito anteriormente y luego se observa claramente una brusca disminución en el tramo de 25 a 29 años. A partir de este grupo etáreo la pirámide poblacional se va reduciendo como consecuencia de la migración de profesionales a otras ciudades.

Por otro lado, también se observa que en el tramo de la tercera edad hay un porcentaje alto de ancianos que radican tanto en el ámbito urbano como rural, esto se explica porque este municipio cuenta con un clima agradable, ambiente tranquilo y los servicios adecuados para la atención de personas de la tercera edad.

Gráfico 5. Jefatura de hogar según sexo, total municipio

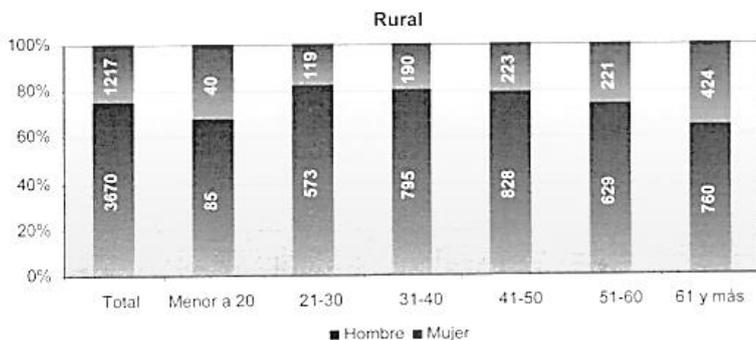


Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

En más del 65% de los hogares suresnes los hombres se declaran jefes de hogar. En todos los tramos de edad hay más hombres jefes de hogar que mujeres, sin embargo, es muy probable que los datos obtenidos del Censo respecto a la jefatura de hogar, estén ocultando varios casos de hogares en los cuales a pesar de que el ingreso femenino sea el que mantenga a la familia, sean ellas las que toman las principales decisiones del hogar y sean las responsables del cuidado de los niños, hayan declarado por 'tradición' o por el "que dirán" que el hombre es el jefe del hogar, aunque él, como suele ocurrir frecuentemente en los distritos rurales, no se encuentre gran parte del año con su familia.

En otros casos, la jefatura femenina se explica por el alto porcentaje, más del 80%, de mujeres solas por separación, divorcio o viudez.

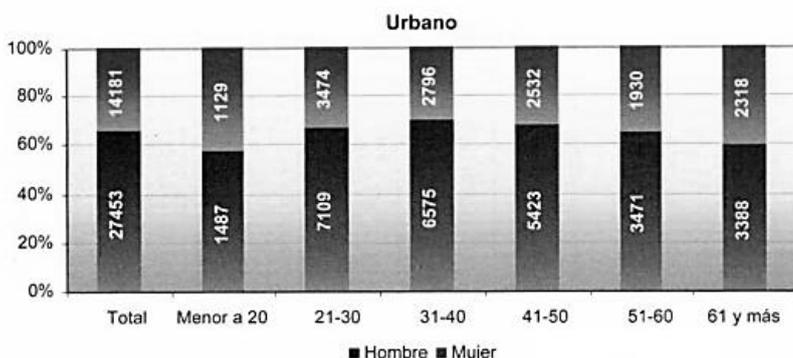
Gráfico 6. Jefatura de hogar según sexo en el ámbito rural



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

Se observa que en el ámbito rural es más marcada la jefatura masculina quedando muy pocas mujeres en este rol, aunque es precisamente en el área rural donde los movimientos migratorios principalmente de los hombres hacen que las mujeres se responsabilicen de la economía y la reproducción familiar.

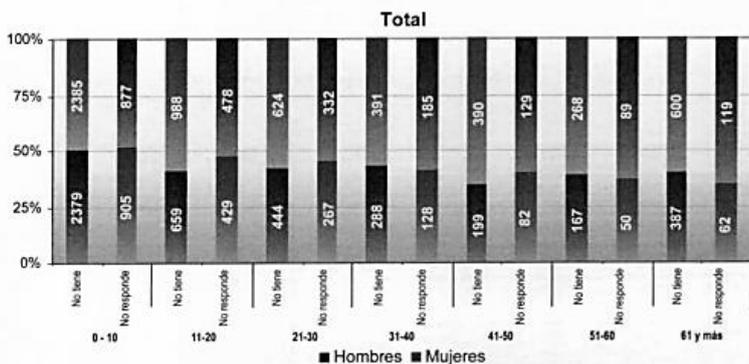
Gráfico 7. Jefatura de hogar según sexo en el ámbito urbano



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

Otro aspecto importante a mencionar es que el mayor porcentaje de jefatura femenina se registra en mujeres menores a 20 años, dato que muestra la magnitud de la maternidad precoz por una parte y también revela la situación vivida por hijas mayores que se responsabilizan del cuidado de sus hermanos y hermanas menores cuando salen del campo a estudiar o trabajar a la ciudad y viven lejos de sus padres, la jefatura en este caso recae normalmente en la hija mayor.

Gráfico 8. Población que no tiene certificado de nacimiento



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

Se observa que hay un alto porcentaje de población que no posee certificado de nacimiento o no sabe si lo tiene o no por lo que no respondieron al momento del Censo. Es preocupante, la cantidad de niñas y niños menores a 10 años que aún no tienen este documento. Así como también que en todos los otros grupos etáreos, existen más mujeres que hombres indocumentados, éste es el inicio de la exclusión social que luego son objeto las mujeres puesto que al no tener documentación no cuentan para el padrón electoral.

PARTE III. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

En el Municipio de Sucre, se desarrollan actividades productivas impulsadas tanto por el sector público como por el sector privado. "En el sector público, la promoción del desarrollo económico y productivo regional ¹ constituye una de las principales funciones de la Prefectura'². Para cumplir con esta función la Prefectura creó la Dirección de Promoción Productiva como la instancia encargada de fomentar el desarrollo de la producción del departamento. Las líneas prioritarias para el desarrollo económico del departamento consideran al sector agropecuario, forestal, agroindustrial y manufacturero, las mismas involucran mayoritariamente a municipios rurales.

El Gobierno Municipal de Sucre también se ha definido roles que, en el marco de sus competencias, puede cumplir para coadyuvar al desarrollo económico productivo local, sin embargo en la Alcaldía no existe una unidad con estas competencias específicas para la promoción productiva de modo que las acciones que ejecuta son puntuales³.

En el PDM del Municipio de Sucre se ha definido como objetivo estratégico dentro del ámbito del Desarrollo Económico Productivo el "... promover la consolidación y el desarrollo de empresas productivas locales" para lo cual se señala que el Gobierno Municipal en el marco de sus competencias, apoyará acciones de fomento al desarrollo de actividades productivas en el territorio de su jurisdicción.

Según datos de 1997, recopilados para la elaboración del PDM, el municipio contaba con tres empresas grandes (FANCESA, SUREÑA y Sombreros Charcas Glorieta), seis empresas medianas y más de 1800 pequeñas empresas, estas últimas concentraban cerca del 91% del empleo, mientras que el restante 9% lo generaban las medianas y grandes empresas.

Por otro lado, en 1997 IDEPRO realizó un estudio en el que- dio a conocer la estructura del sector microempresarial, el mismo estaba conformado por microempresas dedicadas a la confección de prendas de vestir 23%, fabricación de muebles y productos de madera 23%, producción y venta de alimentos y bebidas 17%, fabricación de productos metálicos 12% y los restantes 25% se encontraban en el rubro varios.

¹ Dentro del concepto regional se encuentra el municipio de Sucre.

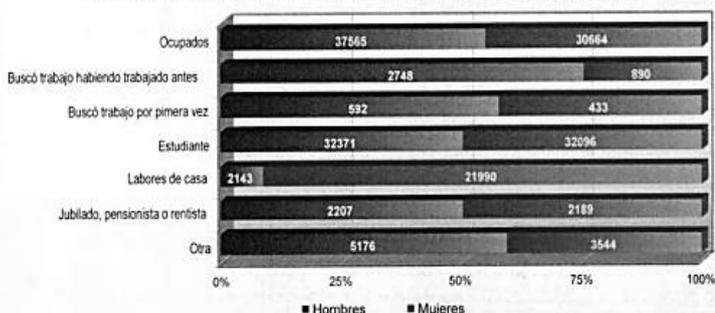
² Citado en el PDM de Sucre, Tomo II - Grupo Productivo.

³ Información basada en el PDM de Sucre.

1 PRINCIPALES INDICADORES DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Municipio de Sucre cuenta con una población total de 215778 habitantes. La población económicamente activa (PEA) llega al 33.78%, la PEA femenina asciende a 44%, mientras que la masculina asciende a 56%.

Gráfico 9. Población en Edad de Trabajar (PET) según sexo

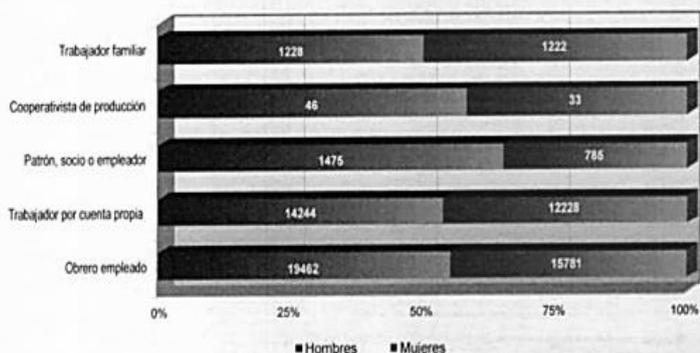


Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

Según los datos del Censo 2001, llama la atención que en el Municipio de Sucre hay tres hombres que buscan trabajo habiendo trabajado antes, por cada mujer en esta condición. En cambio la distribución de los estudiantes según sexo es más equitativa, lo mismo para el caso de jubilados, pensionistas o rentistas.

Con esta información se tiene que la tasa de desocupación de las mujeres en el Municipio de Sucre alcanza a 4.1%, el de hombres se duplica a 8.2%. Es decir, que hay más hombres que mujeres buscando trabajo, esta relación tiene su contrapeso en el hecho de que 24% de las mujeres declaran dedicarse exclusivamente a las labores domésticas, sin embargo, es importante remarcar que las actividades domésticas encubren otras actividades que realizan las mujeres para incrementar el ingreso de su hogar, por ejemplo el lavado de ropa, la venta callejera, etc., son empleos precarios y no necesariamente permanentes.

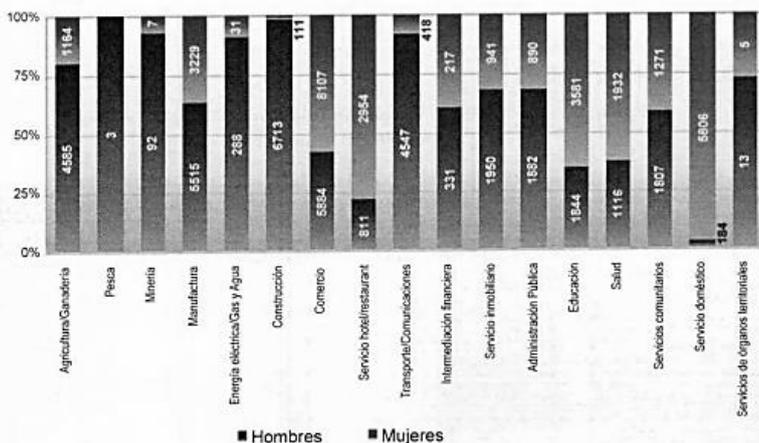
Gráfico 10. Población ocupada por Grupo Ocupacional según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

La distribución de los trabajadores por cuenta propia así como de los asalariados (obreros/empleados) es relativamente equitativa, hay proporciones similares de hombres y mujeres en estas categorías. Sin embargo, se observa claramente que más del 65% de los patrones de negocios son hombres, así como de cooperativistas. Hay un porcentaje similar de hombres y mujeres que son trabajadores familiares o aprendices sin remuneración en empleos generados por cuenta propia relacionados a emprendimientos en la micro y pequeña empresa.

Gráfico 11. Población ocupada por Rama de Actividad según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

Se observa que en el Municipio de Sucre aún existen áreas productivas vetadas para las mujeres tal el caso de la Construcción y del Transporte en la que la participación femenina se ve reducida a menos del 10%, esto puede responder a la propia cultura conservadora de la población del municipio que no ve bien a las mujeres que incursionan en este tipo de ocupaciones.

Un aspecto importante a comentar, es la participación femenina en la agricultura y ganadería, según datos del Censo no llega ni a 25%, siendo que es conocida la alta e importante participación femenina tanto en actividades agrícolas, desde la siembra a la cosecha, como en la alimentación y cuidado general de los animales, esta participación y responsabilidad aumenta considerablemente en épocas en las que sus cónyuges varones migran a la ciudad. Situaciones como ésta invisibilizan la participación femenina en actividades económicas y no permiten el reconocimiento de su contribución económica ni la participación de la mujer como interlocutora en proyectos de desarrollo en este ámbito.

Las mujeres del Municipio de Sucre, se encuentran trabajando en distintas actividades productivas, pero sobre todo se concentran en actividades de Comercio (60%) y de Servicio de Hotelería y Restaurantes (75%), estas últimas son a nivel micro y pequeña empresa, que básicamente consiste en la administración de negocios de turismo y servicios de comidas y bebidas en general. Muchas de ellas se ven en la necesidad de extender su jornada doméstica realizando actividades con bajos índices de rentabilidad, pero que, de igual manera, generan empleo y contribuyen de manera importante a los ingresos de la HAM a través del pago de patentes de funcionamiento.

2 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN NEGOCIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TURISMO

La actividad turística es un área de desarrollo económico muy importante para el municipio, es así que se encuentra incluida en la definición del objetivo estratégico del PDM.

Es importante destacar la participación de las mujeres en negocios y actividades relacionadas al área de turismo como servicios de hospedaje, alimentación, cafés Internet, agencias de viajes y turismo, tiendas de artesanía, y ofertas de diversión como discotecas. Según los datos de propiedad registrados en la dirección de ingresos de la HAM de Sucre (gestión 2002), más del 20% de las agencias de viajes, pasajeros e información turística, son de propiedad femenina, 60% de los negocios que ofertan servicios de alimentación y, más del 70% de las tiendas de artesanía pertenecen a mujeres, como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Actividades o negocios relacionados al turismo en propiedad de mujeres

Negocios/ actividades	Nº de negocios en propiedad de mujeres	Nº total de negocios	% de negocios en propiedad de mujeres
Oferta de alojamiento	18	53	34%
Residenciales	2	4	50%
Alojamientos	9	19	47%
Hostales	4	17	24%
Hoteles	2	9	22%
Cabañas	1	4	25%
Oferta de alimentación	455	748	61%
Fricaseries, restaurantes, pensiones, bares, churrasquerías	177	300	59%
Heladería, Pastelerías y Similares	40	63	63%
Snacks	30	56	54%
Broasterías	37	65	57%
Pizzerías, hamburgueserías	16	30	53%
Ventas de comida y pensiones	126	188	67%
Kioscos	29	46	63%
Agencias de servicios de pasajeros, agencias de viaje, informaciones	10	41	24%
Discotecas	12	29	41%
Cafés Internet	11	38	29%
Tiendas de artesanía	29	39	74%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección de Ingresos de la HAM de Sucre, 2002

Si los datos de propiedad muestran estos porcentajes para las mujeres, con seguridad los datos de la administración de los negocios mencionados revelarían que la gran mayoría, están en manos de mujeres, además, cabe mencionar que el personal que se requiere contratar para el funcionamiento especialmente de hoteles y restaurantes, pensiones, broasterías, etc. es eminentemente femenino, por lo que es posible afirmar que el desarrollo de la vocación turística del municipio y el departamento debe considerar como objetivo estratégico el potenciamiento de la capacidad de las mujeres como propietarias, administradoras y operarias de servicios vinculados al turismo.

Analizando la participación femenina en las instancias de decisión y organizaciones conformadas relacionadas al tema de turismo, se vio que existe importante participación femenina. En efecto, las oficinas más importantes de turismo dependen de la Prefectura y de la Honorable Alcaldía Municipal. En la Prefectura se cuenta con la Unidad de Turismo, dirigida por una mujer⁴ y en la Alcaldía se tiene la Jefatura de Turismo que depende de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, Cultura y Turismo, que también está a cargo de una mujer.

Por su parte los propietarios de hoteles, hostales, residenciales, se encuentran organizados en la Cámara Hotelera, actualmente dirigida por un hombre, mientras que las y los propietarios de restaurantes y negocios gastronómicos también se encuentran organizados en una asociación conocida como Asociación de Gastronomía, que tiene en la directiva a tres mujeres propietarias de restaurantes.

También se ha conformado el Colegio de Profesionales en Turismo (COPROTCH) que a la fecha cuenta con 33 profesionales inscritos de los cuales 28 son mujeres, licenciadas en Turism05.

Como se puede ver el desarrollo turístico en la ciudad pasa por manos, pensamiento, trabajo y, en buena parte, decisión femenina. Esta contribución debe ser reconocida, valorada y potenciada por los planes, programas y proyectos de desarrollo del sector que desde la HAM o la Prefectura se impulsen en el Municipio de Sucre.

3 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Micros y pequeñas empresas

En el sector de la micro y pequeña empresa es importante la participación femenina que se encuentra dirigiendo y administrando negocios comerciales, venta de abarrotes, tiendas de barrio, venta de alimentos y bebidas, bazares, venta de ropa nueva y usada, transformación de alimentos, etc.

Datos obtenidos a partir de los registros de la Dirección de Ingresos de la HAM, Gestión 2002 indican que:

- un 63% de las tiendas que venden ropa usada son de propiedad femenina (200 tiendas registradas, 126 son de mujeres)
- un 88% de las tiendas de barrio pertenecen a mujeres (de 675 tiendas de barrio registradas en la Dirección de Ingresos de la HAM, 597 son de propiedad femenina)
- un 51% de las panaderías están registradas como propiedad femenina (de 71 panaderías registradas, 36 son de propiedad femenina).

De igual modo la mayoría de los negocios de ventas de pastillas, carne, abarrotes y ventas de huevo y queso son de propiedad femenina, en conjunto convierten a las mujeres en un grupo importante de contribuyentes a la HAM de Sucre.

Los datos presentados muestran la relevante participación de las mujeres en negocios productivos que les permiten atender sus quehaceres domésticos y continuar siendo responsables de sus casas y el cuidado de sus hijos. Es muy común ver en la ciudad tiendas comerciales atendidas por mujeres con pequeñas camas instaladas para los hijos más pequeños, niños y niñas realizando sus tareas escolares y a mediodía la tienda se convierte en el comedor y centro de reunión de la familia, pues allí se organiza el almuerzo.

⁴ El dato fue recabado antes del cambio de gobierno, producido el 6 de agosto de 2002.

⁵ Fuente de información: COPROTCH

Las tiendas de barrio que en su mayoría son atendidas por mujeres, permite que ellas cuenten con una actividad económica en una de las habitaciones de su casa y continúen atendiendo todas las tareas domésticas de su hogar. La tienda de barrio es percibida como un negocio que no reporta un importante ingreso económico y se convierte más bien en una "distracción" para las mujeres, pero sin embargo, genera importantes ingresos en especie para la familia: pan, leche, mermeladas, galletas, dulces, etc., son productos que diariamente salen de la tienda al consumo del hogar, pasan de un bolsillo a otro de manera poco visible, constituyéndose en uno más de los aportes femeninos invisibilizados por la economía formal, poco reconocidos por las mismas familias e incluso por las mismas mujeres. Similar situación ocurre en las tiendas de ropa nueva o usada, o en las panaderías donde las ganancias muchas veces se convierten en ropa y pan para toda la familia contribuyendo de este modo a la reproducción de la fuerza laboral.

Un aspecto adicional a considerar respecto al ingreso femenino es que éste en su mayor parte ingresa al presupuesto familiar para cubrir especialmente las necesidades de alimentación, vestimenta y educación de los miembros del hogar. En casos muy aislados, el ingreso femenino es destinado a diversión o necesidades propias, de hecho es poco común ver mujeres con dinero en el bolsillo, no es usual ver a mujeres gastando día a día monedas en lustrarse los zapatos, en proveerse de cigarrillos, comprar periódicos o participar en salidas de fin de semana, por lo que más allá de la cantidad aportada al ingreso familiar, resalta que se trata de un aporte igual o cercano al total ganado.

En suma para el grueso de las mujeres que desarrollan actividades productivas, el ingreso percibido significa un aporte a la economía familiar en dinero y en especie. También para la mayoría de las mujeres la participación en actividades productivas se suma al trabajo desarrollado en el ámbito doméstico, situación que es vivida por las mujeres más allá del tipo de actividades económicas a las que se dediquen y más allá del nivel educativo alcanzado, vale decir mujeres profesionales y no profesionales, trabajadoras del hogar, trabajadoras por cuenta propia o trabajadoras dependientes, todas en mayor o menor medida cumplen con una doble jornada de trabajo.

Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales

En 1962 fue fundada la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (AMEP), que funciona de manera continua desde hace 15 años. La AMEP agrupa a un total de 70 mujeres entre profesionales, empresarias y amas de casas que desarrollan actividades microempresarias de manera eventual lo cual también las convierte en microempresarias. La AMEP desde hace varios años impulsa en el municipio la realización de ferias productivas que apoyan el desarrollo microempresarial, artesanal e industrial del municipio y el departamento en general. Para la presente gestión la AMEP se encuentra preparando la 7ª versión de la FEMEXPO (Feria Exposición Multisectorial), sin duda la Feria Exposición más importante del Municipio, que tiene sus orígenes en la Feria organizada por mujeres y para mujeres empresarias llamada "Con manos de mujer actual", esta feria fue organizada durante tres años consecutivos por la AMEP.

En los últimos dos años, también bajo la iniciativa de la AMEP, se organiza en Sucre el Festival Gastronómico, que apoya el desarrollo del sector y comenzó a generar un importante movimiento económico y recreacional para la ciudad. Para la 3ª versión se espera que este Festival Gastronómico alcance nivel internacional.

Son iniciativas productivas concretas impulsadas por mujeres profesionales, empresarias y amas de casa, eventuales empresarias, que merecen además de un reconocimiento, contar con el apoyo económico necesario para que las actividades impulsadas por la AMEP crezcan e involucren a más instituciones, beneficien a la actividad privada, desarrollen el sector de servicios y en suma generen movimiento económico.

4 ACCESO FEMENINO A CRÉDITO DIRIGIDO ALA MICROEMPRESA

Como se mostró en datos anteriores, el aumento de la participación femenina en actividades económicas, no deja de preocupar por el tipo de trabajo que se encuentran realizando las mujeres y las condiciones en las que se están incorporando. Una mayor participación femenina en el mercado del trabajo no significa necesariamente una mejora en su condición social, muchas veces sólo significa un incremento en las horas de trabajo.

La participación de las mujeres en el sector microempresarial es de relevancia, como lo es su participación en los programas de microcrédito dirigidos al sector, donde las mujeres se constituyen, según un estudio realizado sobre el impacto del crédito microempresarial⁶, en el principal grupo beneficiario.

El estudio tenía el objetivo central de analizar los efectos que el microcrédito otorgado a las mujeres podría estar provocando en las condiciones y sobre todo en la calidad de vida de mujeres microempresarias. El estudio se realizó a partir de información proporcionada por IDEPRO, una de las instituciones de crédito más importantes en la ciudad.

Un importante número de mujeres, que trabajan como "microempresarias" son beneficiarias de diferentes fondos de microcrédito que se han ido creando en el país. El objetivo de la mayoría de las instituciones crediticias es lograr que la microempresa urbana, incremente los niveles de generación de empleo e ingresos y alcance niveles de competitividad en el mercado, con efectos en la mejora de la calidad de vida. La pregunta que se respondió en el estudio de impacto, es si el acceso a crédito por parte de las mujeres microempresarias termina mejorando su calidad de vida.

En la ciudad de Sucre existen varias organizaciones dedicadas al microcrédito: PRISMA, PROCOM, Los Andes, PRODEM, Pro Mujer, COSAL, IDEPRO, Banco Sol. Entre septiembre 1993 y 1996, IDEPRO desembolsó más de 2.5 millones en créditos beneficiando a más de 8.700 usuarios, la mayoría de mujeres, sin embargo ellas accedieron sólo a un 46% de los fondos.

Algunos de los hallazgos del estudio realizado indican que:

El 79% de las mujeres que acceden a crédito tienen entre 23 y 47 años. Mientras que el 21% restante tiene 48 años y más de edad.

La mitad de las usuarias han alcanzado un nivel de estudio de 5 a 8 años en el nivel primario, sólo el 18% de la población femenina que accede al crédito tiene estudios a nivel técnico y superior.

El 63% de las mujeres que acceden a crédito son casadas o concubinas, 29% viudas y un 8% divorciadas o separadas.

El 69% de las solicitudes de crédito realizadas por mujeres provienen de microempresarias dedicadas a actividades comerciales, un 19% de mujeres que producen ropa o alimentos y un 11% proviene de mujeres que prestan servicios: peluquerías, pensiones, filmaciones. En comparación con el destino de los créditos solicitados por los hombres se ve que ellos solicitan montos mayores que las mujeres y están orientados a la producción y servicios y, en menor medida a créditos orientados a la comercialización, razón que explica el porqué los hombres siendo minoría acceden

⁶ El estudio "El Impacto del crédito microempresarial en las mujeres desde una perspectiva de género" fue realizado en 1997 por M. del Carmen Iglesias Torrez y Martha Noya Laguna, con el auspicio de la Coordinadora de la Mujer.
al 54% de los fondos.

El 63% de la población femenina que ha accedido a microcréditos otorgados por IDEPRO trabaja más de 48 horas a la semana, dato que muestra la realidad de la mayoría de las personas, hombres y mujeres que tienen negocios microempresariales, sin embargo el número de horas de trabajo se incrementa para las mujeres microempresarias, con la dedicación diaria entre 2 y 3 horas al trabajo doméstico, que no dejan de realizar.

A pesar de que las mujeres que accedieron a crédito desarrollan una importante actividad económica, se pudo demostrar en el estudio que para la mayoría de ellas las responsabilidades domésticas no fueron democratizadas. En efecto, el 81% de las mujeres continúan siendo las responsables de la cocina, el 84% de ellas se ocupa de las compras y el abastecimiento general de la casa, el 73% se hace cargo de la limpieza y el 60% del lavado de ropa.

Un interesante dato proporcionado por el estudio, indica que las mujeres microempresarias han dejado de realizar por ejemplo el control de tareas de sus hijos e hijas y han dejado de acompañarlos a la escuela o al médico. Ningún otro miembro de la familia ha asumido estas tareas por lo que se ha incrementado el número de niños y niñas que no cuentan con este apoyo en su ámbito familiar, situación preocupante puesto que no solamente revela el bajo nivel de democratización de roles sino la postergación de las necesidades de los niños y niñas.

Para un bajo porcentaje de mujeres, 13%, que ingresaron a la actividad microempresarial, el tiempo de dedicación a las tareas domésticas se redujo. Antes utilizaban entre 6 y 8 horas y actualmente el rango de tiempo que utilizan se encuentra entre las 2 y 5 horas; este dato muestra que por lo menos en algunos casos, existe participación de otros miembros de la familia que se responsabilizan de una parte del trabajo doméstico. Sin embargo, con mucha seguridad se puede indicar que los otros miembros que asumen tareas domésticas son mujeres: la hija mayor, las hijas en general, la madre o la suegra.

Por otra parte, el estudio comprueba también que el nivel de participación de las mujeres microempresarias en las principales decisiones familiares no se ha modificado, con excepción de las decisiones relacionadas a la alimentación de la familia, rubro al cual es destinado el ingreso del 87% de las mujeres microempresarias, probándose que una mejora en el ingreso femenino reporta beneficios en la alimentación familiar.

Un dato preocupante es el aumento registrado en el porcentaje de mujeres que sufren violencia. En efecto, los indicadores de violencia registrados para las mujeres antes y después de tomar el crédito revelan un incremento en la violencia psicológica sufrida por las mujeres microempresarias aunque los niveles de violencia física disminuyeron, y por tanto disminuyó también el número de mujeres que denuncian hechos de violencia ya que la violencia que sufren no deja huellas físicas.

Por todos los datos presentados, el documento concluye indicando que el acceso de las mujeres al micro crédito empresarial no modifica significativamente sus relaciones de género, manteniendo inalterable su posición dentro de su grupo familiar, confirmándose que no existe una relación mecánica entre "mejorar el ingreso económico" y "mejorar la calidad de vida de las mujeres".

5 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EMPLEOS PRECARIOS

En el Municipio de Sucre, como en muchos lugares del país, las mujeres se encuentran trabajando en empleos de baja remuneración y mucho esfuerzo como el empleo doméstico, los empleos generados con el Plan Nacional de Emergencia (PLANE) y negocios pequeños como la venta de golosinas o venta de comida en puestos fijos de mercados o en las calles.

Trabajadoras del hogar

En Sucre el sueldo mensual promedio para una trabajadora del hogar que trabaja cama afuera oscila entre los 200 a 250 Bs, si la trabajadora del hogar se emplea bajo la modalidad "cama adentro" su sueldo se encuentra entre los 250 y 300 Bs/mes. Las trabajadoras del hogar mejor pagadas en la ciudad llegan a percibir hasta 400 Bs/mes, sueldo que para la ciudad de Santa Cruz por ejemplo, se convierte en la referencia mensual mínima. Por ello, no es difícil entender que las mujeres que se emplean para trabajos domésticos aspiran a conseguir empleo en esa ciudad.

Las mujeres que se emplean como niñeras, que generalmente son las más jóvenes, perciben un sueldo que oscila entre los 100 y 200 Bs/mes según trabajen medio día o día completo. Mientras que el trabajo de las lavanderas es ofrecido y contratado bajo modalidad de destajo: 6 a 8 Bs por docena lavada y un monto similar por docena planchada. Especialmente las mujeres que tienen hijos e hijas pequeños prefieren emplearse como lavanderas, ya que por el poco tiempo que permanecen en los domicilios de los contratantes se les permite trabajar acompañadas de sus niñas y niños.

Las trabajadoras del hogar además de la baja remuneración que perciben tienen como desventaja el horario de trabajo, ya que es común que los empleadores, que en la mayoría de los casos son mujeres también, exijan a las trabajadoras del hogar llegar antes de las 8 de la mañana y terminar su trabajo entre las 3 y 7 de la tarde, según el trabajo sea a medio tiempo o a tiempo completo respectivamente. A las duras jornadas laborales se suma el maltrato del que son objeto por parte de sus empleadoras, peor aún si a ello se suma, la discriminación étnico cultural y que en ella se concentra varias formas de exclusión social.

Por otro lado, éste es un trabajo que incluye una remuneración no monetaria: el desayuno, almuerzo, té o cena que les permite aliviar el gasto en alimentación de su hogar, o en algunos casos llevar la comida que les corresponde en su trabajo para compartirla en su hogar.

La Oficina del Trabajo, entidad que recibe y atiende en la ciudad una serie de denuncias especialmente procedente de los empleados en contra de los contratantes, atendió en la gestión 2001 un total de 1158 denuncias, 42% de éstas fueron hechas por mujeres, la mayoría trabajadoras del hogar, que reclamaron por incumplimiento de pagos, por maltratos que recibieron o por haber sido injustamente despedidas, en algunos casos por estar embarazadas.

Esta información permite reflexionar sobre el marco de inseguridad en el que se desarrollan la mayoría de los contratos relacionados a trabajos del hogar, porcentajes mínimos de mujeres que trabajan en este rubro cuentan con contratos de trabajos y beneficios mínimos como: aguinaldo, indemnización y vacaciones. Esta situación se ve agravada por el tipo de mujeres que se emplean para trabajos domésticos, donde la referencia es contar con "cholitas" que vengan del campo, no estudien, puedan permanecer en la casa la mayor parte del tiempo y mejor si no mantienen relación con su familia.

En el trabajo doméstico se puede percibir características de discriminación étnica, de relaciones conflictiva entre mujeres y un ambiente ausente de derechos que perjudica fundamentalmente a mujeres migrantes campesinas, en muchos casos analfabetas y de hogares en extrema pobreza que prefieren que estas jóvenes, vayan a la ciudad a emplearse como trabajadoras del hogar.

La contratación de servicio doméstico es una práctica a la cual recurre aproximadamente una quinta parte de las familias sucrenses, En efecto, según datos obtenidos por el Centro Juana Azurduy a través de la aplicación de una Encuesta a Unidades Familiares, se conoció que del 100% de familias encuestadas:

- un 13% contrata los servicios de trabajadoras del hogar de manera permanente, el 4% de manera eventual, el 1% con frecuencia. Queda un 82% que no requiere de este servicio.
- un 23% de las familias contrata servicios para el lavado de ropa, de las cuales 10% contrata estos servicios de manera frecuente.

Así como una buena parte de las familias contrata servicios domésticos, un porcentaje que asciende al 18% suele contratar los servicios de pensiones para el servicio de provisión de almuerzo, situación que vale la pena destacar ya que se trata de una práctica moderna que se va incorporando al ámbito doméstico.

Participación de mujeres en el Plan Nacional de Empleo (PLANE)

La participación de las mujeres en el empleo generado últimamente por el PLANE, es significativa. Según datos proporcionados por ANED, una de las 2 instituciones que administran el PLANE, hasta el 31 de julio de 2002, fueron contratadas 1950 personas, de las cuales 745, (71 0/0) son mujeres, que están siendo contratadas por periodos de un mes pudiendo ser recontratadas si son seleccionadas en el sorteo que se realiza mensualmente para la contratación.

Datos proporcionados por IDEPRO, otra de las organizaciones que administra el PLANE, indicó que en promedio se contratan unas 800 personas, de las cuales la mayoría son mujeres. Una revisión de sus registros proporcionó los siguientes datos: en dos meses (entre el 25 de marzo a 25 de mayo) fueron contratados un total de 1950 trabajadores, entre los cuales se encontraban 1529 mujeres y 421 hombres, es decir que cerca del 80% de las personas contratadas fueron mujeres.

Los requisitos para ser contratados por el PLANE son mínimos: tener entre 18 y 50 años y estar dispuestos a trabajar. Pueden inscribirse en la lista de interesados tanto profesionales como obreros, los profesionales reciben un sueldo día de 80 Bs. Mientras que los obreros una remuneración semanal de 120 Bs. La mayoría de los contratos son por 4 semanas.

Las personas, mujeres y hombres que trabajan con el PLANE cuentan con un seguro contra accidentes y se les proporciona las herramientas de trabajo necesarias, los trabajos realizados no requieren de una calificación específica y no están clasificados como duros, precisamente por la gran cantidad de mujeres que participan en este programa.

Sin embargo, a pesar de que los trabajos realizados por el PLANE no son calificados como duros, la observación directa muestra que las mujeres están trabajando en el arreglo de calles, apertura y limpieza de cunetas. Muros de contención, limpieza y mantenimiento de calles, reenlosetados, trabajos de forestación, arreglo de jardines y áreas verdes; trabajos que normalmente eran realizados por hombres, luego no se tratan de trabajos livianos y en todo caso se constituyen nuevamente en una muestra de la apertura de las mujeres para trabajar "de lo que sea" cuando se trata de conseguir ingresos para el sostenimiento familiar. Como en ésta y otras actividades, la crisis obliga a las mujeres a ingresar al mercado de trabajo mostrando que ellas aceptan trabajos de

manera mucho más rápida que los hombres, sin considerar la distribución sexual del trabajo, aspecto que es tomado en cuenta por los hombres puesto que en general se muestran más selectivos con el tipo de empleo a aceptar y sobre todo con la remuneración a percibir.

En los empleos generados por el PLANE, se observa que varias de las mujeres asisten a su puesto de trabajo en compañía de sus hijos e hijas menores, entre las trabajadoras se organizan por turno para que una de las mujeres contratadas se haga cargo de cuidar a los niños, desarrollándose de esta manera nuevamente una ligazón entre casa y trabajo, y la conexión entre trabajo reproductivo y productivo bajo la responsabilidad femenina.

El hecho de que las mujeres continúen cuidando a sus hijos y trabajen en compañía de los mismos, refleja la costumbre e idiosincrasia quechua de gran parte de la población de no separarse de los niños y niñas pequeñas, sin embargo, también coexiste en la práctica la falta de costumbre de pagar por el cuidado de los niños, ya que el cuidado es percibido como una tarea que normalmente no debería reportar costos, por tanto las mujeres se dan modos para organizar el cuidado de sus niños con otras mujeres de la familia (abuelas, hermanas) o dejarlos bajo llave en la casa o finalmente si se les permite, llevarlos a sus fuentes de trabajo.

Estas prácticas y actitudes deben ser tomadas en cuenta, ya que es un tema que no pasa únicamente por impulsar la existencia y funcionamiento de guarderías puestas al servicio de la población, requiere cambios más profundos de actitudes y prácticas de hombres y mujeres.

Para complementar el análisis sobre servicios de guarderías disponibles en Sucre, se presenta en el siguiente acápite información proporcionada por el proyecto PAN, que dentro de sus acciones considera el apoyo a este tipo de centros.

Servicios de Guarderías existentes en la ciudad

El Programa Nacional de Atención a Niños y Niñas Menores de Seis Años (PAN), cuya misión es "contribuir al desarrollo del capital humano en el marco de la estrategia del Estado de lucha contra la pobreza", tiene como propósito incrementar el desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años atendidos por el Programa, mediante la prestación de servicios en educación inicial, salud, nutrición y protección.

El PAN cuenta con financiamiento del Programa Mundial de Alimentos, de la Prefectura del departamento y se encuentra en el proceso de gestión el apoyo financiero del Gobierno Municipal.

En el Municipio de Sucre, el PAN apoya el funcionamiento de 65 guarderías la mayoría de ellas ubicadas en los barrios periféricos de la ciudad y mercados, 18 de los 65 centros en actual funcionamiento son administrados por organizaciones sociales y no gubernamentales como el Centro Social SOS (7 guarderías), la Iglesia (1) y las ONGs IPTK (8), SEMBA (1), ETI (1). Las 65 Guarderías generan empleo para 195 educadoras mujeres.

Un hecho importante a destacar, además de las características de atención comentadas, es que, de las 65 guarderías apoyadas por el PAN, 21 funcionan en distritos rurales del departamento y acogen al 30% de las niñas y el 21% de los niños atendidos por el programa.

Los requisitos para que los niños puedan ingresar a cualquiera de las 65 guarderías son los siguientes: tener entre 6 meses a 6 años de edad, contar con certificado de nacimiento, carnet de salud y vacunas. Se da preferencia a la atención de niños y niñas con algún grado de desnutrición o que pertenecen a familias numerosas, de bajos ingresos económicos y donde ambos padres trabajen. La demanda para ingresar a las guarderías es relativamente alta, pero no se ha presentado la necesidad de rechazar solicitudes de ingreso, actualmente todas las guarderías tienen capacidad de recibir más niños o niñas.

Actualmente en las 65 guarderías se atienden a 1018 niños y 719 niñas, (59% de varones y 41% de niñas) haciendo un total general de 1737 niños y niñas comprendidos entre los 6 meses y 6 años de edad cuyas madres en general trabajan vendiendo en mercados o de manera ambulante, o son trabajadoras del hogar, en todos los casos pertenecen a familias de bajo nivel socioeconómico. El costo de servicio de guardería es de 20 Bs al mes y 5 Bs por inscripción.

Las guarderías ofertan sus servicios durante 10 horas en el área urbana (8 a 18 hrs) y durante 4 horas en el área rural (9 a 13 hrs). Mientras los niños y niñas permanecen en las guarderías en el área urbana reciben 4 alimentos: desayuno, sobrealimentación, almuerzo y merienda. Además se realiza un control de crecimiento y peso de los infantes y se favorece el desarrollo integral y el aprendizaje con equidad de género, reforzamiento de su autoestima; con pertinencia cultural y con capacidad para transformar su entorno natural y social y adaptarse a los requerimientos de su ambiente. Se busca también generar una articulación entre centro — hogar — comunidad trabajando con los padres y madres de familia.

La información presentada permite ver que tanto en los distritos urbanos como rurales de la ciudad, existe oferta de servicios para el cuidado y atención integral de niños y niñas menores de 6 años, a precios asequibles (menos de 1 Bs por día) y en un horario cómodo (10 horas al día); por lo que se ratifica la conclusión anteriormente mencionada que hacía referencia a que la oferta existente a nivel de guarderías no supone una solución integral para aquellas mujeres de trabajan fuera de la casa, es necesario además alentar el cambio de prácticas, actitudes y tradiciones de hombres y mujeres que muchas veces generan sentimientos de culpa en estas últimas que deben optar por encargar el cuidado de sus niños y niñas, que deben separarse de ellos durante varias horas al día y que además deben pagar (aunque sea un costo subvencionado) por el servicio de cuidado que nunca fue considerado como un gasto, sino como una obligación del quehacer femenino.

6 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ÁREA RURAL

El Municipio de Sucre está compuesto por 8 distritos, tres de los cuales son rurales. El Distrito 6 está compuesto por comunidades rurales y zonas suburbanas, con una altitud promedio de 2800 m.s.n.m. Según el diagnóstico realizado en el PDM del municipio, las principales fuentes de empleo e ingreso para la población de este Distrito están en la migración temporal y venta de mano de obra no calificada en la ciudad; de manera secundaria se desarrolla la actividad agrícola a secano y en menor importancia se encuentra la producción de ladrillo.

El Distrito 7 comprende a las comunidades del Río Chico, tanto las del Valle como las de altura que se ubican entre 1900 y 2700 m.s.n.m. Por este Distrito pasa la carretera Sucre — Cochabamba. Su vocación productiva es netamente agropecuaria, sobre todo para la

zona del Valle, donde se produce frutas, hortalizas, verdura y leche, productos que abastecen a los mercados de la ciudad de Sucre, la tecnología usada es intermedia y se obtienen rendimientos moderadamente elevados en verduras y leche. En varias comunidades del Río Chico, se encuentran funcionando módulos de producción lechera afiliados a la ADEPLECH (Asociación Departamental de Productores de Leche — Chuquisaca) que cuenta con cerca de 300 socios, que producen alrededor del 80% de la leche procesada por la PIL — Chuquisaca.

Por la cercanía a Sucre, la carretera y el clima agradable que tiene, esta zona se va desarrollando como balneario de la ciudad, situación que ha dado origen a un interesante mercado de tierras.

El Distrito 8, comprende las comunidades de la cuenca del Río Cachimayo, es también un municipio con vocación agropecuaria aunque en menor grado que el Distrito 7. En la zona de Potolo perteneciente también al Distrito 8, existe una producción textil de alta calidad producida con destino al mercado, junto a Maragua y Quila Quila tienen un interesante potencial turístico por los atractivos ecológicos, culturales y paleontológicos que tiene la zona.

La participación de las mujeres en actividades económicas de los distintos distritos rurales es relevante y particular en cada caso. Las mujeres pertenecientes al Distrito 6, sobre todo las jóvenes en su mayoría se emplean como trabajadoras del hogar en la ciudad y se desempeñan también como comerciantes, las mujeres mayores se hacen cargo de la agricultura a pequeña escala desarrollada con tecnología tradicional que aporta a la economía familiar un importante ingreso en productos como maíz, papa, arveja, haba, trigo y cebada. El mayor ingreso monetario de esta zona proviene de la migración, realizada tanto por hombres como por mujeres,

La participación de las mujeres en las actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito 7, es de gran importancia. El documento titulado Lineamientos Económicos Productivos en el Distrito 7 del Municipio de Sucre¹, muestra que la participación femenina es comparable a la masculina en actividades relacionadas a la horticultura, fruticultura y crianza de aves. Se nota una participación preponderante de las mujeres en la actividad lechera, uno de los rubros más potenciales de la zona, donde la producción de forraje, alfa principalmente, la alimentación diaria de las vacas, el ordeño -realizado dos veces al día- y la entrega de leche son actividades plenamente realizadas por mujeres.

ADEPLECH organización campesina que reúne a familias de productores lecheros, en las últimas gestiones ha empezado a considerar dos titulares por familia, permitiendo y reconociendo de este modo la titularidad de las mujeres como socias de ADEPLECH, asimismo el Directorio de la organización, formado por 6 personas, cuenta con una participación del 50% de mujeres. Entrevistas realizadas a miembros del Directorio de ADEPLECH indicaron que toman muy en cuenta la participación de mujeres en las normas de filiación y en la planificación general realizada por la organización, pero en temas como elección del Directorio, contratación de personal técnico, capacitación a bases o capacitación a dirigentes existe muy poca participación femenina.

En el caso de la producción lechera, la participación femenina es reconocida y en los últimos años se nota su mayor presencia en las distintas actividades de capacitación, asistencia técnica, crédito así como en la toma de decisiones respecto a temas productivos y organizativos.

¹ Elaborado por la Fundación PASOS, el Gobierno Municipal, Sub Alcaldía del Distrito 7.

Esta situación no se repite en los demás rubros productivos donde a pesar de su activa participación en las actividades no se convierten en las interlocutoras directas de diferentes organizaciones que trabajan en la zona, ni son reconocidas por las mismas personas de la comunidad.

Su participación en las estructuras directivas sindicales es muy reducida y cobra importancia en las organizaciones de clubes de madres, conformadas con apoyo de CARITAS en los años 70 y 80, que sigue existiendo en la mayoría de las comunidades, aunque con presencia irregular y organización débil, ya que el incentivo de funcionamiento está ligado a donaciones de alimentos y en general sus actividades continúan girando alrededor de capacitaciones en salud, tejidos y otras tareas reproductivas. Estas organizaciones están al margen de las actividades sindicales, sin embargo, las mujeres reconocen que gracias a su asistencia a este tipo de organizaciones se han formado y han ido construyendo un espacio de reunión y comunicación entre ellas.

En el Distrito 8, las mujeres tienen igualmente una alta participación en las actividades agropecuarias realizadas por las familias, sin embargo, en este caso es relevante destacar la participación femenina en la producción textil desarrollada en la zona, cuya producción es de altísima calidad y es destinada en gran parte al mercado de turistas que se tiene en la ciudad de Sucre, y en las mismas comunidades de Potolo, Chaunaca, Irupampa que cada vez son más los turistas que visitan la región.

Para muchas familias donde las esposas o hijas se dedican a la actividad textil, el ingreso proveniente de la venta de tejidos se constituye en la principal fuente de ingresos monetarios de la familia. La mayoría de las artesanas están afiliadas a una asociación llamada Inca Pallay que reúne alrededor de 800 mujeres artesanas que se encuentran organizadas en talleres de producción.

En esta zona los porcentajes de analfabetismo y monolingüismo femenino son altos, sin embargo, las mujeres tienen una importante participación en la Asociación Inca Pallay principalmente en el nivel directivo puesto que por reglamento para ser dirigente es necesario ser artesano y son las mujeres quienes desarrollan este trabajo.

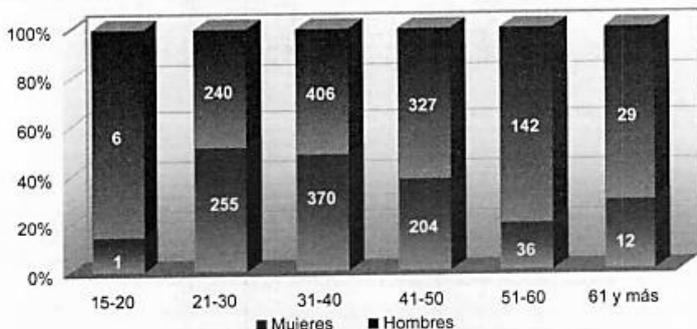
El trabajo desplegado por las mujeres de este Distrito, que cuentan con el apoyo de la ASUR, ONG que trabaja en la zona desde un enfoque antropológico y cultural, ha generado una imagen propia de Sucre a través de los textiles jalq'a que hoy gozan de prestigio nacional e internacional.

7 PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Servicio Nacional de Administración de Personal ha realizado en 2001, el Registro Nacional de Funcionarios Públicos. En el Municipio de Sucre fueron registrados un total de 2031 personas, 880 mujeres y 1151 hombres, en porcentajes 43% de mujeres y 57% de hombres.

A continuación se presentan los resultados más sobresalientes de este Registro para el Municipio de Sucre.

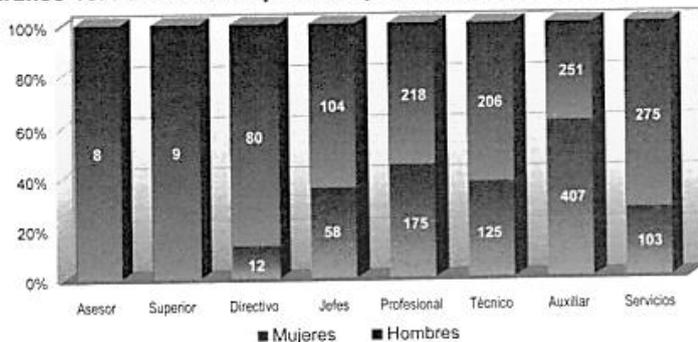
Gráfico 12. Funcionarios públicos por tramos etáreos según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro del Funcionario Público, SNAP 2001

La distribución etárea de funcionarios públicos muestra que hay una alta concentración en el tramo de 31 a 40 años, en el que cerca del 40% son mujeres. En todos los tramos existe un mayor número de funcionarios varones, salvo en el tramo de 21 a 30 años donde hay una distribución similar entre hombres y mujeres.

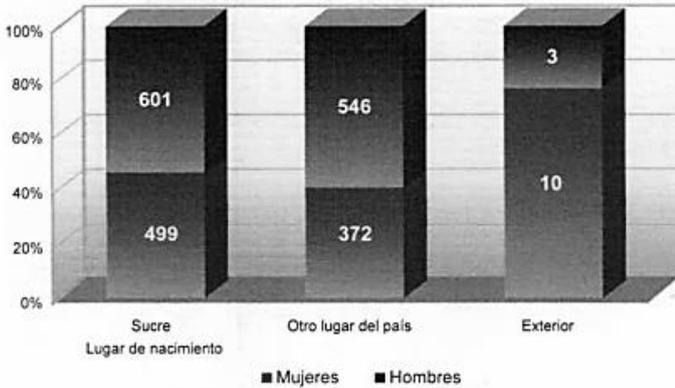
Gráfico 13. Funcionarios públicos por nivel de puestos según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro del Funcionario Público, SNAP 2001

En los cargos jerárquicos hay un porcentaje mayor de hombres que de mujeres que ocupan esos cargos, en el nivel profesional se observa una distribución similar entre hombres y mujeres. Sólo en el nivel de Auxiliares se encuentra una mayor proporción de mujeres que de varones.

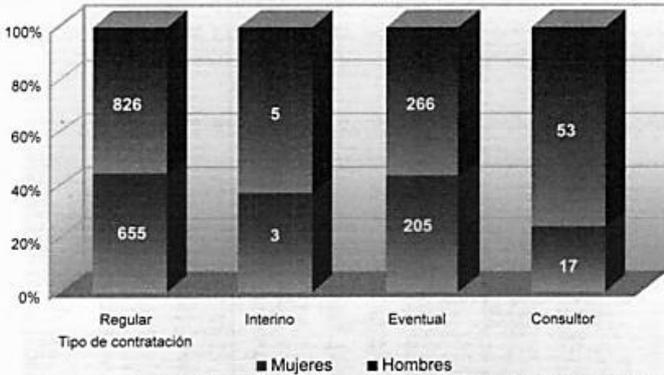
Gráfico 14. Funcionarios públicos por lugar de nacimiento según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro del Funcionario Público, SNAP 2001

El 54.16% de los funcionarios son oriundos del propio Municipio de Sucre, otro 45.2% son migrantes de otras localidades del propio departamento de Chuquisaca, le sigue en proporción los funcionarios migrantes del departamento de Potosí. En general hay una tendencia de que los hombres son los que se trasladan de su lugar de origen en búsqueda de nuevas oportunidades laborales.

Gráfico 15. Funcionarios públicos por tipo de contratación según sexo

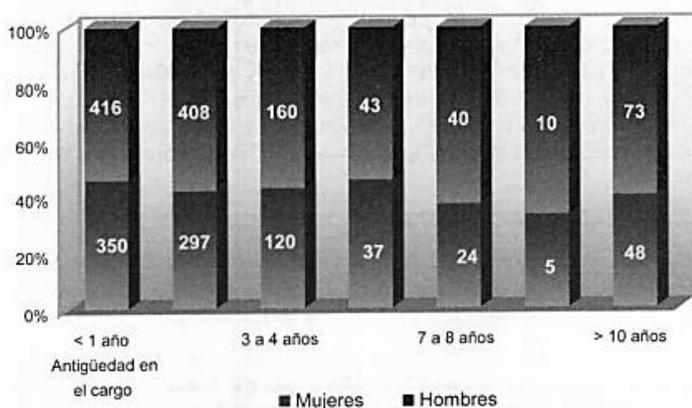


Fuente: Elaboración propia con base en el Registro del Funcionario Público, SNAP 2001

Como sería de esperar la mayor proporción de funcionarios tienen un tipo de contrato permanente y son personal regular de la administración pública, de los que 44% son mujeres.

Llama la atención el hecho de que en la categoría consultores hay una mayor proporción de hombres 76%, aspecto que da señales de discriminación por parte de las autoridades locales, al favorecer a un determinado género en la asignación de aquellas responsabilidades.

Gráfico 16. Funcionarios públicos por tramos de antigüedad en el cargo según sexo



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro del Funcionario Público, SNAP 2001

Asimismo, llama la atención que 72.4% de los funcionarios públicos tienen una antigüedad en el cargo menor o igual a 2 años. Hay una menor proporción de mujeres que están ocupando el cargo más de 9 años, es decir, los hombres tienen mayor permanencia en la administración pública.

Cuadro 2. Salarios promedio de hombres y mujeres por nivel de puestos

Nivel de puestos	Hombres	Mujeres	Brecha de salario
Directivos	8.022 Bs	6.767 Bs	1.255 Bs
Jefes	4.158 Bs	3.383 Bs	775 Bs
Profesionales	4.929 Bs	3.425 Bs	1.546 Bs
Técnico Administrativos	2.013 Bs	1.566 Bs	478 Bs
Auxiliares	2.073 Bs	1.878 Bs	195 Bs
Servicios	1.440 Bs	982 Bs	458 Bs

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro del Funcionario Público, SNAP 2001

Se observa que en todos los niveles de puestos existe una diferencia de salarios que fluctúa entre los 195 y 1546 Bs, sin embargo, el test de diferencia de medias nos permite identificar los niveles de puestos en los cuales esta diferencia es significativa, es así, que en los niveles profesional y técnico existe una brecha de salarios de 1546 y 478 Bs respectivamente que son altamente significativos.

Lo que hace ver que habiendo alcanzado el grado profesional de licenciatura y ejerciendo cargos no jerárquicos, es decir del mismo nivel de exigencia y responsabilidad, hombres y mujeres perciben salarios distintos y que favorecen a los hombres.

PARTE IV. EDUCACIÓN

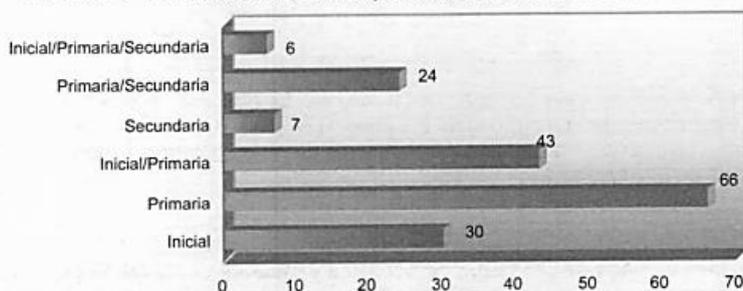
El análisis de este tema se divide en tres secciones, la primera corresponde a datos e indicadores de la educación inicial, primaria y secundaria, en una segunda sección se consigna información particular de los bachilleres y en la tercera sección se presenta información sobre educación superior a nivel técnico y universitario. Para la primera se utilizó la base de datos del Dossier 2000 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para la segunda las bases de datos de la Prueba de Aptitud Académica de 2001 y para la última información proporcionada por las diferentes universidades de la ciudad y de INFOCAL.

1 INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

En el Municipio de Sucre existen 125 edificios escolares, 40 de los cuales sólo atienden el nivel de educación primaria, 36 atienden a escolares desde la educación inicial hasta la primaria. Únicamente 14 colegios ofrecen educación primaria y secundaria.

En algunos edificios escolares aún funcionan dos o tres unidades educativas en distintos turnos, es por esa razón que en el Municipio de Sucre existe un total de 176 unidades educativas distribuidas como sigue:

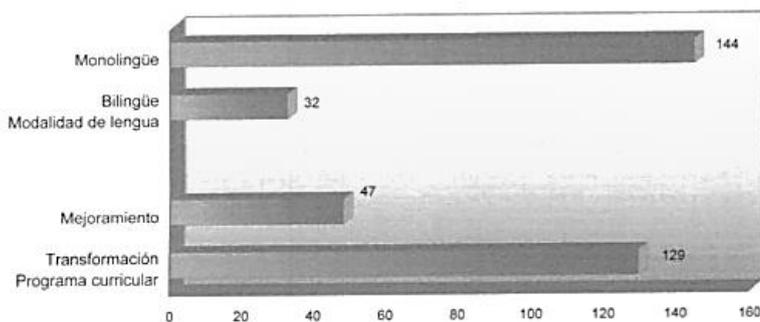
Gráfico 17. Unidades educativas públicas según niveles de atención



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000.

En el Municipio de Sucre la oferta educativa pública se orienta más a la atención de la población escolar en los niveles de inicial y primaria. Existen muy pocos colegios que atienden desde la educación primaria hasta la secundaria.

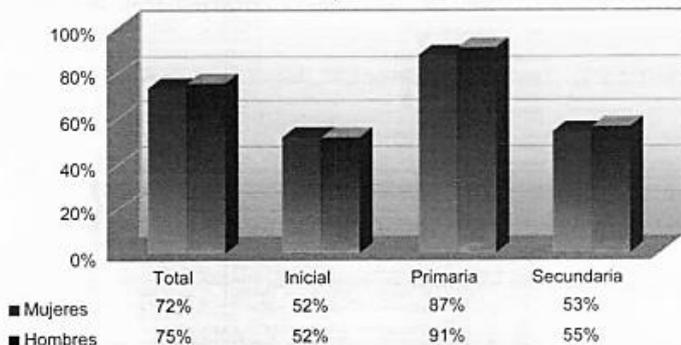
Gráfico 18. Unidades educativas públicas según Programa Curricular y Modalidad de lengua



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000

A ocho años de la implementación de la Reforma Educativa, aún quedan 47 unidades educativas que ingresar al Programa de Transformación Curricular. Es destacable que en el Municipio de Sucre existen 32 escuelas en las que se enseña en quechua y castellano. Se trata de escuelas ubicadas en los distritos rurales del municipio.

Gráfico 19. Cobertura neta por nivel de educación y sexo



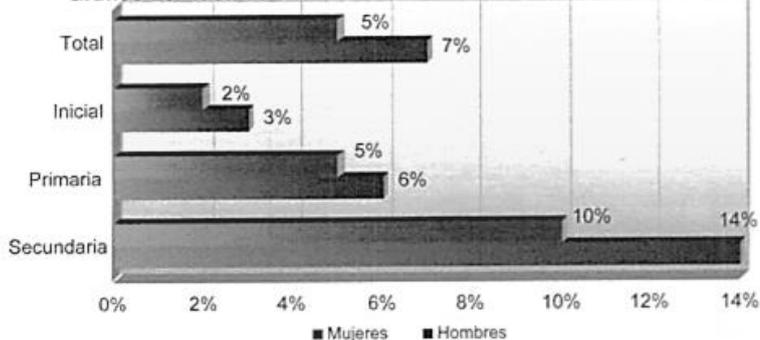
Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000.

La cobertura neta se define como el número de alumnos inscritos en un determinado nivel de educación que tienen la edad oficial para asistir a ese nivel, expresada como porcentaje de la población total con la edad correspondiente.

Este indicador mide de manera más precisa la participación en un determinado nivel de educación, en primaria sólo el 87% de las niñas en la correspondiente edad escolar asisten a un centro educativo, esta cifra disminuye considerablemente en el nivel secundario, cerca de la mitad de las estudiantes mujeres que tienen la edad para asistir a secundaria están asistiendo a ese nivel.

Esto puede explicarse ya sea con la tasa de deserción o la tasa de reprobación que se presenta a continuación.

Gráfico 20. Tasa de abandono por nivel de educación y sexo

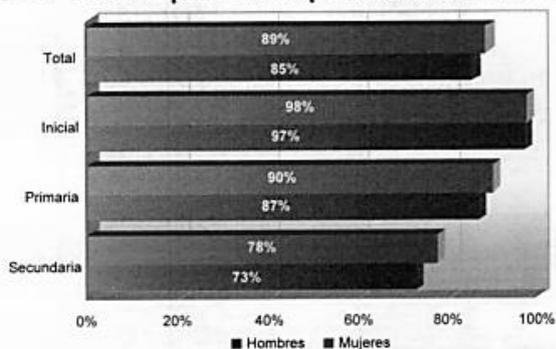


Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000.

La tasa de abandono se define como la proporción de los alumnos que estando inscritos en un determinado nivel abandonan la escuela o colegio en la misma gestión. El propósito de este indicador es medir la capacidad que tienen el servicio escolar público y privado para retener a los alumnos en el sistema escolar, en un grado determinado durante una gestión escolar en curso.

En todos los niveles se observa que son los escolares y estudiantes hombres que abandonan el servicio educativo más que las mujeres, produciéndose la mayor diferencia a favor de las mujeres en el nivel secundario.

Gráfico 21. Tasa de promoción por nivel de educación y sexo

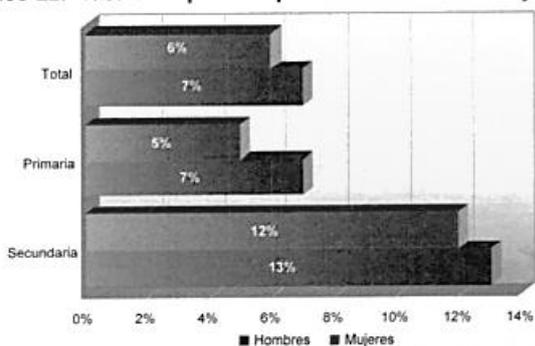


Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000.

La tasa de promoción se define como la proporción de alumnos inscritos en un grado determinado en un año escolar dado, los cuales, habiendo cumplido con los requisitos establecidos, se encuentran aptos para pasar al curso, ciclo o nivel inmediato superior y probablemente se matricularán el año escolar siguiente.

Este indicador da una medida de la eficiencia interna del servicio escolar público y del privado. En todos los niveles se observa un mayor porcentaje de niñas y jóvenes mujeres que pasan al grado inmediato superior que los varones, produciéndose una diferencia de 5% en el nivel secundario.

Gráfico 22. Tasa de repitencia por nivel de educación y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000.

La tasa de reprobación se define como la proporción de alumnos inscritos en un nivel determinado en un año escolar dado, los cuales, al no haber cumplido con los requisitos establecidos no son reconocidos como aptos para pasar al curso, ciclo o nivel inmediato superior, es decir que reprueban el grado y deberán repetirlo.

El propósito de este indicador es dar una medida de la eficiencia interna del servicio escolar público y del privado. En el Municipio de Sucre se observa que la tasa de reprobación en secundaria duplica la de primaria, tanto para hombres como para mujeres, y en ambos niveles las tasas de reprobación de las mujeres son menores a la de los hombres.

Cuadro 3. Tasas de abandono, promoción y repitencia por nivel y grado según sexo

Género	Primaria									Secundaria					Total
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total	1º	2º	3º	4º	Total	
Tasas de abandono															
Mujeres	5%	3%	3%	3%	4%	8%	7%	8%	5%	12%	12%	8%	6%	10%	5%
Hombres	6%	3%	3%	3%	5%	11%	10%	9%	6%	17%	13%	14%	9%	14%	7%
Tasas de promoción															
Mujeres	93%	95%	95%	95%	92%	82%	81%	82%	90%	73%	76%	78%	88%	78%	89%
Hombres	92%	95%	93%	94%	88%	76%	77%	79%	87%	65%	74%	73%	87%	73%	85%
Tasas de repitencia															
Mujeres	2%	2%	2%	2%	4%	10%	12%	10%	5%	16%	12%	14%	5%	12%	6%
Hombres	3%	2%	3%	2%	7%	13%	13%	12%	7%	17%	13%	12%	5%	13%	7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del MECyD 2000.

En general se observa que las tasas de abandono aumentan en la medida que los escolares avanzan de grado, las mayores tasas de deserción se presentan en 1º y 2º grado de secundaria para las mujeres, y en 1º y 3º grado de secundaria para los hombres. Se observa una marcada diferencia en 1º y 3º de secundaria, 5% y 6% más de varones que abandonan el colegio respecto a las mujeres.

Notoriamente las tasas de promoción de las mujeres son mayores que de los hombres, principalmente en 6º de primaria y 1º de secundaria, entre 6% y 9% respectivamente.

Las tasas de repitencia a partir de 5º de primaria aumentan tanto para hombres como para mujeres, produciéndose la mayor diferencia a favor de las mujeres en 5º y 6º de primaria y en 3º de secundaria a favor de los hombres.

Resumiendo, se puede decir que las mujeres tienen un mejor desempeño durante la educación primaria y secundaria, puesto que hay un porcentaje cada vez menor de niñas y jóvenes mujeres que abandonan la educación, reprueban en menor porcentaje que los hombres y presentan una tasa de promoción más alta que los hombres, hecho que amerita una reflexión respecto al rendimiento escolar masculino, que puede ser comprendido a partir de la necesidad de trabajar para complementar su economía familiar, pero también a partir de la exigencia desplegada hacia las mujeres por demostrar su capacidad y responsabilidad en el estudio, actividad que desarrollan de manera ligada a trabajos del hogar ayudando a sus madres o incluso haciéndose cargo de la familia.

2 AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En la gestión 2001, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes evaluó a 2581 bachilleres en el Municipio, 1335 mujeres y 1246 hombres. Más de la mitad (537%) de los bachilleres salen de colegios fiscales y 80% de ellos estudian en colegios diurnos.

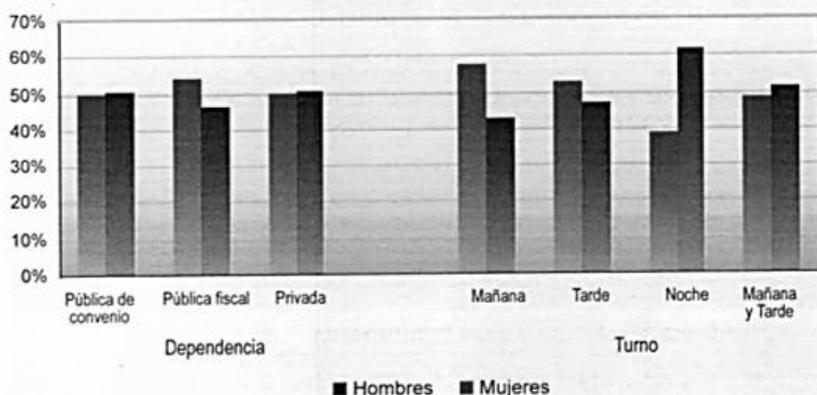
El 57.7% de las estudiantes mujeres tienen 17 años o menos, el 48.7% de los hombres están en esta edad, que corresponde a la edad normativa para concluir los estudios del nivel secundario, el resto tiene más edad en ambos casos.

Cuadro 4. Bachilleres mujeres y hombres según dependencia, turno y edad

		Mujeres	Hombres	Total
Dependencia del colegio	Pública de convenio	16.3%	17.8%	17.0%
	Pública fiscal	55.7%	51.5%	53.7%
	Privada	28.1%	30.7%	29.3%
	Total	100%	100%	100%
Turno del colegio	Mañana	45.6%	36.5%	41.2%
	Tarde	18.6%	17.8%	18.2%
	Noche	8.9%	15.3%	12.0%
	Mañana y Tarde	26.4%	29.9%	28.1%
	No responde	0.4%	0.4%	0.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%
Edad de los estudiantes	Menor a 17 años	17.3%	8.7%	13.2%
	17 años	40.4%	40.0%	40.3%
	18 años	24.7%	28.8%	26.7%
	19 años	10.3%	14.7%	12.4%
	Mayor a 19 años	7.3%	7.7%	7.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	

Fuente: Datos de la Prueba de Aptitud Académica, MECyD 2001.

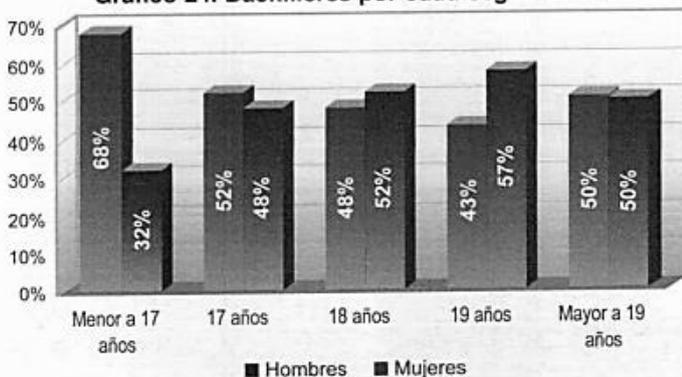
Gráfico 23. Bachilleres por dependencia y turno del colegio según sexo



Fuente: Datos de la Prueba de Aptitud Académica, MECyD 2001.

La distribución de los bachilleres por género muestra que existen más mujeres que hombres en establecimientos fiscales que hombres. Otro aspecto a resaltar es que de los bachilleres de colegios vespertinos más del 60% son varones, como se había visto antes, los hombres son los que tienen una tasa mayor de repitencia y de abandono, por lo que conduce a pensar que los estudiantes varones se encuentran con extraedad y por tanto prefieren concluir sus estudios secundarios en el turno de la noche. Por otro lado, también es cierto que los padres prefieren que sus hijas mujeres estudien en la mañana o en la tarde y no así en la noche por los mayores peligros que ello implica.

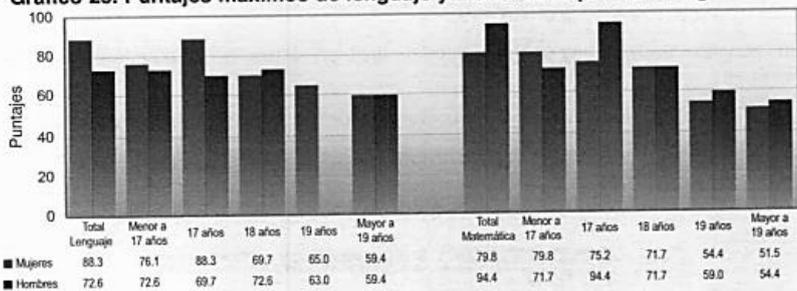
Gráfico 24. Bachilleres por edad según sexo



Fuente: Datos de la Prueba de Aptitud Académica, MECyD 2001.

Se observa claramente que hay más mujeres que concluyen la educación secundaria con una edad menor a 17 0 cumplidos los 17 años, también se observa que los varones concluyen la secundaria con una edad mayor a la normativa, lo que significa que ellos estarían concluyendo la secundaria con cierto rezago.

Gráfico 25. Puntajes máximos de lenguaje y matemática por edad según sexo



Fuente: Datos de la Prueba de Aptitud Académica, MECyD 2001.

Los resultados de rendimiento muestran que las mujeres obtienen mejores resultados en lenguaje, mientras que los hombres obtienen mejores resultados en matemática. Pero las mujeres que concluyen la secundaria con una edad menor a 17 años, obtienen los mayores puntajes tanto en lenguaje como en matemática. Cabe hacer notar que existen algunos varones con altos puntajes en matemática que están fuera de la distribución normal del grupo. Este resultado probablemente muestra la división sexual existente en las escuelas y colegios que en general y a pesar de estar en colegios mixtos incentivan y refuerzan el dominio de las ciencias exactas en los hombres y las ciencias sociales en las mujeres.

Aspiraciones de los bachilleres

A los estudiantes de cuarto de secundaria a tiempo de aplicar la prueba de evaluación se les pidió que registraran la carrera que pensaban seguir, éstas fueron agregadas según las facultades o tipos de carreras como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Aspiraciones de los bachilleres por grupos de carreras según sexo

Grupos de carreras	Mujeres	Hombres	Total
Agronomía	24%	76%	100%
Arquitectura y artes	36%	64%	100%
Ciencias de la Educación	81%	19%	100%
Ciencias de la Salud	63%	37%	100%
Ciencias Económicas	62%	38%	100%
Ciencias Humanas	81%	19%	100%
Ciencias Jurídicas	54%	46%	100%
Ciencias Puras y Naturales	67%	33%	100%
Ciencias Sociales	62%	38%	100%
Ingeniería	34%	66%	100%
Técnica	48%	52%	100%
Militar / Policía	6%	94%	100%

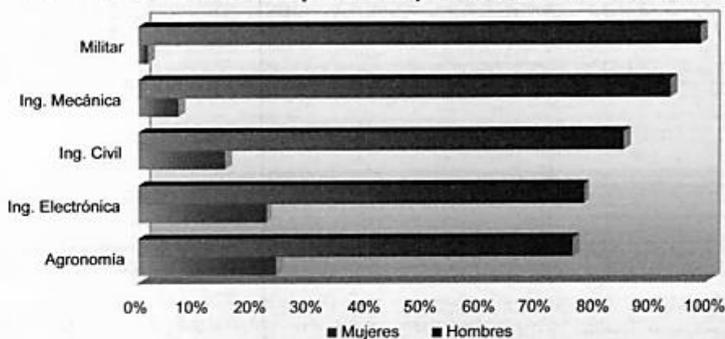
Fuente: Datos de la Prueba de Aptitud Académica, MECyD 2001.

Se observa que aún quedan algunas carreras con un perfil más masculino que otras, tal el caso de agronomía, arquitectura, ingeniería y las carreras castrenses, que duplican y hasta triplican los porcentajes de mujeres que elegirían carreras en esas facultades.

Por el contrario, también se observa una alta concentración, más del 80%, de bachilleres mujeres que optan por carreras orientadas a la Educación o a las Ciencias Humanas. En otras áreas, como Salud, Económicas, Sociales, Puras y Naturales, el porcentaje de mujeres supera el 60%.

En Ciencias Jurídicas hay una distribución más bien similar, 54% de mujeres y 46% de hombres.

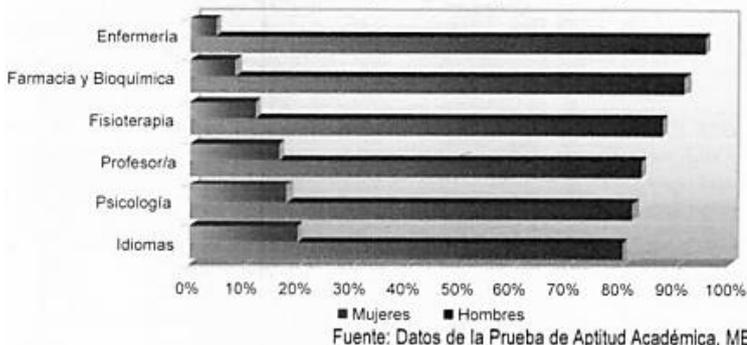
Gráfico 26. Carreras más preferidas por los bachilleres varones



Fuente: Datos de la Prueba de Aptitud Académica, MECyD 2001.

Haciendo un análisis más detallado de las 139 carreras que se codificaron, se tienen 4 carreras en las que se concentra más del 75% de los bachilleres hombres, éstas son: Agronomía, Ing. Civil, Ing. Electrónica, Ing. Mecánica y Militar.

Gráfico 27. Carreras más preferidas por las mujeres



Las profesiones por las que tienen una preferencia mayor las bachilleres mujeres son: Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Fisioterapia y Profesora entre otras. Cabe señalar también que las carreras que tradicionalmente contaban con una población estudiantil más masculina, en esta ocasión, se presentan con una distribución similar entre hombres y mujeres o con una leve diferencia entre ellos, se trata de carreras como Derecho, Economía e Ing. Petrolera.

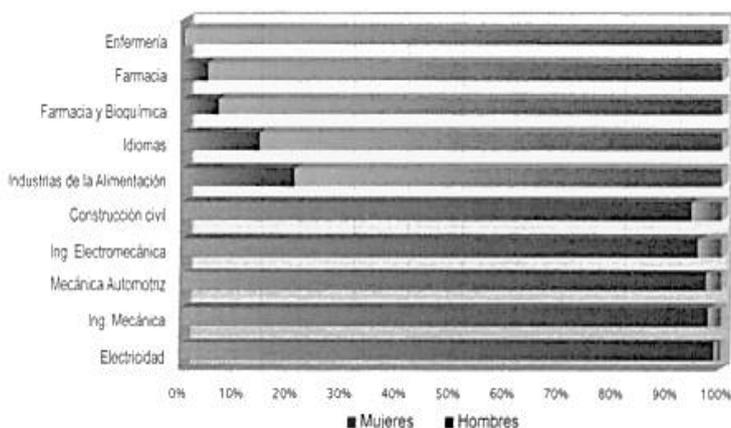
3 NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO

Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier

Actualmente la universidad estatal San Francisco Xavier oferta formación en 41 carreras, de éstas las cinco carreras que cuentan con mayor participación femenina, entre 79% y 100%, son Industrias de la Alimentación, Idiomas, Farmacia y Bioquímica, Farmacia y Enfermería, en estas carreras se concentra el 9% del total del alumnado, estos datos que muestran la correlación existente entre las aspiraciones de estudio y las carreras efectivamente elegidas.

Cabe destacar la presencia de las mujeres en todas las carreras, pero existen cinco carreras que cuentan con menor participación femenina y son: Electricidad, Ingeniería Mecánica, Mecánica Automotriz, y Construcción Civil. Estas carreras acogen al 5% del alumnado general de la Universidad.

Gráfico 28. Participación de hombres y mujeres en algunas carreras de la UMRPSFXCH



Fuente: Elaboración propia en función de información de la División de Sistemas de la UMRPSFXCH.

Por otra parte, analizando la distribución porcentual general de la Universidad, se observó que de las 9.597 de mujeres que estudian en San Francisco Xavier más de la mitad (55%) se encuentran estudiando en las carreras de Derecho (15%), Medicina (13%), Contaduría Pública (10%) Farmacia, Odontología (9%) y Bioquímica (8%), carreras que no son precisamente las profesiones tradicionalmente pensadas para mujeres.

En la gestión 2001, las preferencias de las mujeres también mostraron la misma tendencia. En efecto, ingresaron a la Universidad Estatal un total de 3.013 personas, de las cuales 1.467 fueron mujeres, el 50% de ellas optaron por las carreras de Derecho, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Odontología y Medicina que se constituyen actualmente en las carreras de mayor prestigio en la Universidad. Las carreras más elegidas por los 1.546 hombres que ingresaron a la Universidad fueron: Derecho, Medicina, Ingeniería Comercial, Ciencias de la Comunicación, Administración de Empresas y Contaduría Pública. Estos datos muestran que la mayoría de hombres y mujeres que deciden ingresar a la Universidad eligen carreras similares.

Cuadro 6. Participación femenina y masculina en las distintas carreras de la UMRPSFXCH

Matrícula de nuevos alumnos – Gestión 2001				
Carreras	Nº de mujeres	Nº de hombres	% de mujeres	% de hombres
Derecho	220	250	15%	16%
Contaduría pública	179	105	12%	7%
Ingeniería comercial	133	114	9%	7%
Odontología	108	95	7%	6%
Medicina	100	140	7%	9%
Ciencias de la comunicación	98	109	7%	7%
Administración de empresas	78	108	5%	7%
Restantes 34 carreras	551	625	38%	41%
Total inscritos	1.467	1.546	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en función de información de la División de Sistemas de la UMRPSFXCH.

Un aspecto importante a enfatizar sobre la participación femenina en las distintas carreras de la Universidad es el destacado rendimiento académico alcanzado por ellas en distintas carreras. De 38 carreras que proporcionaron información sobre los mejores alumnos/as en la gestión 2001, se pudo comprobar que en 55% de las mismas, vale decir en 21 de las 38 carreras, las mejores alumnas fueron mujeres.

Las carreras donde se destacó el rendimiento femenino fueron las siguientes: Derecho, Medicina, Farmacia y Bioquímica, Bioquímica, Enfermería, Laboratorio Clínico, Economía, Administración de Empresas, Agronomía, Ingeniería de alimentos, Ingeniería de medio ambiente, Ingeniería Industrial, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, Informática, Industrias de la Alimentación, Química Industrial, Turismo, Idiomas y Pedagogía.

Con este análisis se demuestra que las mujeres no sólo obtienen un mejor rendimiento en el nivel básico y secundario, sino también en el nivel superior, donde las características de responsabilidad, exigencia y dedicación al estudio se mantienen como atributos femeninos.

Por otro lado, los datos proporcionados por el Vicerrectorado de la UMRPSFXCH muestran que los porcentajes de mujeres que egresan y se titulan superan al de los hombres, por ejemplo en la gestión 2001 de 1.959 alumnos que egresaron 52% fueron mujeres y de 1.780 que se titularon en la misma gestión 54% fueron mujeres.

Universidad Pedagógica

La Universidad Pedagógica, antes la Escuela Normal Superior de Maestros, oferta la formación docente en Sucre. En la gestión 2001, contó con aproximadamente de 3600 alumnos, matriculación que registró un aumento de más del 200% respecto a la gestión anterior, esta situación se explica fundamentalmente por el nivel de licenciatura que oferta la Universidad Pedagógica.

Del total de los estudiantes matriculados en 2001, 65% fueron mujeres y el restante 35% varones. La participación de ambos sexos en diferentes especialidades ofrecidas es variada destacándose la participación de mujeres sobre todo en Primaria, Pedagogía, Ciencias Sociales, Educación Inicial y Ciencias Biológicas. La participación masculina es mayoritaria en los cursos de Artes Plásticas, Cultura Física, Artes musicales y Física-Química.

Los datos registrados para el 1^o semestre de la gestión 2002, año en el cual el registro de inscripciones permite una desagregación por sexo del alumnado ofrece la siguiente información:

En general se mantienen los porcentajes de participación de hombres y mujeres en la Universidad Pedagógica: 66% de mujeres y 34% de varones.

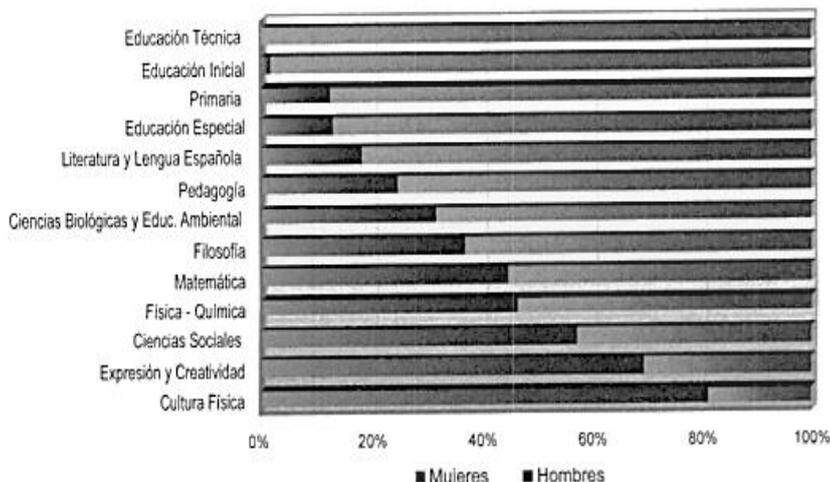
Los cursos que cuentan con más alumnado dentro de la Universidad Pedagógica son: Primaria atiende al 28% del alumnado, Matemáticas acoge al 14% de alumnos y Cultura Física y Ciencias Sociales que reciben cada una 9% del alumnado inscrito.

El 50% de las mujeres que ingresan a la Universidad Pedagógica, eligen los cursos de Primaria (38%) y Matemáticas (12%), mientras que las carreras más elegidas por los hombres son Cultura Física (21%), Matemáticas (18%) y Ciencias Sociales (15%).

El análisis de participación de hombres y mujeres al interior de cada uno de los cursos ofrecidos por la Universidad Pedagógica indica que las carreras en las cuales existe mayor participación femenina son: Educación Técnica, Educación Inicial, Primaria y Educación Especial, donde la participación de los hombres no supera el 13%.

Por otra parte las carreras de mayor participación masculina son: Cultura Física Expresión y Creatividad, y Ciencias Sociales, en las cuales la participación femenina es 19%, 31% y 43% respectivamente.

Gráfico 29. Participación de hombres y mujeres en cursos de la Universidad Pedagógica



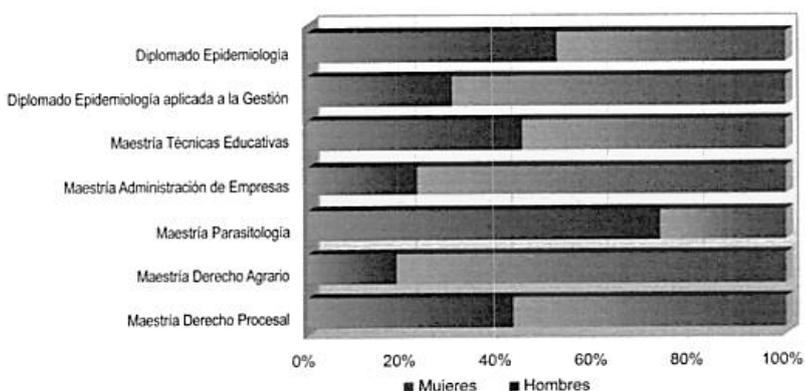
Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Universidad Pedagógica, 2002.

En ambos casos, tanto en la UMRPSFXCH y la Universidad Pedagógica se advierte la mayor apertura con la cual las mujeres, más allá de la división sexual del trabajo que condiciona la carrera que estudiarán, se encuentran participando en la generalidad de ofertas de estudio existente, situación que muestra que son más las mujeres que se encuentran cuestionando y a veces rompiendo los modelos de lo que "deben ser" y lo que "deben estudiar", mientras que los hombres se mantienen más conservadores en sus preferencias y decisiones.

Participación de hombres y mujeres en estudios postuniversitarios

En la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Sucre, se van consolidando una serie de post—grados a nivel de Maestrías en especialidades del Derecho, Medicina y Administración de Empresas. En la gestión 2001 se inscribieron un total de 215 personas de las cuales 58% fueron mujeres, la participación femenina fue relevante en todas las maestrías cursadas principalmente en las de Derecho Agrario y Administración de Empresas, en las que se contó con una participación de 81% y 77% respectivamente como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 30. Post Grados Universidad Andina Simón Bolívar, Gestión 2001



Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, 2001.

La Universidad Tomás Frías en convenio con Greco Business Consulting Corporation, institución de Sucre, ofrece también estudios superiores a nivel de Maestrías y Diplomados. En el 2001 se formaron un total de 54 hombres y 25 mujeres en la Maestría de Gestión y Dirección de Empresas y el Diplomado en Gerencia.

Nivel técnico

La Fundación Departamental INFOCAL, ofrece a la población del municipio una importante oferta de formación técnica en distintas áreas. Para la gestión 2001 INFOCAL organizó la realización de 183 cursos en 11 áreas de aprendizaje. A los cursos se inscribieron un total de 2.989 personas (60% hombres y 40% mujeres), de las cuales egresaron un total de 2.919 personas.

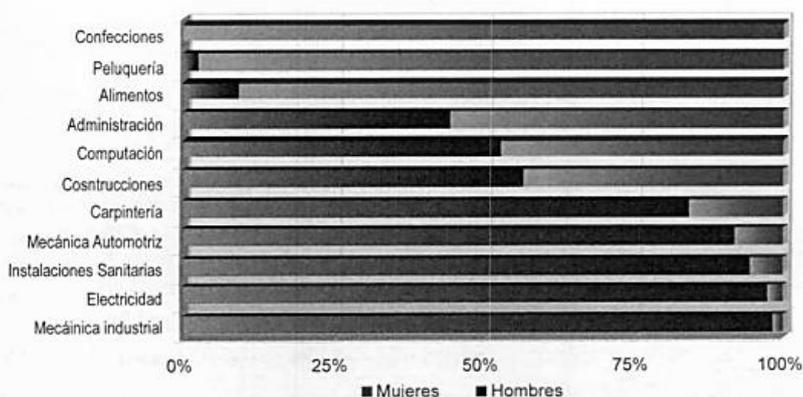
de capacitación más elegidos fueron los relacionados a Computación, 68% mujeres y el 51% de los hombres que ingresaron a INFOCAL tomaron estos cursos.

El restante 32% de las mujeres que tomaron cursos en INFOCAL se concentró, en orden de importancia, en los cursos de Peluquería, Administración, Confecciones, Preparación de Alimentos, Carpintería, Construcciones, y Mecánica Automotriz.

En el caso de los hombres, el otro 49% se inscribió en cursos relacionados a: Mecánica Industrial y Mecánica Automotriz, Carpintería, Electricidad, Administración, Construcciones e Instalaciones Sanitarias.

Analizando los porcentajes de participación de hombres y mujeres al interior de cada curso, se destaca una mayor participación femenina en los cursos de: Confecciones, Peluquería y Preparación de Alimentos, mientras que la mayor participación masculina es en los cursos de Mecánica Industrial, Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Mecánica Automotriz, como se muestra en el gráfico siguiente.

Gráfico 31. Participación de hombres y mujeres en cursos de la Fundación INFOCAL



Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Fundación INFOCAL, 2001.

Un aspecto que explica la mayor participación de hombres en las carreras mencionadas, está relacionado con que INFOCAL oferta sus cursos especialmente al personal de empresas privadas que en su mayoría son varones.

PARTE V. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Este estudio que está orientado a conocer la situación y posición de las mujeres, en el área de Salud interesa sobre todo hacer énfasis en el tema de Salud Sexual y Reproductiva como un aspecto importante de la subordinación femenina y la ausencia de derechos en esta materia, no sin antes anotar que en general los servicios y la oferta de salud es un espacio dirigido especialmente a mujeres. La población meta referencial, considerada como la más vulnerable pero también como la mediadora entre políticas públicas y familia, y la responsable de que los niveles de salubridad de su familia mejoren. Situación que revela un enfoque tradicional de concebir a las mujeres como madres y no en su integridad femenina.

Se presenta a continuación información referida a métodos anticonceptivos, control preventivo de cáncer, casos de cáncer presentados, datos relacionados a abortos e información general sobre las instituciones de salud que ofertan servicios especializados de atención en el tema.

Métodos anticonceptivos

Según datos proporcionados por el Centro Juana Azurduy se conoce que:

- El promedio de edad en el cual las personas inician su vida sexual es entre los 19 y 20 años, siendo que un 41% de las personas tuvieron sus primeras relaciones sexuales entre los 14 y 18 años de edad.
- Un 32% de las mujeres indican haber participado en su primera relación sexual bajo alguna o mucha presión. Este porcentaje se incrementa a 41 % para el grupo de mujeres que tuvieron su primera relación sexual entre los 14 y 18 años.
- El promedio de edad en el cual las mujeres tienen su primer embarazo se encuentra entre los 21 y 22 años, sin embargo, un 29% de las mujeres enfrentaron su primer embarazo entre los 14 y 18 años.
- Un 60% de las mujeres que mantienen relaciones sexuales utilizan métodos anticonceptivos.
- Los tres métodos anticonceptivos más usados por la población en general son el ritmo, el condón y la T de cobre, que son usados por el 33%, 28% y 21% de las personas respectivamente.
- El ritmo, que es el principal método anticonceptivo al que recurre la población, está disminuyendo en su uso ya que en 1998 lo prefería el 37% de la población y actualmente el porcentaje bajó a 33%, mientras que subió considerablemente el uso del condón y de la inyección.
- Datos proporcionados por el SEDES indican que en la gestión 2001 se colocaron un total de 275 dispositivos intrauterinos y 283 inyecciones trimestral es a usuarias nuevas.

Cuadro 7. Porcentaje de mujeres que usan métodos anticonceptivos⁸

Método anticonceptivo	2002	1998
Ritmo	33%	37%
Condón	28%	20%
Pildora	12%	11%
Espuma	1%	-
T de cobre	21%	10%
Ligadura de trompas	4%	7%
Tableta vaginal	2%	5%
Inyección	12%	2%
Diafragma	0%	0,5%
Norplant	0%	0,5%
Otro método	1%	2%

Fuente: Centro Juana Azurduy – Segunda Medición de indicadores de Impacto - 2002

Si bien se observa un incremento en la utilización de métodos anticonceptivos, es todavía baja la posibilidad que tienen las mujeres de tener relaciones sexuales que no sean aquellas destinadas a la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta poca posibilidad de decisión está posteriormente ligada a problemas de embarazos no deseados, abortos, niños abandonados, círculos de pobreza que sobre todo perjudican a mujeres, niños y niñas.

Por otra parte, hay que resaltar que el incremento en el uso de métodos anticonceptivos por parte de las mujeres, en muchos casos es una decisión no consensuada con sus parejas, ya que ellos son más reacios al control de la natalidad, control que cuestiona otro tipo de control: el control de la sexualidad ejercido sobre las mujeres que se encuentra respaldado por una serie de valores culturales y religiosos asumidos tanto por hombres como por mujeres.

Control preventivo del cáncer

Uno de los cánceres más comunes que afecta a las mujeres y uno de los que provoca mayor mortalidad femenina es el cáncer de cuello de útero, el indicador referido a la realización del PAP es significativo dado que se constituye en una importante práctica preventiva de este cáncer.

Según información proporcionada por la misma fuente, el porcentaje de mujeres que realizaron el control preventivo de cáncer uterino alcanza a 62% mostrando un importante crecimiento respecto a datos recogidos para la gestión 1998 que fue 51. La edad más común para la realización del primer examen PAP oscila entre los 23 y 34 años.

Datos proporcionados por el SEDES, indican que durante la gestión 2001 se realizaron un total de 1.237 PAPs, que representa 3 a 4 PAPs por día durante el año.

La institución Marie Stopes que ofrece servicios médicos en las áreas de consulta ginecológica, medicina general, pediatría, psicología y laboratorio, realizó entre septiembre de 1999 y junio de 2002, un total de 2.633 exámenes PAPs, registrando un promedio de 2.7 PAPs al día en estos 33 meses de trabajo.

⁸ La suma de estos valores es mayor a 100% porque son porcentajes respecto al total de respuestas, considerando que algunas personas mencionaron el uso de más de un método anticonceptivo.

El CIMES, otra institución que presta servicios de salud a la población del municipio realizó en la gestión 2002 un total de 512 PAPs.

La información proporcionada por el Instituto Cancerológico de Sucre, muestra que en el periodo quinquenal entre 1997 y el 2001, se registraron 1.069 tipos de cáncer, 413, vale decir cerca del 39% de los casos fueron cáncer de cuello uterino y 50% de los casos de cáncer presentados afectó específicamente a mujeres.

Cuadro 8. Tipos de cáncer que afectaron a mujeres en el periodo 1997-2001

Tipos de cáncer	Total periodo 1997-2001	1997	1998	1999	2000	2001
Cáncer de cuello uterino	413	78	83	59	77	116
Cáncer de mama	92	21	19	18	18	16
Cáncer de vagina	5	2	2	0	0	1
Cáncer de ovario	20	3	2	4	4	7
Total casos de cáncer	1069	190	200	169	217	293
Porcentaje de casos de cáncer que afectaron a mujeres	50%	55%	53%	48%	46%	48%
Porcentaje de casos de cáncer que afectaron a hombres	50%	45%	47%	52%	54%	52%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Instituto Cancerológico.

Se observa que en los últimos cinco años el número de casos de cáncer aumentó principalmente el que afecta al cuello del útero, habiendo disminuido levemente el cáncer de mama.

Dentro de las propuestas que el PDM de Sucre planteó para el área de salud se encuentra una política orientada al fortalecimiento de especialidades que podrían recobrar o en su caso consolidar la imagen de Sucre como "Centro Médico". Una de las especialidades que se pretende impulsar es la de Medicina Nuclear que sin duda, de concretarse significará una inversión a favor de las mujeres. Actualmente el Instituto Cancerológico, atiende a mujeres procedentes del municipio y de departamentos del sur del país.

Aborto

Otro aspecto que interesa analizar en el tema de Salud Reproductiva es el referido al aborto que es una práctica frecuente como control de la natalidad. Se conoce por información de especialistas que Sucre es una ciudad con alta incidencia de abortos. Lamentablemente por los mitos, sentimientos de culpabilidad y la ilegalidad que encierra el tema, no es posible tener información confiable sobre la frecuencia de abortos ocurridos en la ciudad, sólo se puede recurrir al uso de indicadores indirectos, como los casos de abortos incompletos que llegan para ser atendidos en los hospitales.

En el Hospital de la Mujer, en el marco del Seguro Básico de Salud se atiende a pacientes que tienen hemorragias dentro de los primeros 3 meses de embarazo, a este servicio suelen concurrir mujeres con secuelas de abortos incompletos, ocurridos de manera voluntaria o involuntaria, por lo cual éste es un indicador que de alguna manera da pistas sobre la ocurrencia de abortos en la ciudad.

Según información proporcionada por este Hospital, en la gestión 2001, se atendieron en total 385 casos de abortos incompletos, esta información muestra sólo los casos de abortos complicados y oculta aquellos abortos producidos domésticamente, como también los que se realizaron sin complicaciones en clínicas y consultorios privados.

Cuadro 9. Abortos incompletos atendidos en el Hospital de la Mujer – Gestión 2001

Mes	Nº de abortos incompletos	Nº de solteras	Nº de estudiantes
Enero	23	6	9
Febrero	15	5	4
Marzo	11	3	3
Abril	8	2	2
Mayo	21	7	5
Junio	15	2	4
Julio (*)	53		
Agosto	43		
Septiembre	44		
Octubre	51		
Noviembre	46		
Diciembre	55		
Total	385		

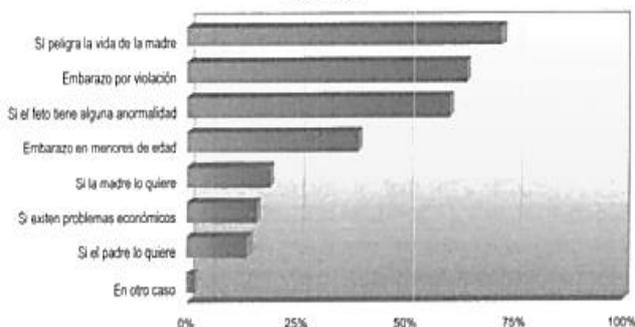
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el Hospital de la Mujer
 (*) A partir de julio el sistema de información al que se accedió no da a conocer datos sobre el estado civil ni la ocupación de la mujer atendida.

Sin duda todavía éste es un tema tabú para la población del municipio, no se cuenta con información, la población prefiere no expresar su opinión sobre el tema probablemente por el temor que tienen de enfrentarse públicamente con principios religiosos aunque internamente al interior de las familias se recurra al aborto como una solución a embarazos no deseados.

Para complementar el tema del aborto se comentan las respuestas de opinión que el Centro Juana Azurduy obtuvo de la población respecto a consideraciones sobre el tema.

La mayoría de las personas están de acuerdo en que si peligra la vida de la madre, si el embarazo es producto de una violación o si el feto tiene alguna anomalía, el aborto debería ser permitido. Los porcentajes registrados para cada uno de los casos son de 72%, 64% y 60% respectivamente. Es decir, el aborto en el marco de la ley expresado en el Código Penal, es el tipo de aborto con el cual la población está de acuerdo. Mientras que menos del 20% de las personas están de acuerdo en que si la madre o el padre lo quieren o, en caso de existir problemas económicos, el aborto debiera ser permitido.

Gráfico 32. Aceptación con que el aborto sea permitido según diferentes situaciones

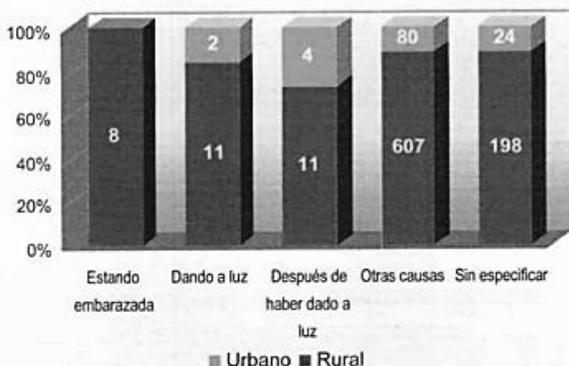


Fuente: Centro Juana Azurduy – Segunda Medición de indicadores de Impacto – 2002.

Por las respuestas se ve que el tema de permisibilidad y legalidad del aborto no son opciones muy cercanas a la población, pese a que según los datos presentados del Hospital de la Mujer, cada día llega al Hospital un aborto incompleto.

Relacionando estos datos con las causas de muerte en mujeres de 15 años o más, es posible pensar que abortos mal realizados y encubiertos en el ámbito familiar expliquen el porcentaje de causas de muerte que no fueron especificadas y que reflejan los datos del Censo 2001.

Gráfico 33. Causas de muerte en mujeres de 15 años o más de edad



Fuente: Elaboración propia con base en el CENSO 2001

Son muy pocos los casos de familiares que declaran fallecimientos por causas maternas, sólo 4% de los 945 fallecimientos en el Municipio de Sucre. Sin embargo hay 23% de fallecimientos de mujeres de 15 años o más cuyo deceso no está especificado y un 73% de las muertes se registra bajo el concepto de "otras causas", sumando estos dos porcentajes se tiene que en un 96% de las muertes de mujeres mayores de 15 años no se conocen las principales causas de su deceso. Para abordar de mejor manera esta situación, es preciso mejorar los mecanismos de recolección de información que permita orientar mejor el diseño de una política pública.

Instituciones que prestan servicios de salud sexual y reproductiva

En Sucre se cuenta con varios centros de salud que ofrecen servicios en temas de salud sexual y reproductiva. Está el Hospital de la Mujer que atiende casos de maternidad y partos, problemas femeninos en general, abortos naturales y provocados, cesáreas, legrados y partos complicados, atiende consultas ginecológicas, post parto, control de crecimiento a niños, atención materno infantil y orientación en planificación familiar entre los principales servicios; trabaja en el marco del Seguro Básico de Salud y el Seguro materno infantil.

CIMES, es una organización privada que atiende a la población sucrense a través del Seguro de Salud Familiar y Estudiantil con varias especialidades, dentro de las cuales se encuentra la ginecología y obstetricia.

El CIES es una prestigiosa ONG que trabaja con especialidad en el tema de salud sexual y reproductiva, tiene varios años de experiencia ofertando una atención con criterios de calidad y calidez reconocidos. Su grupo meta lo constituye la población en general, y las mujeres y los jóvenes en particular.

En 1999 inició su trabajo en la ciudad la institución Marie Stopes, institución privada de desarrollo que oferta servicios de consulta ginecológica, medicina general, pediatría,

psicología y laboratorio, ecografía, enfermería y orientación general en temas de salud sexual y reproductiva. En los tres años de trabajo atendió un total de 18.993 usuarios, mayoritariamente mujeres.

Información proporcionada por la Directora de Marie Stopes da cuenta de los siguientes datos:

2.395 personas se informaron sobre la regulación de la fecundidad, lo cual significa una cobertura del 2,4% de la población en edad fértil de la ciudad de Sucre.

2.300 personas (80% mujeres y 20% hombres) recibieron orientación gratuita en temas de planificación familiar.

Se atendieron 615 controles prenatales.

Se detectaron 1.112 infecciones de transmisión sexual que fueron debidamente tratadas.

Se realizaron 1.545 test de embarazos y se atendieron un total de 2.633 tomas citológicas (PAPs).

A través de la realización de actividades educativas en temáticas de salud sexual y reproductiva se llegó a más de 8.000 personas y se realizaron varias intervenciones en medios de comunicación para sensibilizar a la población sobre temas referidos a la planificación voluntaria de la fecundidad, cáncer de cuello uterino, infecciones de transmisión sexual y derechos sexuales y reproductivos.

La labor desempeñada por todas estas instituciones es rescatable y de gran relevancia en el logro de las mejoras alcanzadas en el tema de salud sexual y reproductiva, pero su importancia es aún mayor si se analiza lo que falta por realizar en el tema. Apoyar y fortalecer su trabajo es de trascendencia para las mujeres especialmente y para la población en edad fértil del municipio en general. Ello porque consideramos que, hasta la actualidad, las mujeres no han podido ejercer su derecho al cuidado de su propio cuerpo o decidir sobre su sexualidad y, fundamentalmente, su derecho a una sexualidad placentera.

PARTE VI. VIOLENCIA

El análisis del tema de violencia intrafamiliar es importante por las connotaciones que tiene para las mujeres, niños y niñas que son los grupos más vulnerables frente a hechos de violencia física, sexual y psicológica. Si bien el tema de violencia es relativamente nuevo en la agenda estratégica de las mujeres se constituye en una de las áreas en la que se han logrado grandes avances: se cuenta con una Ley contra la Violencia que impulsa el funcionamiento de instituciones públicas como la Brigada de Protección a la Familia o los Servicios Legales Integrales que se ocupan de atender denuncias y contribuir a solucionar hechos de violencia familiar.

Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados, en el tema de violencia todavía quedan muchos temas a trabajar, ya que como se mostrará en los datos siguientes todavía es necesario informar a las personas sobre sus derechos, cambiar sus actitudes y prácticas respecto a la vivencia y denuncia de hechos de violencia, así como lograr una atención integral y de calidad dirigida hacia las víctimas de violencia y una mejor aplicación de sanciones a agresores.

En el Municipio de Sucre existen pocas instituciones que trabajan en líneas de prevención, atención y recuperación de víctimas de violencia, sobre todo este último aspecto es poco atendido. Entre las instituciones más importantes que trabajan en el tema de violencia se encuentra la Brigada de Protección a la Familia, el Servicio Legal Integral dependiente del Municipio y las Defensorías de la Mujer y la Niñez del Centro Juana Azurduy. Datos proporcionados por estas instituciones respecto a denuncias de hechos de violencia indican que durante el año 2001, se recibieron un total de 6.596 denuncias; según registros un 77% de las mismas fueron realizadas por mujeres, 15% de las denuncias fueron realizadas por niños, niñas y adolescentes y el 8% restante las realizaron hombres que de alguna manera fueron víctimas de hechos de violencia.

Cuadro 10. Denuncias de violencia doméstica recibidas en diferentes instituciones - 2001

Instituciones que reciben denuncias	Denuncias hechas por:			Total denuncias
	Mujeres	Hombres	Niños/as/adolescentes	
Brigada de protección a la familia	1370	340	72	1782
Servicio Legal Integral Municipal H.A.M. (Distrito 2 final Canelas)	1133	123	201	276
Servicio Legal Integral Municipal H.A.M. (Distrito 3 Mdo. Yurac Yurac)	987	62	12	1061
Defensoría de la Mujer Centro Juana Azurduy⁹				
Violencia física	304			304
Violencia sexual	19			19
Violencia psicológica	1235			1235
Defensoría de la niñez y adolescencia (Distrito 1 zona Mercado Central)				
Violencia física			96	96
Violencia sexual			77	77
Violencia psicológica			746	746
Total	5048	525	1023	6596

Fuente: Centro Juana Azurduy – Segunda Medición de Indicadores de Impacto – 2002

⁹ En el municipio funcionan dos Defensorías de la Niñez, en el cuadro se consigna únicamente información de la atendida por el Centro Juana Azurduy.

Haciendo un seguimiento a los registros de violencia que se tuvieron para diferentes periodos se puede observar que las denuncias se han incrementado.

Los datos recopilados para la elaboración del Informe sobre el avance de las mujeres en Chuquisaca, correspondientes a las gestiones 1993 y 1994 indican que en el año 1993 se atendieron un total de 863 denuncias realizadas por mujeres ante ONAMFAIO, Centro Juana Azurduy y el IPTKII. En la gestión 1994, el Tribunal Tutelar del Menor atendió un total de 66 casos de violencia que afectaron a menores de edad.

Para el año 1997 del Centro Juana Azurduy recopiló información que muestra que se recibieron un total de 4.353 denuncias realizadas por mujeres, niños y adolescentes y para el año 2001, las denuncias realizadas por estos dos grupos poblaciones llegaron a 6.071 casos.

Cuadro 11. Denuncias de violencia registradas en diferentes gestiones

Denuncias	1993	1994	1997	2001
Denuncias realizadas por niños, niñas y adolescentes		66	1.060	1.02312
Denuncias realizadas por mujeres	784		3.293	5.048
Total	784	66	4.353	6.071

Fuente: Elaboración propia con base en información del Centro Juana Azurduy y el Informe de Avance de las Mujeres en Chuquisaca

El incremento del número de denuncias registradas, especialmente en el caso de violencia a mujeres, puede ser interpretado de diferentes maneras. Se puede decir que existen cada vez más mujeres que conocen sus derechos, que ejercen los mismos y no aceptan situaciones de violencia provocadas por sus parejas, sus padres, hermanos u otros varones que tienen algún tipo de relación familiar con ellas.

Puede significar también que los hechos de violencia se incrementaron y por tanto se incrementaron también las denuncias. En todo caso, la denuncia, es un indicador que visibiliza hechos de violencia pero que muestra solamente una parte de un problema que para muchas familias, mujeres, niños y niñas permanece todavía en el ámbito privado, pese a eso existen canales de denuncia, en un ámbito en el que los derechos humanos son transgredidos frecuentemente.

Información proporcionada por el Centro Juana Azurduy indica que:

- 88% de la población consultada en Sucre, sostiene que si estarían seguros de una situación de maltrato a mujeres, denunciarían el hecho, mientras que 93% indica que si estarían seguros de situaciones de violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes, denunciarían el hecho.
- 39% de las personas consultadas han vivido de cerca situaciones de violencia familiares.
- 80% de las víctimas de violencia conocen dónde se puede denunciar estos hechos, sin embargo, sólo un 30% de personas agredidas llega a denunciar el hecho.
- son las mujeres, en comparación con los hombres, y las mujeres mayores de 31 años, en comparación con las mujeres de 14 a 30 años, las que con mayor frecuencia suelen denunciar hechos de violencia.

¹⁰ Hoy atendidas por la Dirección de Bienestar Social de las Prefecturas y Defensorías de la Niñez y la Adolescencia a cargo de los Municipios.

¹¹ El Centro Juana Azurduy y el IPTK son dos organizaciones no gubernamentales que dentro de sus programas desarrollan acciones orientadas a disminuir la violencia.

¹² El número de denuncias realizadas por niños, niñas y adolescentes muestra los datos de 1 de las 2 Defensorías que funcionan en el Municipio

PARTE VII. CULTURA Y DEPORTES

1 MUJERES EN LA CULTURA

La participación de mujeres en actividades referidas al ámbito cultural en el Municipio de Sucre es importante, como se mostrará más adelante la presencia de mujeres es de relevancia en actividades artísticas como la pintura, la danza, el teatro y la música, así como su presencia en organizaciones públicas y privadas relacionadas a la Cultura como la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, Cultura y Turismo, el Comité de Festejos de la Virgen de Guadalupe y la Asociación de Artistas Plásticos, etc.

En lo que se refiere a la conducción de estas organizaciones, la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, Cultura y Turismo, la Dirección de Cultura y Turismo, así como cuatro de los diez museos que prestan servicios en la ciudad están dirigidos por mujeres, éstos son el Museo Colonial Charcas, Museo Antropológico, Museo de Arte Indígena ASUR y el Museo Santa Clara.

La Asociación de Artistas Plásticos en Sucre está dirigida por una mujer y en la directiva general se cuenta con la presencia de dos mujeres en total.

Se destaca la participación de las mujeres en las actividades de danza organizadas por el Ballet Municipal, dirigido por una mujer y en los últimos años se ha incorporado un grupo importante de varones a este grupo de danza.

La participación de las mujeres en las áreas artísticas es especialmente importante en teatro, música y literatura. Nombres de mujeres artistas como Matilde Casazola, Marina Prudencio de Chávez, Amparo Silva, Ana María Dipp, María Antonieta García Meza, Guadalupe de Loayza, Gabriela Gotilla, Paura Rodríguez y muchas otras son reconocidas en el municipio y el país.

La participación de las mujeres en calidad de público especialmente en eventos culturales artísticos es altamente destacable, su participación en la gran mayoría de los eventos supera el 60%.

Por otra parte y rescatando el trabajo cultural desarrollado en los distritos rurales del municipio, se destaca la participación de las mujeres, especialmente de las mujeres del Distrito 8, cuyo trabajo artesanal textil ofrece una producción única, de alto prestigio e indudable calidad. Sus diseños y composiciones plasmados en tejidos comienzan a ser muy bien utilizados como la imagen característica de la ciudad. Los textiles jalq'as, nombre con el cual son conocidos los textiles producidos en las comunidades del Distrito 8, junto a los textiles Tarabuco, textiles que provienen del pensamiento y habilidad femenina, se poseionan como los mejores textiles del país.

En este campo es necesario mencionar a dos organizaciones:

- La Fundación ASUR, que desde hace más de una década, trabaja en la recuperación y desarrollo del arte textil, logrando organizar con cerca de un millar de personas, talleres de producción de textiles de alta calidad donde la participación de las mujeres como tejedoras y dirigentes supera el 80%.
- La asociación de artesanos y artesanas INCA PALLAY, asociación de tejedoras conformada a partir del trabajo y los talleres organizados por la Fundación ASUR, que es a la fecha una de las asociaciones de productoras más grande del país en el rubro artesanal. En su directorio participa un alto porcentaje de mujeres artesanas y a nivel de afiliadas supera el 90%.

De este modo en la Asociación INCA PALLAY se rompe la tradicional costumbre de que las mujeres sean las artesanas y sus esposos los dirigentes quienes les representen y las condiciones y venta de su trabajo. En esta asociación la participación de las mujeres

trasciende el trabajo productivo que lo desarrollan de manera complementaria a los quehaceres domésticos, ya que las mujeres tejen en sus propias casas.

Dentro de las actividades culturales desarrolladas en el municipio una de las más importantes es la Entrada de la Virgen de Guadalupe y dentro de las organizaciones encargadas de su realización se destaca el Comité de Festejos de la Virgen de Guadalupe que fue conformada y funciona desde hace 15 años con financiamiento propio generado a partir de actividades como rifas, quermeses y el ingreso recaudado en la misma Entrada Folklórica por la venta de puestos.

La mesa directiva del Comité está conformada por 11 cargos de los cuales 8 están ocupados por mujeres y 3 por varones que son los asesores jurídico, legal y espiritual. La directiva es elegida para un periodo de dos años y desde su conformación los principales cargos han sido siempre ocupados por mujeres.

Consultadas las dirigentas sobre la escasa participación de hombres indican que es un trabajo que se realiza por devoción, un trabajo "ligado en muchos sentidos a la religión y que los hombres en general no disponen de suficiente tiempo para ello". Se puede percibir en las explicaciones dadas por las mujeres que participan en el Comité de Festejos, la relación existente con la división social del trabajo, la religión es "cosa de mujeres". Además indican que la importancia económica de la Entrada de la Virgen no es de magnitud, dada la distribución porcentual que se realiza de la recaudación a favor de los conjuntos folclóricos, la HAM y el propio Comité, además de los impuestos que se tienen que pagar.

Sin embargo, más allá de que no se logren grandes utilidades, la actividad que es coorganizada por el Comité de Festejos Virgen de Guadalupe es sin duda, una actividad que genera un movimiento económico de gran importancia para músicos, talleres artesanales de confección de trajes, locales de venta de telas y bazares, amplificaciones, peluquerías, vendedores ambulantes, venta de bebidas y refrescos y, por la cantidad de bailarines, músicos y turistas que llegan a la ciudad, se genera también recursos que benefician al sector de la hotelería y la alimentación.

La actividad desarrollada por las mujeres dirigentes y miembros del Comité de Festejos es de importancia para el municipio y es un espacio de reconocido poder de las mujeres, se dice comúnmente que "*son las dueñas de la fiesta*". Pero, más allá de que el poder del Comité de Festejos sea bien o mal ejercido, se pretende resaltar la capacidad de "las gualalas", nombre con el que son conocidas las dirigentes del Comité, y de las mujeres en general para trabajar en actividades de la magnitud cultural y económica como la Entrada Folklórica, que se organizaron y ganaron espacio en este campo muy probablemente, porque en opinión de hombres y mujeres la devoción y la religión "*son cosas de mujeres*".

La organización de la Entrada 2002, que estuvo nuevamente a cargo de "las gualalas" fue duramente criticado y se llegó a instruir la intervención del Ministerio Público para indagar sobre el manejo de los recursos. Un comentarista de televisión al referirse a este tema dijo que con esto se prueba nuevamente el dicho popular que indica "zapatero a tus zapatos", la alusión hacía referencia a que la Entrada debe ser administrada por la empresa privada y que en todo caso las mujeres no son empresarias. Como en este tema, cuando se encuentran problemas en organizaciones llevadas adelante por mujeres, normalmente aparecen, en primer lugar, juicios de valor que hacen referencia al papel cumplido por las mujeres, cuestionando en el fondo su participación en ambientes públicos.

Para terminar el capítulo se reitera la cultural, ya que en general conservación y renovación de la identidad local. En efecto, las mujeres conservan la vestimenta, el idio-

ma y la comida, factores importantes que dotan a la ciudad de una determinada "personalidad" e "imagen".

2 MUJERES EN EL DEPORTE

En el Municipio de Sucre se cuenta con dos instancias de carácter público que trabajan a favor de actividades deportivas: la Unidad Departamental de Deportes dependiente de la Prefectura y la Jefatura de Deportes dependiente de la HAM. La primera tiene como mandato la promoción y fomento de la actividad deportiva, administra todos los campos y servicios deportivos, con excepción de los municipales, mientras que la Jefatura de Deportes municipal trabaja en la dotación de equipamiento, mobiliario, material didáctico, insumos y suministros, en la promoción y fomento de las prácticas deportivas buscando su masificación y competitividad.

También se cuenta con la Asociación de Deporte Estudiantil en Formación que reúne a alumnos y profesores de Educación Física de los distintos colegios del Municipio y la Asamblea del Deporte que es una institución privada a la cual están afiliadas las distintas asociaciones deportivas de la ciudad.

Según los datos del PDM del Municipio de Sucre, en 1998 se contaba con un total de 42 centros deportivos multifuncionales, en todas ellas se dispone de la infraestructura para la práctica de fútbol de salón, en 97% se dispone de tableros para la práctica del básquet y sólo en 17% de redes para la práctica de voleibol.

Información proporcionada por la Unidad Departamental de Deportes, muestra que a la fecha existen un total de 34 asociaciones deportivas, de las cuales cinco están dirigidas por mujeres: Esgrima, Judo, Natación, Tenis de Mesa y Volley Piso, es decir, las mujeres se encuentran dirigiendo disciplinas deportivas que tradicionalmente son practicadas por los hombres.

La participación femenina a nivel de deportistas es especialmente importante en las asociaciones de Voleibol (40 equipos de damas frente a 30 de varones), básquet (37 equipos de damas y 56 de varones) y atletismo (28 equipos de damas y otros 28 de varones), existe también participación femenina en las prácticas deportivas de judo, de esgrima, fisiculturismo, levantamiento de pesas, atletismo, gimnasia artística y tenis. En las disciplinas en las cuales existe muy poca o ninguna participación femenina son las de automovilismo, karting, lucha amateur, box, ciclismo, motociclismo y billar.

Uno de los deportes más practicados por las mujeres en el Municipio de Sucre es el voleibol, deporte que puede ser practicado únicamente en el 17% de las canchas, mientras que el deporte más practicado por los hombres es el fútbol de salón que puede ser practicado en el 100% de los escenarios deportivos barriales. La inversión realizada en deporte también refleja la desigualdad de oportunidades que tienen las mujeres frente a los hombres.

Cabe destacar que en los últimos años, se ha incrementado la participación femenina en deportes típicamente masculinos como el fútbol de salón, levantamiento de pesas, y diferentes modalidades de karate, mostrando la capacidad y apertura de las mujeres para practicar toda clase de deportes.

Las disciplinas en las que el Municipio de Sucre ha logrado destacadas actuaciones son automovilismo, fútbol de salón, voleibol, atletismo, ciclismo, gimnasia y natación, registrándose la mayor participación femenina en voleibol, atletismo y gimnasia.

Es una costumbre en el municipio reconocer anualmente a los 10 deportistas más destacados en las diferentes disciplinas. En la gestión 2001, este reconocimiento llegó a cinco mujeres dos destacaron en la disciplina de tenis de mesa y las otras tres en voleibol

tenis y natación. Los deportistas varones se destacaron en las disciplinas de ajedrez, gimnasia, bicicross y fisiculturismo. Sucre también cuenta con una de las mejores marchistas femeninas a nivel sudamericano, situación que muestra cómo a pesar de que las mujeres participan en menor cantidad que los hombres en las diferentes prácticas deportivas, su rendimiento es de alta eficiencia y muestran una gran predisposición para realizar todo tipo de prácticas deportivas.

Finalmente, queda comentar que a nivel de periodistas deportivos en la ciudad de Sucre no se cuenta con ninguna mujer que cubra este tipo de noticias, todos los periodistas deportivos son hombres, aunque vale la pena destacar la incursión de locutoras de Radio Encuentro en la transmisión del partido final de la Copa Mundial Corea — Japón 2002.

PARTE VII. LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES

1 REPRESENTACIÓN POLÍTICA

El acceso a la representación política de las mujeres en el país, en general, ha tenido grandes dificultades originadas en la influencia de un sistema y de una cultura política predominantemente masculinas que relega a las mujeres al ámbito de las relaciones privadas, pese a que, como se observó en la primera parte de este trabajo, las mujeres aportan con su esfuerzo a la construcción de la sociedad y ostentan niveles de escolaridad y profesionalización significativos.

Nuestra hipótesis de trabajo se sostiene en el hecho de que en general, para las mujeres, es difícil construir un liderazgo político y social y, fundamentalmente, mantener este liderazgo a lo largo del tiempo, como demuestra la información empírica analizada en lo posterior y que refiere a la alta rotación de mujeres en la representación. Muy pocas permanecen en los cargos electos.

En la escasa profesionalización política de las mujeres y en la escasa reproducción del poder político femenino, intervienen varios factores que no analizaremos en concreto en este trabajo. Simplemente analizaremos de manera global que múltiples obstáculos localizados en la división sexual del trabajo, reforzada por los distintos aparatos ideológicos, construyen una cultura familiar, social y política que limitan la participación política y social de las mujeres. El predominio de estas culturas, invisibilizan su aporte en la construcción de la vida colectiva. Como se ha mencionado, las mujeres constituyen más del 50% de la población del Municipio lo que determina que el índice de feminidad sea de 1.10; su contribución económica es crecientemente significativa al igual que su participación social. Por tanto, pese a los intentos de invisibilizarlas, las mujeres persisten en su empeño de construcción de la sociedad, sin embargo, poco se ha avanzado en valorar este aporte. Existen mecanismos que impiden la igualdad de oportunidades para las mujeres y persiste un sistema inequitativo de géneros y el predominio de un género sobre el otro, relegando a las mujeres, a la exclusión social y a invisibilizar sus aportes. Esto es especialmente relevante en el plano de la representación política, el sistema político no ha expresado voluntades políticas que las incluyan, como demostraremos más adelante.

En efecto, una expresión del escaso reconocimiento del aporte de las mujeres, se manifiesta en la precaria presencia femenina en el sistema político y, más concretamente en la representación política nacional y local, pese a la existencia de mecanismos más formales que permiten el acceso igualitario a la misma. Ello demuestra la preeminencia de una norma socialmente construida que las relega. En ese contexto, la igualdad formal, no garantiza derechos iguales para las mujeres, los derechos jurídicos, políticos y sociales de las mujeres no están garantizados, pese al mandato constitucional. Es más, en el caso de las mujeres, aquellas tienen más obligaciones que derechos, aspecto que pone en duda la vigencia de los derechos de ciudadanía para las mujeres y la imposibilidad estatal de garantizarlos.

Se reitera, la exclusión social de la que son objeto las mujeres, se expresa con mayor fuerza en el ámbito político. En el departamento de Chuquisaca, las mujeres son mayoría, pero sólo son parte del padrón electoral, el 49%. Ello podría deberse a la ausencia de documentación que acusan las mujeres en el departamento. En el Municipio de Sucre, la población es mayoritariamente femenina, pero no mantienen esta mayoría en el padrón electoral y definitivamente la pierden en los resultados electorales; es decir, las mujeres son electoras, pero no elegidas, como demuestran los cuadros siguientes.

Cuadro 12. Mujeres del Departamento electas al Congreso Nacional 1982-2002

Periodo	Diputados		Senadores	
	Total	Mujeres titulares	Total suplentes	Mujeres
1982 - 1985	11	-	1982 - 1985	-
1985 - 1989	11	-	1985 - 1989	-
1989 - 1993	11	-	1989 - 1993	-
1993 - 1997	13	1	1993 - 1997	-
1997 - 2002	13	-	1997 - 2002	1
2002 - 2007	13	1	2002 - 2007	1

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Archivo del Congreso Nacional. La Corte Departamental Electoral se negó a proporcionar información aduciendo "prohibición por Ley".

La reglamentación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado, determina que el departamento de Chuquisaca elige tres Senadores Titulares y tres suplentes, así como 6 Diputados uninominales y 5 Diputados plurinominales.

De acuerdo al cuadro anterior, las mujeres chuquisaqueñas en general y las de Sucre en particular, han tenido dificultades para acceder a la representación política nacional. En efecto, la representación política ha estado limitada para las mujeres. Si analizamos los datos desde la reinstalación de la democracia en 1982, observamos que la presencia de mujeres ha sido ínfima. En algunos periodos, observamos que la totalidad de la brigada parlamentaria ha sido masculina, esta calidad es aún mayor en el caso de los senadores electos por el departamento, donde hasta la actualidad ninguna mujer ha sido electa senadora titular.

En ese contexto, inclusive la "Ley de Cuotas" reglamentada en el Art. 12 del Código Electoral, no ha incrementado la representación femenina. En efecto, si consideramos que Chuquisaca tiene 14 representantes nacionales (3 senadores y 11 Diputados) en las elecciones de 2002, la representación femenina ascendió al 7%, logrando elegir a una sola diputada titular.

Las dificultades para acceder a la representación son graves cuando se trata de mujeres, pero lo es más cuando aquellas tratan de reproducir y permanecer en esa representación. Son ampliamente conocidos los casos de "acoso político" que deben sufrir las mujeres en el ejercicio de la representación y otro tipo de dificultades puesto que en dicho ejercicio las mujeres no abandonan su segunda jornada laboral —la doméstica— lo que incide directamente en el ejercicio de la misma. Los casos de reelección para la representación parlamentaria o en el concejo municipal, son en la práctica, inexistentes por lo que resulta difícil hablar de liderazgos políticos consolidados de mujeres. Además, las mujeres que ejercen la función de representación, deben soportar un control social más estricto que aquel que se refiere a sus pares hombres.

Cuadro 13. Concejales en el Municipio de Sucre. Periodo 1987 - 1999

Periodo	Concejales		
	Total	Mujeres titulares	Mujeres suplentes
1987 - 1989	13	-	-
1989 - 1991	13	-	-
1991 - 1993	11	2	-
1993 - 1995	13	3	-
1995 - 1997	11	1	-
1997 - 1999	11	1	1
1999 - 2004	11	3	3

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Archivo del Congreso Nacional. La Corte Departamental Electoral se negó a proporcionar información aduciendo "prohibición por Ley".

Cabe hacer notar que las primeras elecciones municipales donde se aplica el voto universal y luego de la Ley Orgánica de Municipalidades, se realizaron juntamente con las elecciones nacionales. En lo posterior éstas se realizan separadamente de las nacionales.

Cuadro 14. Concejales en el Municipio de Sucre. Periodo 1990 - 2000

Gestiones consideradas	Total Concejales	Concejales Titulares	Concejales Suplentes	Total miembros Comisión Técnica	Mujeres participantes en la Comisión Técnica
1990	13	0	1	4	0
1991	13	0	1	5	0
1992 (nuevos concejales electos en 1991)	13	3	1	3	0
1993	13	3	0	6	0
1994 (nuevos concejales electos en 1993) ¹³	13	3	1	8	1
1995	13	3	1	4	0
1996 (nuevos concejales electos en 1995)	11	1	2	3	0
1997	11	1	1	4	0
1998 (nuevos concejales electos en 1997)	11	1	2	4	0
1999	11	1	2	4	0
2000 (nuevos concejales electos en 1999)	11	6	2	4	1

Fuente: Elaboración propia con base en diversas fuentes secundarias. La Corte Departamental Electoral de Chuquisaca, se negó a proporcionar esta información. Tampoco ha sido posible reconstruir esta información debido a la ausencia de datos en el Concejo Municipal.

Como se observa, la representación política de las mujeres en el municipio ha sido difícil. Recientemente ha empezado a cobrar notoriedad para incrementarse en la última elección, donde 6 mujeres obtienen la titularidad sobre 11 concejales que representan al Municipio de Sucre. Sin embargo, pese a este incremento, hasta la actualidad, sólo una mujer ha accedido a la Presidencia del Concejo y otra a la presidencia de la

¹³ El cuadro presenta información de hombres y mujeres que ejercieron como concejales titulares aunque no hayan sido directamente electos por la población votante.

Comisión Técnica, Comisión en la que han participado únicamente 2 mujeres concejales en los 10 años analizados.

No existen datos que nos permitan hablar de una relativa profesionalización de las mujeres en política como acontece con sus pares hombres. En general, ellas no reproducen el poder logrado. Algunas mujeres políticas entrevistadas señalan que no lo hacen porque "te rajan trabajando y nadie reconoce", "mis hijos están abandonados", "no tengo apoyo partidario", "no me perdonan que tenga opinión propia", "no tengo apoyo de otras mujeres", etc.

Múltiples razones obligan a las mujeres al abandono de la representación con lo cual, el conocimiento, la experiencia acumulada no es aprovechada por el sistema político y el conjunto de la sociedad.

En efecto, la lucha de las mujeres por ingresar al ambiente político data desde el siglo XIX¹⁴, época en la cual las mujeres de los sectores medios y altos pretendían introducirse a las esferas públicas a través de la literatura y la organización de las "veladas literarias" que existieron en las principales ciudades del país, estos espacios eran aprovechados por mujeres letradas para intentar hacer política. En 1887, Adela Zamudio publicó la famosa poesía "Nacer Hombre" como una forma de denunciar y cuestionar el patriarcado de la época.

Nombres de mujeres pioneras como Carolina Freire de Jaimés y Hercilia Hernández es necesario rescatarlos para comentar el trabajo realizado en la revista "El Álbum" desde donde cuestionaban el poco acceso de las mujeres a la vida política y a los ámbitos educativos. Ya en el siglo XX hay que comentar la importancia de los movimientos sociales que comienzan a emerger y la conformación del Ateneo Femenino organizado a iniciativa de las hermanas Sánchez Bustamante en 1923, que diseñaron la agenda de las mujeres que incluía pedidos importantes como el derecho a la identidad de las mujeres, el derecho al voto, la igualdad de los hijos ante la ley, la ley del divorcio y el acceso al empleo público.

En la década de 1930 se recuerda la constitución de la Legión Femenina de Educación Popular América LDEPA, movimiento internacional que se ocupa de demandas similares a las del Ateneo Femenino. En épocas más recientes, 1979, el Frente de Mujeres del Movimiento de la Izquierda Unida introdujo dentro de la discusión de su partido una agenda feminista que luego quiso extenderla a la discusión de la sociedad en general. Cuando se recupera la democracia emerge un movimiento de mujeres se torna más plural y se centra en demandas de igualdad y diferencia con derechos, sin embargo los niveles de organización son inestables y condicionados por la coyuntura.

En consecuencia en el ámbito local los liderazgos de mujeres no están consolidados y es preciso apoyarlos y cualificarlos aún más.

Esta constatación se refleja también en el ámbito social, donde tampoco se encuentran liderazgos significativos de mujeres. En ambos espacios se puede hablar de la emergencia de aquellos y la necesidad de fortalecerlos y proyectarlos. Aunque se podría sostener que la mayor parte de los liderazgos emergentes se han incubado en las organizaciones de la sociedad civil donde se constituyen en capital social. Al parecer se trata de una transferencia de liderazgos sociales al ámbito político, en un proceso de transferencia de capital social al sistema político.

Últimamente en el municipio se ha conformado un Foro Político de Mujeres cuya conformación es importante resaltarla como un espacio que respalda y consolida la carrera de mujeres políticas más allá de los intereses partidarios, pretendiendo logros estratégicos en términos de género,

¹⁴ Información extractada del libro "Participación Política y Liderazgos de Mujeres en Bolivia", escrito por Gloria Ardaya Salinas, 2001.

2 REPRESENTACION SOCIAL

LA AMUPEI — CH Articulación de las Mujeres Para la Equidad y la Igualdad Chuquisaca

Por la importancia que reviste para el Municipio de Sucre, para el departamento y para las mujeres en general la existencia de AMUPEI, se le dedica en el documento un capítulo especial, que rescata la historia de su conformación, los principales trabajos realizados y resultados conseguidos.

La historia de conformación de AMUPEI se remonta al año 1994, en el cual se realiza el Primer Encuentro nacional de movimientos de mujeres, del cual participan alrededor de 95 mujeres de todo el país. El objetivo de este encuentro fue el de discutir la importancia de la articulación del movimiento de mujeres a nivel nacional como el de definir una estructura mínima para su funcionamiento.

Uno de los temas que se trató es la preparación para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing-China 1995. En este marco se organiza un Comité Ejecutivo colegiado, conformado por una representante por cada departamento más una representante de la ciudad de El Alto, para que el mismo tenga una cobertura más amplia, y pueda recoger los intereses prácticos e intereses estratégicos y trascender en el nivel público.

A partir de ello se inician actividades preparatorias para la Conferencia y se organiza el Comité de Enlace Departamental, liderizado por el Centro Juana Azurduy y la Comisión de Género de UNISUR (organización que agrupa a varias Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en el departamento de Chuquisaca), que se encargan de la preparación y la participación del departamento en la IV conferencia mundial sobre la mujer en Beijing 1995 y la elaboración del diagnóstico de situación de las mujeres de Chuquisaca como parte del diagnóstico nacional.

Este Comité también estuvo conformado por mujeres de clase media y profesionales de institucionales públicas y privadas. Luego de la realización de la conferencia, el mismo grupo inició acciones post-Beijing, con el objetivo de hacer un seguimiento al cumplimiento de los acuerdos traducidos en la Plataforma de Acción Mundial (PAM) que distingue doce esferas de acción. En Chuquisaca se prionzan seis de la doce esferas y se trata de hacer seguimiento a las acciones desarrolladas por instancias públicas.

En el año 2000 a iniciativa de cinco redes en La Paz: Coordinadora de la Mujer, Plataforma de la Mujer, RED-ADA, Católicas por el Derecho a Decidir y Campaña 28 de Septiembre se conforma la Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad para la ejecución del programa "Promoviendo la institucionalidad para la equidad y la igualdad de género, desde los movimientos de mujeres", programa articulador a nivel nacional, cuyo objetivo central es la contribución en la construcción de una sociedad con equidad e igualdad de género, a través de la promoción, presión y vigilancia en torno a las recomendaciones de la PAM y CEDAW en las agendas del Estado y de la Sociedad Civil, la generación de información y de un sistema de seguimiento en género y la articulación de las organizaciones y movimientos de mujeres hacia la constitución de un movimiento amplio.

Al ser un movimiento nacional también en Chuquisaca se conforma el Comité Departamental (AMUPEI-Chuquisaca) cuyo liderazgo en una primera instancia estuvo a cargo de la Fundación ACLO y posteriormente por la Comisión de Género Ampliada de UNISUR, donde participan representantes tanto de las ONGs como de organizaciones públicas y mujeres independientes.

Conformada la AMUPEI-CH, a partir del año 2001 desarrolló sus actividades en función a los cuatro componentes establecidos por el programa que son: Articulación y fortalecimiento de organizaciones y movimientos de mujeres, Agenda Pública, Opinión Pública y Sistema, y generación de información, priorizando dentro de su accionar el primer componente, para ello se desarrollaron diferentes actividades para ampliar el movimiento de mujeres en Chuquisaca, y para que esta instancia se constituya en una defensa de los intereses prácticos y estratégicos de las mismas y que contribuya a

fortalecer la participación de las mujeres en diferentes instancias del quehacer político y social a nivel departamental y nacional.

En este sentido se despliegan diferentes acciones de movilización, participación, lobby y presión para la participación de mujeres en espacios como son el Mecanismo de Control Social a nivel departamental y nacional y la Corte Departamental Electoral. En la actualidad representantes de la AMUPEI-CH cumplen funciones en la presidencia del Mecanismo Departamental de Control Social Departamental (Silvia Campos), en el directorio nacional del Mecanismo de Control Social (Nancy Montaña) y en la presidencia de la Corte Departamental Electoral (Celma Quiroga).

A partir de 2001 y, con el objetivo de articular a las mujeres del área rural, se inician los encuentros departamentales de mujeres. El primer encuentro denominado Luz de Luna — desarrollado en tres idiomas Español, Quechua y Guaraní - es una primera acción desde la iniciación del movimiento de mujeres en Chuquisaca que logra la participación de más de un 40% de mujeres del área rural, representantes del 50% de los municipios del departamento, uno de los principales resultados del encuentro es el reconocimiento de la AMUPEI-CH como la instancia articuladora de las demandas e intereses de las mujeres chuquisaqueñas.

Este despliegue de acciones de articulación y movilización dan como resultado que otras organizaciones de mujeres como la Asociación Kuska Alma Terrawan, KAT¹⁵ e instituciones financieras como el Servicio de Cooperación de Holanda SNV-Sucre, apoyen acciones de seguimiento a los avances de las mujeres chuquisaqueñas y de otros departamentos sobre la participación y presión política en la gestión local, llevando adelante otro encuentro departamental, en coordinación con la AMUPEI-CH. Las conclusiones del evento, ponen en evidencia que existen problemas de participación de las mujeres en el espacio local, si bien existen organizaciones de mujeres, como el caso de AMULIPA, en Padilla, Inti Pallay Cinteñas, en San Lucas, Tinku Mujeres en Zudáñez y Nuevo Amanecer, en Camargo, no existe una real participación de las mujeres en la planificación del desarrollo.

El modelo boliviano de participación, define como interlocutores de demandas de la sociedad a las Organizaciones Territoriales de Base, OTBs, para el área rural y Juntas Vecinales, para el área urbana, quienes se constituyen en instancias de acceso a la decisión pública. Han pasado más de 6 años desde la aplicación de la ley de Participación Popular y su aplicación ha mostrado vacíos respecto a la efectiva participación ciudadana, ya que existen sectores: como el caso de las mujeres, cuyas demandas e intereses no están siendo canalizadas ni atendidas por los gobiernos locales.

Diagnósticos sobre la participación activa de las mujeres en la planificación del desarrollo económico-social de los municipios develan la no participación de las mujeres en procesos de planificación participativa y mucho menos en acciones de seguimiento y control social.

Por ello, la AMUPEI-CH, ha priorizado dentro de su accionar la ampliación del movimiento, a través de la conformación de Comités Interprovinciales, con el objetivo de descentralizar las acciones y que se conforme una red de mujeres chuquisaqueñas para trabajar cuatro esferas de acción: Presión Política, Reflexión sobre la condición y posición de las mujeres, Control Social y Participación Política.

En ese sentido, juntamente las organizaciones de mujeres interprovinciales y municipales, se llevó adelante de manera participativa y concertada la elaboración de

¹⁵ Asociación de Mujeres que trabaja con mujeres migrantes. establecidas ponentes fundamentales el de capacitación y producción.

una Agenda de Mujeres Chuquisaqueñas, que en el marco del proceso electoral nacional fue debatido con los/as diferentes candidatos/as de los partidos políticos, llegándose a firmar acuerdos para que se incorporen dentro de los planes y programas del gobierno las diferentes demandas e intereses de las mujeres chuquisaqueñas. Sobre el tema interesa comentar que mujeres candidatas a diputadas y senadoras han sido parte de AMUPEI, tal es el caso de Lilian Calderón (Senadora suplente electa) y Lourdes Millares (Diputada Plurinominal suplente electa).

Un aspecto importante a resaltar como característica de AMUPEI-CH así como de la Comisión Ampliada de Género de UNISUR y el Comité Interinstitucional de Prevención de la Violencia, es el alto nivel de coordinación alcanzado, ya que se trata de espacios donde participan tanto mujeres representantes de instituciones públicas y privadas como mujeres independientes y comprometidas con un enfoque de desarrollo igualitario y equitativo.

Mecanismo de Control Social

El Mecanismo de Control Social fue conformado a partir de las recomendaciones emanadas del Foro Jubileo 2000 y el Diálogo Nacional que hicieron énfasis en la conformación de una instancia que controle el uso de los recursos condonados de la deuda externa. La Iglesia católica quedó encargada de convocar a distintas organizaciones de la sociedad civil para conformar el Mecanismo Departamental de Control Social.

En el departamento de Chuquisaca participaron del proceso cerca de 90 instituciones entre empresarios privados, organizaciones públicas, juntas escolares, ONGs, organizaciones campesinas, religiosas, deportivas, municipales y comités de vigilancia. El sector rural del departamento contó con una participación del 30 a 35%.

AMUPEI participó también en este proceso y postuló como institución a dos representantes femeninas de las cuales una (Silvia Campos) obtuvo la mayor votación y ocupa actualmente la presidencia, la principal cartera del Mecanismo de Control Social.

Otra representante femenina del departamento (Nancy Montaña) propuesta como postulante también por AMUPEI ocupa actualmente un cargo importante en el área de Planificación en el Mecanismo Nacional de Control de Social, donde la mayoría de los miembros son de la ciudad de La Paz y fueron muy pocos los departamentos que lograron hacer ingresar a sus representantes en el directorio nacional, Chuquisaca pudo hacerlo y la AMUPEI-CH mostró su capacidad para realizar un trabajo de cabildeo a favor de sus representantes y las representantes mostraron su capacidad para ser elegidas en cargos de importancia para el país, que funcionan de manera voluntaria, sin remuneración mensual.

Otras organizaciones sociales

En el municipio existen organizaciones locales y otras que siendo departamentales tienen sede en la capital y su principal actividad la realizan de cara al municipio. A continuación se enumeran las principales organizaciones sociales existentes en el municipio, y se detalla la participación de hombres y mujeres en sus estructuras orgánicas:

Central Obrera Departamental, (COD) (27 carteras, 2 mujeres, 1 en Secretaría de Cultura y Educación y 1 en Secretaría de Comunicación).

Comité Cívico (CODEINCA) (11 cargos, participación de una mujer en la Secretaría Género y Familia).

Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca, (FSUTCCH) (14 carteras, ninguna mujer).

Federación Departamental de Empresarios Privados de Chuquisaca FDEPCH (En la estructura organizativa: Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Secretaría Ejecutiva, participación masculina. En el Consejo Consultivo, conformado por 30 personas, 2 son mujeres).

Dependiente de la anterior, la Cámara de Industria y Comercio (de 15 directivos, 1 mujer tesorera).

Federación de Juntas Vecinales, (FEDJUVE) (7 carteras, 1 mujer la vicepresidenta). UNISUR, es la organización que agrupa a ONGs que trabajan en el departamento. Un total de 23 organizaciones conforman UNISUR y únicamente 7 de las 23 están dirigidas por mujeres.

Control Social (7 miembros de los cuales 2 son mujeres, una en la presidencia).

Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier en el área correspondiente a la administración central, como el rectorado, vicerrectorado, secretaria general, asesoría legal, auditoría interna, planificación, organización y métodos, sistemas informáticos, relaciones públicas, dirección administrativa y financiera trabajan un total de 156 personas, de las cuales un 72% son varones y sólo un 28% son mujeres que en general ocupan los cargos de administradoras, secretarías, auxiliares, personal de servicio.

AMEP (organización que agrupa a 70 mujeres profesionales, empresarias e incluso amas de casa que son empresarias eventuales). Colegios de profesionales

En la ciudad están conformados varios colegios de profesionales en los cuales también se analizó la participación femenina. Diez colegios de profesionales proporcionaron información sobre las personas que se encuentran en los cargos de dirección, se conoció que en dos de ellos se encuentran mujeres en la presidencia en el Colegio de Bioquímica y Farmacia, y en el Colegio de Enfermeras.

La participación de mujeres es importante en los Colegios de Enfermeras y de Bioquímicas y Farmacéuticas (ver cuadro siguiente). Sin embargo en los demás colegios su participación es todavía muy limitada, como en el Colegio Médico donde su participación llega al 10%; este porcentaje de participación a futuro, seguramente tenderá a incrementarse ya que para la gestión 2001 en la carrera de Medicina de la Universidad San Francisco Xavier 46% de su estudiantado era femenino.

Cuadro 15. Participación de hombres y mujeres en los Colegios de Profesionales - 2001

Colegios	Total inscritos			Porcentaje de participación		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Colegio de Abogados	813	413	1226	66%	34%	100%
Colegio de Ingenieros	651	45	696	93%	7%	100%
Colegio de Bioquímica y Farmacia	50	400	450	11%	89%	100%
Colegio de Enfermeras		400	400		100%	100%
Colegio de Agrónomos	820	43	863	95%	5%	100%
Colegio Médico	920	101	1021	90%	10%	100%

Fuente: Elaboración Propia con base en información proporcionada por los distintos Colegios de Profesionales

También es interesante comentar la tendencia de participación femenina en el Colegio de Abogados que en promedio muestra una participación de 34% de mujeres, sin embargo, entre los profesionales que se afiliaron al Colegio en la gestión 2000 el 50% fueron mujeres, en la gestión 2001 se inscribieron un total de 139 profesionales de las

cuales 69 fueron mujeres. Estos datos muestran que se puede esperar a futuro un incremento interesante de la participación femenina en colegios de profesionales que tradicionalmente fue un espacio masculino.

En las organizaciones señaladas anteriormente, las mujeres, al igual que los hombres son bases sociales importantes. Sin embargo, a la hora de representar, las mujeres están ausentes y sus intereses no están plenamente representados.

Como apreciación general preliminar sobre el liderazgo femenino, se podría sostener que existen múltiples dificultades para el empoderamiento político y social de las mujeres. Como se ha observado, la sociedad sucreña muestra algunos rasgos de conservadurismo y una de sus expresiones se manifiesta en el comportamiento hacia las mujeres. En efecto, se trata de una sociedad y de un sistema político que excluye a las mujeres y las relega al ámbito de las relaciones privadas. En general, aquellas no manifiestan una identidad propia y asumen comportamientos masculinos a la hora de ejercer la representación.

La sociedad en su conjunto ejerce un efectivo control social sobre las mujeres por lo que la permanencia de aquellas, es eventual y transitoria y, como se sabe, "una golondrina no hace verano". El ejercicio de una ciudadanía pasiva por parte de las mujeres permite que sus necesidades e intereses queden permanentemente postergados en beneficio de los intereses generales de la sociedad con la consiguiente marginación y exclusión. Pero la marginación y exclusión de las mujeres no supone que aquellas dejen de cumplir con las obligaciones que les impone la sociedad, obligaciones que no se reducen a sus tareas reproductivas, sino también las productivas y el servicio a la comunidad de la que forman parte.

El movimiento de mujeres a nivel local, está en proceso de consolidación. Desde el movimiento social o desde organizaciones no gubernamentales ha impulsado un importante debate en torno a las necesidades estratégicas de las mujeres y la necesidad de constituir las políticas públicas en la perspectiva de lograr una efectiva "igualdad de oportunidades" y el ejercicio pleno de derechos de ciudadanía para las mujeres. En efecto, entre aquellas han logrado consensuar una "agenda mínima de mujeres" que desde el ámbito de las políticas públicas municipales se deberá impulsar.

Como se ha observado a lo largo del presente trabajo, la ausencia de iguales oportunidades que acusan las mujeres son históricas y las raíces de la discriminación están enraizadas en la cultura familiar, social, política y estatal. Por tanto, para superarlas, sociedad y Estado deben convenir y consensuar en una agenda de justicia de género que las incluya y que finalmente las considere ciudadanas plenas. Se trata de aunar voluntades políticas para efectivamente hacer del Municipio de Sucre, equitativo donde la diferencia no implique desigualdad.

PARTE IX. CONSTRUCCIÓN DE PERFILES DE LA POBLACIÓN SUCRENSE

Con base en las entrevistas realizadas a personas oriundas y migrantes al Municipio de Sucre, se elaboró el perfil de la ciudad de Sucre que fue presentado en la primera parte del documento. Recurriendo a la misma metodología, se elaboró el perfil de la población sucrense en general y de las mujeres sucrenses en particular.

Después de haber analizado la información y los indicadores más importantes de género se presenta a continuación la sistematización de las entrevistas realizadas, para comparar la percepción del estereotipo que se tiene de la población sucrense, estereotipos que se construyen, deconstruyen y reconstruyen, y que por tanto no tienen por qué convertirse en un sello indeleble que explique conductas, actitudes y prácticas de la población y mujeres sucrenses.

1 PERFIL DE LA POBLACIÓN SUCRENSE

Según los entrevistados, el perfil de la población sucrense, sobre todo de la ciudadana, tiene las siguientes características:

Población tranquila, ahorrativa, honesta y muy prevenida para el futuro, cautelosa y en general conformista.

Población educada, bien formada, con mucha capacidad de expresión. Una población respetuosa de su memoria histórica, de sus tradiciones, apellidos y linaje.

Población soñadora, que vive en pasado o en grandes proyectos del futuro. Se entusiasma y decepciona rápidamente de sus ideas y propuestas, "Sunchu Luminarias" es el término comúnmente utilizado para describir a los sucrenses y que responde de alguna manera a esta característica.

Población emotiva, poco violenta, acogedora con los estudiantes aunque en principio se muestran huraños, criticones, indiferentes y regionalistas.

Por otro lado se indica que los sucrenses se preocupan poco por su ciudad, se muestran muy apáticos en lo que se refiere a los problemas urbanos y sociales, es una población desunida tanto a nivel de los habitantes como de las autoridades, es una población de la cual se dice que "no quiere a su tierra".

Se percibe también a los sucrenses como personas en cierto sentido discriminadoras, especialmente con la población migrante de las provincias, ya que con los extranjeros son mucho más amigables y acogedores.

Se nota, probablemente más que en otras ciudades, la división de la población según clases sociales, se tiene una estratificación social notaria, situación que hace evidente en la forma en la cual está dividida la Plaza 25 de Mayo y la forma en la que, con matices de violencia, los habitantes de la periferia, organizados en comparsas, toman la Plaza principal en el Carnaval, época en la cual las familias que pueden dejar la ciudad, lo hacen. En suma, pese al Art. de la Constitución Política del Estado, la ciudad no asume su composición étnica y su riqueza cultural.

La falta de sinceridad, los celos, envidias y desconfianzas, la poca iniciativa, la falta de un espíritu emprendedor, la poca apertura al cambio, son los defectos más comúnmente atribuidos a los sucrenses.

También se describe a la población sucrense como regionalista aunque se sabe que la aspiración de muchas personas, profesionales y no profesionales, es salir de Sucre para buscar trabajo en otro lugar y además, en cuanto dejan la ciudad, las personas asumen la identidad de la ciudad que los acoge.

La manera de ser, las cualidades y defectos de los ciudadanos sucrenses, son aspectos importantes de ser considerados porque éstos provocan consecuencias económicas, sociales y políticas para la ciudad. Así por ejemplo:

- Gente ahorrativa y precavida no invierte, no arriesga y por tanto no genera posibilidades de empleo.
- Gente apática e indiferente con el desarrollo de su ciudad no se compromete en su desarrollo, no pretende hacer propuestas ni luchar por cambiar las cosas.
- Los celos y la competencia interna no permiten el desarrollo de liderazgos respaldados y de proyectos comunes.
- Gente que aspira a salir de la ciudad y no quiere a su tierra no se compromete con las organizaciones ni con proyectos locales,

2 PERFIL DE LAS MUJERES

Las características centrales que definen el perfil de las mujeres sucrenses, ciudadanas y sobre todo de las de clase media y alta, son las siguientes:

Mujeres inteligentes, estudiosas y preparadas

Se observa que las mujeres en Sucre dedican bastantes años de su vida al estudio, son muy responsables en cuanto a sus deberes como estudiantes y en general se destacan en su rendimiento académico a diferentes niveles. Hay bastantes mujeres profesionales, sin embargo, a pesar de ello, no cuentan con igualdad de oportunidades laborales y enfrentan una serie de limitantes para mostrar su capacidad más allá del ámbito educativo.

Mujeres trabajadoras, emprendedoras y con actitud positiva

Se reconoce que las mujeres sucrenses son muy activas y trabajadoras, totalmente capaces de desempeñarse como jefas de hogar, son capaces de trabajar y atender su casa y familia simultáneamente y hacer ambas cosas bien.

Se las ve a las sucrenses como mujeres que buscan superarse, que pugnan por un sitio de igualdad y respeto, son mujeres capaces de lograr lo que quieren, aspiran a ser más y en general tienen una actitud mucho más positiva que los hombres frente a la vida y los problemas.

Mujeres conservadoras y tradicionales, sentimentales y profundas

Así como existe una imagen de la mujer sucrense que tiende a la superación, también coexiste la imagen de las mujeres tradicionales, conservadoras en sus ideas y valores, sin demasiados proyectos, sin ánimo de luchar, contentas con el lugar que ocupan, con miedo a transgredir normas y principios. Se aprecia en ellas su capacidad para las artes del hogar, su gusto estético, su sabiduría tradicional y su capacidad de ser "buenas madres".

Son mujeres que se preocupan por inculcar y vivir en el marco de valores y principios especialmente referidos a la familia. En ello, sin duda, la Iglesia Católica juega un papel preponderante en la vigencia del modelo mariano que predica la maternidad social y la biológica al mismo tiempo. El sentimentalismo y la calidad humana de las mujeres, son adjetivos que describen frecuentemente el perfil de la mujer sucrense.

Mujeres discriminadoras y preocupadas por la apariencia

Al igual que en el perfil de la población sucrense, se califica a las mujeres como clasistas, con mucho apego al apellido, al abolengo, discriminantes con la gente de provincias. Les preocupa mucho la opinión de los demás, hacen cosas pensando en "el que dirán". La falta de sinceridad, la falta de humildad y la hipocresía (incluyendo el ámbito sexual) también son características importantes de la mujer sucrense.

Mujeres que no tienen claridad ni unidad para defender sus derechos

Un aspecto interesante a resaltar de las opiniones recogidas en las entrevistas realizadas es la percepción que se tiene sobre la falta de claridad y unidad en las mujeres y los movimientos existentes para defender sus derechos de ciudadanía. Se anota que los niveles organizativos son deficitarios y es notoria la ausencia de liderazgos femeninos consolidados que doten de perspectiva al movimiento de mujeres.

Según las entrevistadas, no han logrado consensuar una agenda común que promueva la unidad de las mujeres. Situaciones de envidia, competencia y poco compañerismo entre mujeres son frecuentemente comentadas y, son situaciones que se convierten luego en escollos para desarrollar liderazgo y propuestas que permitan generar una masiva participación femenina.

Aunque la percepción de las personas entrevistadas denote falta de claridad y unidad en el movimiento de mujeres, se rescata el trabajo llevado adelante por AMUPEI que trabaja para aunar el movimiento de mujeres en el municipio y el departamento. Bajo este objetivo, en el marco del proceso eleccionario 2002, AMUPEI trabajó en la elaboración de la Agenda de Mujeres de Chuquisaca, que puso en debate público las necesidades y demandas de las mujeres.

Las percepciones presentadas de las mujeres sucrenses ofrecen en general una imagen positiva, más positiva que el perfil de la población sucreña, son mujeres que estudian y lo hacen bien, que trabajan y luchan por superarse al mismo tiempo que viven de manera conservadora y tradicional, son muy buenas madres, defienden los valores familiares así como luchan por aportar y desarrollar emprendimientos en el ámbito público tanto productivo como político. En resumen, en el Municipio existe un capital humano que siente, que piensa, que se arriesga, que emprende, que ve la vida en positivo que debe ser mejor aprovechado para superar situaciones de pobreza y para fortalecer la democracia.

3 MUJERES SUCRENSES Y CHUQUISACAÑAS DESTACADAS

En general la historia oficial individualiza a las mujeres y su aporte a la sociedad y la cultura. Sin embargo, en el caso del Municipio de Sucre son pocas las mujeres que de alguna manera han logrado destacarse. Son pocas las mujeres que la historia permitió conocer y son pocas las mujeres que actualmente logran mostrar su trabajo, sus capacidades y su aporte.

Es por esa razón que las personas entrevistadas citan alrededor de treinta nombres de mujeres famosas, destacadas e influyentes, entre los nombres más mencionados figuran el de doña Juana Azurduy, Matilde Casazola y dos a tres mujeres que se han destacado en el ámbito de la política actual ¹⁶.

¹⁶ El listado completo de los nombres mencionados incluye a las siguientes personas:

Juana Azurduy, Adela

Zamudio, Matilde Casazola, Tomasita Yarwi, Mary Echenique, Martha Noya, Blanca Estenssoro, Celma Quiroga, Sandra Pascual, Susy de Lagrava, Consuelo Ruiz, Katia Zamora, la Dra. Virginia Kolle, Elsa Guevara, Rosario Barriga, Ruth Sensano, Teresa Lema, Célida de Noya, Beatriz Rossels, Cristina Buba, María Josefa Mujía, Magalí Cavaría, Rosa Melgar de IPIña, Marina de Chávez, Julia Elena Fortún, Clotilde de Argandoña, Clotilde Villa, quien fue la primera concejala en el año 1947. Rosario Cosulich, Elizabet Coloma, Sonia Pascual y Gloria Ruiz.

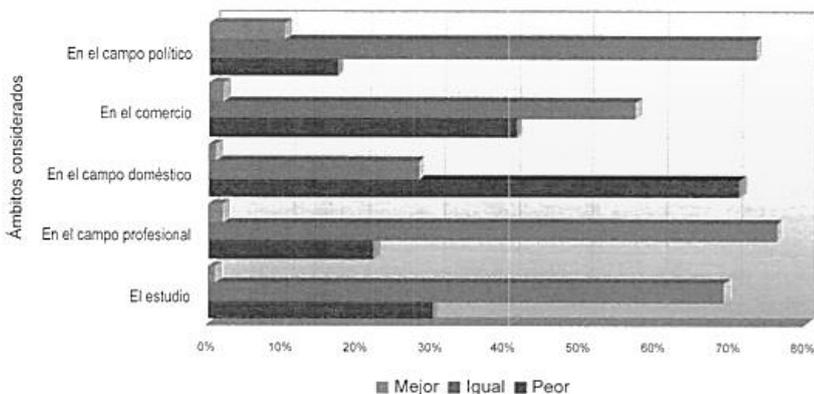
La población entrevistada reconoce la labor desempeñada por mujeres empresarias que han desarrollado iniciativas privadas, mujeres que se han destacado por su capacidad artística, intelectual y las buenas gestiones cumplidas en cargos ejecutivos, mujeres que aportan al desarrollo desde su trabajo cumplido en organizaciones no gubernamentales y mujeres que ocupan cargos de autoridad en instituciones públicas.

Las personas entrevistadas no recuerdan nombres de importantes mujeres chuquisaqueñas como Clotilde Villa, Carolina Freires, Hercilia Hernández u otras famosas mujeres chicheras como la Turusenqa, Lajra Vacenilla, Soposqancha, la Katari, y otras que llevaban adelante pujantes economías vinculadas a la producción y comercialización de chicha.

La mayoría de las personas destaca nombres de mujeres políticas y empresarias privadas, situación que muestra cómo a pesar de las limitantes que enfrentan las mujeres para acceder a la esfera pública, y a pesar de la competencia y recelo existente entre hombres y mujeres, algunas de ellas logran destacarse y hacer visible su capacidad, en una sociedad que considera, de acuerdo a encuestas de opinión, que las mujeres tienen la capacidad de desempeñarse igual que los hombres en distintos ámbitos.

En efecto, datos recabados por el Centro Juana Azurduy en una encuesta de opinión aplicada a una muestra de la población de Sucre en mayo de 2002, indican que para la mayoría de las personas, las mujeres se desempeñan igual que los hombres en los campos profesional, político, estudiantil y comercial. Es incluso mayor el porcentaje de personas que piensan que las mujeres se desempeñan mejor que los hombres en todos los ámbitos considerados, que el porcentaje de personas que piensa que son los hombres los que se desempeñan mejor.

Gráfico 34. Desempeño de mujeres en comparación con los hombres en distintos ámbitos



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la Segunda Medición de Indicadores de Impacto - Centro Juana Azurduy - 2002.

La misma encuesta permitió conocer que la mayoría de las personas sucrenses consideran que los ambientes en los cuales se desenvuelven no son machistas, con excepción de la calificación dada al círculo de amigos (hombres) que para un 58% de la población fue considerado como el ambiente más machista.

Cuadro 16. Opinión general respecto a ambientes machistas

Ambientes considerados	Sí	No
Su ambiente de trabajo o estudio es machista	46%	54%
Los miembros de su familia son machistas	31%	69%
La mayoría de sus amigos hombres son machistas	58%	42%
La mayoría de sus amigas mujeres son machistas	32%	68%
Usted mismo(a) es machista	12%	88%

Fuente: Segunda Medición de indicadores de Impacto Centro Juana Azurduy, 2002

Como revelan estos datos de opinión, la población muestra una actitud positiva, no machista, ante la participación femenina en distintos ámbitos públicos. Esta situación junto a las características de capacidad, emprendimiento y trabajo que se reconoce en las mujeres sucrenses proporciona un escenario propicio para pasar de la actitud a la práctica, del discurso a los hechos, de la percepción a los datos para mejorar la posición de las mujeres en el municipio y a través de ello mejorar la posición del municipio en general.

PARTE X. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA INCORPORAR EN EL ENRIQUECIMIENTO DEL PDM

El Municipio de Sucre, presenta 0.54 como índice de desarrollo humano, 14 puntos por debajo del IDH más alto registrado en el país y ocupando el 7º lugar respecto a las ciudades más importantes de Bolivia, con lo que se justifica la necesidad de invertir en el municipio para mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto.

El municipio cuenta con más de 215 mil habitantes, en su mayoría son mujeres, 10% de su población habita en el ámbito rural, Las condiciones y características de la ciudad son las que en general son consideradas por el municipio, quedando los tres distritos rurales, especialmente en tema de información, subsumidos en los datos generales de los distritos urbanos. En cuanto a la información desagregada por sexo, se notan avances pero todavía existen instituciones y sistemas de información que no consideran esta desagregación, imposibilitando el análisis de las condiciones específicas de hombres y mujeres, en este aspecto, se recomienda mejorar los sistemas de información.

La tasa de desocupación es de 4.1% para las mujeres y 8,2% para los hombres, para aliviar esta situación, se propone el diseño de políticas de incentivo para mujeres y hombres que les permita acceder a fuentes de empleo productivas y estables,

El 71% de las personas contratadas por el PLANE son mujeres que trabajan en condiciones muy precarias en muchos casos acompañadas por sus hijos menores, esta situación requiere la intervención con programas de guarderías Infantiles,

La participación de las mujeres en el ámbito productivo económico es importante en el municipio, especialmente en el área de turismo, más del 20% de las agencias de viajes, 60% de los servicios de alimentación y, más del 70% de las tiendas de artesanía pertenecen a mujeres. La participación de la mujer en el comercio y la microempresa es aún mayor, 63% de las tiendas que venden ropa usada, 88% de las tiendas de barrio y 51% de las panaderías están registradas como propiedad femenina. En ese sentido, se sugiere la generación de Programas de capacitación, promoción y crédito blando para fortalecer las empresas y microempresas que están a cargo de mujeres.

Cerca de 6000 mujeres son trabajadoras del hogar, muy pocas tienen un contrato de trabajo y gozan de beneficios sociales, para remediar esta situación se propone coordinar campañas de orientación y sensibilización dirigidas tanto a empleadores del servicio doméstico, como a las propias trabajadoras del hogar, para formalizar la contratación y mejorar la calidad de este servicio.

La teoría de capital humano, dice que a mayor nivel de estudios es posible acceder a un mejor empleo y percibir mayores ingresos. Sin embargo, se puede ver que esa aseveración es menos cierta cuando de mujeres se trata, ya que en el municipio a pesar de contar con profesionales mujeres en prácticamente todas las ramas, con buenos niveles de rendimiento académico y alto nivel de estudios, no se encuentran ocupando cargos de importancia y decisión en esferas públicas ni privadas. Se observa que en el municipio todavía priman criterios ideológicos que favorecen a los hombres en la contratación a cargos de jerarquía, por lo que se propone impulsar el fortalecimiento y la optimización de recursos humanos a través de una política de discriminación positiva a favor de las mujeres para acceder a cargos jerárquicos.

En el municipio de Sucre la oferta educativa pública se orienta más a la atención de la población escolar en los niveles inicial y primario, niveles en los cuales se tienen coberturas educativas más altas que en el nivel secundario. Independientemente del

nivel, las tasas de cobertura son mayores para los hombres, por lo que se requiere programas de incentivos para garantizar el acceso y permanencia de niñas y jóvenes en el sistema educativo. Asimismo, se requiere de un proyecto de infraestructura (construcción o mantenimiento) y equipamiento escolar, que considere las necesidades particulares de mujeres y hombres.

Los indicadores educativos, muestran que las mujeres abandonan el sistema escolar en menor porcentaje que los hombres, las mujeres presentan menores tasas de reprobación y mayores tasas de promoción, en consecuencia un mayor porcentaje de mujeres terminan el bachillerato con 17 años cumplidos o menos. En Educación se requieren de programas para mejorar la eficiencia del sistema educativo, y así ambos mujeres y hombres concluirían sus estudios secundarios con menos de 19 años.

El buen rendimiento demostrado por las mujeres en los niveles primario y secundario se mantiene en el nivel universitario, donde un porcentaje mayoritario de mujeres se destacan como las mejores alumnas de diferentes carreras, este rendimiento coincide totalmente con el estereotipo que la sociedad tiene de las mujeres sucrenses: inteligentes, estudiosas y responsables. Al margen, el rendimiento de los estudiantes en el Municipio de Sucre es destacable, puesto que en primaria se ubica entre los primeros 15 municipios del país, y en secundaria 2^o en Lenguaje y 6^o en Matemática. Para mantener esta calidad de educación medida en términos del rendimiento de los alumnos, es preciso contar con programas de capacitación para actualizar permanentemente a maestras y maestros del municipio. Así mismo, se requieren programas de sensibilización para que incorporen temas transversales: salud, género, violencia, ciudadanía; en su práctica docente.

En los estudios superiores las mujeres están demostrando mayor apertura en la elección de las carreras a estudiar, se tiene entre 3% y 6% de mujeres que han incursionado en carreras como Construcción Civil, Ing. Electromecánica, Mecánica Automotriz; por esta situación, se propone una política de discriminación positiva para la inserción laboral de aquellas mujeres que han logrado superar la barrera de acceso a carreras tradicionalmente masculinas.

Todavía existen temas a trabajar en lo que a salud sexual y reproductiva se refiere, ya que si bien se han incrementado los porcentajes de mujeres que se ocupan de su salud y toman decisiones respecto a su sexualidad, todavía queda un grupo de mujeres que enfrentan problemas de salud sexual y reproductiva, no ejercen sus derechos sexuales, y lo más preocupante es que recurren al aborto para solucionar embarazos no deseados, por lo que se hace necesario fortalecer los programas de educación sexual y reproductiva para que las mujeres puedan ejercer sus derechos y gozar de una sexualidad libre, responsable y placentera.

Importante también hacer notar los avances logrados por las mujeres en lo que a cuidado de su cuerpo y sexualidad se refiere, cada vez son más mujeres las que utilizan métodos anticonceptivos, aunque el método al que todavía recurren una buena parte de las mujeres es el ritmo, también son más las mujeres que realizan el examen PAP como práctica preventiva para evitar el cáncer de cuello uterino. Estos avances logrados y los que quedan por alcanzar serán importantes desde el punto de vista de género si éstos no solamente se traducen en indicadores de salud sino que apuntan al desarrollo de la autonomía femenina en cuanto a su sexualidad se refiere. En este sentido, es importante destacar y respaldar la labor desempeñada por instituciones privadas que ya han desarrollado una metodología y tienen una trayectoria reconocida como CIES, Marie Stopes, Centro Juana Azurduy que trabajan en sensibilización, capacitación, información y prestación de servicios.

En los últimos años se han incrementado los casos de denuncia de violencia doméstica, en particular las denuncias realizadas por mujeres, lo que muestra que en el municipio ha mejorado el ejercicio de un derecho fundamental que tienen las mujeres, niños y adolescentes. De todas maneras, es importante fortalecer o crear donde no existan los Servicios Legales Integrales y las defensorías de la niñez y la adolescencia con personal especializado, material y equipamiento adecuado.

Se observan brechas de importancia entre la actitud y la práctica que tiene la población respecto a hechos de violencia, 80% de las personas entrevistadas indican que si estarían seguros de hechos de violencia a niños, niñas y adolescentes o mujeres denunciarían el hecho, pero solamente un 30% de las personas que sufren violencia llegan a denunciarla, lo que conduce a pensar que en la práctica la violencia es disculpada y encubierta por varias razones. Estos datos justifican la necesidad de programas de sensibilización, difusión de derechos, e información contra la violencia intra familiar tendientes a reducir las brechas existentes entre actitud y práctica.

Es interesante resaltar la participación femenina en el deporte, actualmente hay mujeres practicando la mayoría de las disciplinas deportivas, dejando atrás, que la característica deportiva y las connotaciones de uso del tiempo libre fue tradicionalmente una característica más atribuida al estereotipo masculino, por ello se explica que en el 100% de los centros deportivos multifuncionales se puede practicar el fútbol y sólo en el 17% voleibol, el deporte más preferido por las mujeres. En ese sentido, se propone incentivar la práctica de los deportes, con infraestructura adecuada y planes gratuitos, para niñas y adolescentes mujeres.

El acceso a la representación política de las mujeres en el país y en el municipio en particular ha tenido grandes dificultades pese al aporte y formación alcanzado por las mujeres y a la existencia de leyes que obligan a considerar la participación femenina. Una expresión del escaso reconocimiento del aporte de las mujeres, se manifiesta en la precaria presencia femenina en la representación política nacional y local. En los últimos 6 periodos electorales, se han tenido 2 diputadas titulares y sólo 2 senadoras suplentes, en la actual Brigada Parlamentaria la representación femenina alcanza al 7%. En el Gobierno Municipal, el incremento de la participación femenina es reciente y, en general no responde a un patrón de carrera política, de manera excepcional, se encuentra una Concejala ejerciendo la Presidencia del Concejo y otra en la Presidencia de la Comisión Técnica.

Esta escasa participación requiere del establecimiento de niveles de coordinación con AMUPEI como un espacio de articulación de las mujeres de Chuquisaca, como también el fortalecimiento de los espacios de debate como el Foro Político de Mujeres, que respalda y consolida la carrera de mujeres políticas más allá de los intereses partidarios, respaldando los mismos con programas de difusión, seguimiento y control del cumplimiento de las leyes que favorecen a las mujeres.

Y para terminar, las mujeres del municipio han mejorado su condición en muchos ámbitos, especialmente en salud, educación, e incorporación a trabajos productivos. Pero, a pesar de los avances logrados, y la capacidad y eficiencia demostrada por las mujeres, la posición en la cual se encuentran sigue siendo desventajosa en comparación con la posición en la cual se encuentran los hombres; son las que menos ganan, las que tienen empleos más precarios, las que menos deciden, las que menos participan en política, las que menos dirigen instituciones civiles y sociales.

Este escenario debe llamar profundamente la atención, ya que los logros en la condición femenina no se traducen necesariamente en una mejor posición, situación que da cuenta de una sociedad en la que todavía las normas, reglas, estereotipos e ideología

vigentes relegan a las mujeres, subordinando sus intereses a las necesidades de toda la población y que trabaja tendiendo puentes para superar brechas de desigualdad, sin realizar esfuerzos para que a futuro los puentes no sean necesarios porque las brechas se cerraron.

Como se sostiene en el Informe de Desarrollo Humano de 1994, hay un problema de equidad de género solamente cuando en un grupo emerge la convicción de que hay desigualdades objetables e indeseables, luego la cuestión de equidad o inequidad pone de manifiesto las percepciones que tiene la gente acerca de una situación. Con este trabajo, las autoras y las instituciones que permitieron su realización, pretenden poner de manifiesto las desigualdades existentes que perjudican a las mujeres, como un insumo básico para generar en la población una "conciencia de equidad" que apunte al cambio.

Esta es una tarea de largo aliento que hay que iniciar de inmediato ya que abordar los intereses estratégicos de las mujeres, supone la construcción de una voluntad política estatal y social que permitan producir cambios en la cultura en general. Estos cambios involucran a los ámbitos público y privado que se expresarán en la democratización de las relaciones sociales, políticas y económicas. Considerando sólo los intereses estratégicos de las mujeres y estableciendo una igualdad de oportunidades, podremos hablar de ellos, finalmente, pertenecen a la comunidad política racional y que, efectivamente, la democracia los ha incluido como sujetos de derechos y obligaciones.

BIBLIOGRAFÍA .

AMUPEI - Sánchez, Liliana y Mostajo, Cristina: "Agenda de Mujeres de Chuquisaca", 2002.

Ardaya Salinas, Gloria: "Participación Política y Liderazgos de Mujeres en Bolivia", abril, 2001.

ASUR: "Renacimiento de un arte indígena: Los textiles jalq'a y Tarabuco del Centro Sur de Bolivia".

Centro Juana Azurduy — Dulón, Roxana y Dávalos, Aquiles: "Segunda Medición de Indicadores de Impacto del trabajo", 2002.

Corte Nacional Electoral: Página Web Resultados de las elecciones 2002.

Dulón Gonzales, Roxana: "Impacto logrado por ADEPLECH en Wasa Ñucchu", 1996.

Dulón Gonzales, Roxana: "Estrategia Global de Género para las Organizaciones Económicas Campesinas", 2000.

Fundación PASOS: "Lineamientos económicos productivos en el Distrito 7 del municipio de Sucre", abril 2002.

Iglesias, María del Carmen y Noya Laguna, Martha: "El Impacto del Crédito microempresarial en las mujeres desde una perspectiva de género", 1996.

INE: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001.

Kymlicka y Norman: "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", Montevideo, Cuadernos CLAEH No. 75, 1995.

Moser, Carolina: "La planificación de género en el tercer mundo. Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género" en: Guzmán, Portocarrero y Vargas comp.: "Género en el desarrollo. Una nueva lectura", Lima, Entre mujeres, 1991.

O'Donnell, Guillermo: "Estado, democratización y ciudadanía", Caracas, Nueva Sociedad No. 128, 1993.

Plan de Desarrollo Municipal: Sección Sucre Tomo I — Propuesta, 1999 — 2003.

Plan de Desarrollo Municipal: Sección Sucre, Diagnósticos y propuestas sectoriales — Tomo I - Grupo Social, 1999 - 2003.

Plan de Desarrollo Municipal: Sección Sucre, Diagnósticos y propuestas sectoriales — Tomo II - Grupo Productivo, 1999 - 2003.

PNUD: "Informe de Desarrollo Humano", 1998.

Touraine, Alain: "Qué es la democracia?" México, FCE, 1995.

Young, Kate: "Reflexiones sobre como enfrentar las necesidades Guzmán, Portocarrero y Vargas comp.: "Género en el desarrollo. Lima, Entre mujeres, 1991.